

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INFORME DE EVIDENCIAS

ABRIL DE 2026

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	0790-2026
Nombre del Contratista:	JEISSON ANDRES LASSO BAUTISTA
Periodo informe:	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
Dependencia perteneciente:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL - ÁREA RESGUARDO INDÍGENAS

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

ACTIVIDAD No. 1. Apoyar la revisión y proyección de los documentos dentro de los proyectos presentados por los resguardos indígenas, de acuerdo a sus usos y costumbres; consistente en la identificación de la necesidad del proyecto en sí.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD

1.1. Durante los días 9 y 10 de abril de 2026 se realizó una actividad de apoyo técnico orientada a la revisión preliminar y proyección documental de los proyectos presentados por los resguardos indígenas, en coherencia con sus usos, costumbres y necesidades territoriales. Esta actividad se enmarcó en la identificación de la necesidad del proyecto como punto de partida para fortalecer la formulación, revisión y organización de los documentos soporte requeridos dentro del Programa de Resguardos Indígenas AESGP-RI 2026.

La labor consistió en recopilar información directa con los integrantes del equipo del programa adscrito a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, especialmente con los colaboradores responsables del seguimiento a cada resguardo. Para ello, se aplicó una metodología de entrevistas abiertas y contraste de información, entendida como un ejercicio de triangulación técnica, mediante el cual se cruzaron los reportes individuales de los responsables, las actividades registradas en la matriz de seguimiento y las observaciones operativas existentes. Este procedimiento permitió no limitar el análisis a la lectura literal de la matriz, sino comprender el estado real de avance, las dependencias institucionales y los factores que inciden en la adecuada proyección de los proyectos.

Desde un enfoque de planeación, ejecución, control, aplicación de correctivos y retroalimentación, la actividad permitió reconocer que la revisión de documentos no debe entenderse únicamente como una verificación formal de requisitos, sino como un proceso técnico de análisis que articula información territorial, administrativa, financiera y documental. En ese sentido, las entrevistas facilitaron identificar aspectos relacionados con la formulación de proyectos, la claridad de las necesidades planteadas por las comunidades, la existencia de soportes, los avances pendientes, los cuellos de botella y las oportunidades de mejora para la gestión del programa.

Como parte del ejercicio, se realizó una lectura integral de las actividades contenidas en la matriz del programa para la vigencia 2026, contrastando dicha información con los relatos y reportes de cada colaborador. Esta revisión permitió evidenciar que algunos tiempos de ejecución y cierre dependen de instancias externas al equipo operativo, tales como procesos jurídicos, financieros,

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

documentales o de articulación con autoridades y dependencias institucionales. Por ello, la triangulación de información se constituyó en una herramienta útil para diferenciar entre retrasos atribuibles al equipo, dependencias externas y necesidades de ajuste en la organización documental.

El resultado de esta actividad fue la consolidación de insumos técnicos que sirvieron como base para la elaboración de un informe de seguimiento del programa, concebido como herramienta estratégica para la toma de decisiones, priorización de acciones y fortalecimiento del control operativo. En el informe de referencia se registra que la revisión incluyó matriz avanzada, observaciones por tarea, responsables asignados y audios remitidos por el equipo, lo cual respalda metodológicamente el ejercicio de contraste y análisis realizado.

Esta actividad aportó directamente al cumplimiento de la obligación contractual, al permitir contar con un panorama más claro y estructurado para apoyar la revisión y proyección de los documentos presentados por los resguardos indígenas, favoreciendo una formulación más ordenada, trazable y coherente con las necesidades de las comunidades de los siete resguardos priorizados para la vigencia 2026.

FECHA: 09 de abril de 2026

LUGAR: Oficina Programa Resguardos Indígenas AESGP-RI SPDT

Seguimiento individual actividades del programa AESGP RI para saber estados de proyectos, formulación, documentos soportes entre otros.



**GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL**



Seguimiento individual actividades del programa AESGP RI para saber estados de proyectos, formulación, documentos soportes entre otros.

**GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL**



**GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL**



GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL



[Handwritten signature]

Nombre y Firma del contratista

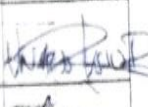
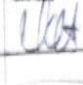
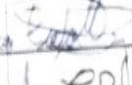
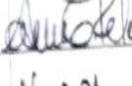
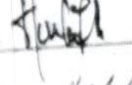




Revisó: Mónica Milena Almeciga Reyes: P.E- R I. – SPDT

[Handwritten signature]

**GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL**

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA 2024 04 09 AAAA - MM - DD
---	--	--

EVENTO: SEGUIMIENTO MATRIZ ACTIVIDADES RESGUARDOS - ATSGP-SPDT LUGAR: RESGUARDOS INDÍGENAS
 OFICINA ASUNTOS ETNÍICOS
 FUNCIONARIO RESPONSABLE: Jeisson Andro Lasso Buitub

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Jeisson Andro Lasso B.	Contratado	SPDT	310863260	jalassob@unl.edu.co	
María Alvaro Rey	P.E.	SPDT-RI	320999760	resguardosindigenas@amazonas.gov.co	
Enzo Jazmin Gonzalez M.	Contratista	SPDT-RI	310237097	jazminm@gmail.com	
Aurora I. Rodriguez	Contratista	SPDT-RI	3025250854	izobela180675@gmail.com	
Henry Giovanni Fernandez A.	Contratista	SPDT-RI	322844301	giovanni@amazonas.gov.co	
María Estela Gómez	Contratista-pa.	SPDT-RI	312437867	resguardosindigenas@amazonas.gov.co	
Martha Cecilia Rodríguez	CPS-P.E.	SPDT-RI	3135881233	amazonas.gov.co	
Julio Ajendino Castillo	CPS-P.U.	SPDT-RI	3008270991	ajendino@amazonas.gov.co	
Jair Elias Cordero	Contratista	SPDT-RI	3204147636	-	

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INFORME DE EVIDENCIAS

ABRIL DE 2026

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	0790-2026
Nombre del Contratista:	JEISSON ANDRES LASSO BAUTISTA
Periodo informe:	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
Dependencia perteneciente:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL - ÁREA RESGUARDO INDÍGENAS

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

ACTIVIDAD No 2. Apoyar a los representantes Legales de cada Resguardo en el acompañamiento técnico de la presentación y formulación de los proyectos de cada comunidad, según la designación financiera determinada por la secretaria de Hacienda de la Gobernación del Amazonas.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD

2.1. El 24 de abril se desarrolló una reunión con los representantes legales de varios resguardos indígenas y el equipo institucional encargado del acompañamiento técnico, con el propósito de orientar y apoyar el proceso de presentación, formulación y ajuste de los proyectos de cada comunidad, conforme a la designación financiera establecida por la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Amazonas.

Durante el espacio se socializaron los lineamientos generales para avanzar en la organización de las fichas técnicas, actas de concertación y demás documentos requeridos para la vigencia 2026. Asimismo, se definieron responsables institucionales para el acompañamiento de cada resguardo, con el fin de fortalecer la comunicación directa con las autoridades, facilitar la revisión de la información y brindar apoyo técnico oportuno en la estructuración de los proyectos comunitarios.

Uno de los acuerdos principales fue establecer el 28 de abril como fecha máxima para que los representantes legales dejaran definidas las fichas, actas y documentos pendientes. Esta decisión tuvo como finalidad agilizar la formulación de los proyectos, facilitar el inicio de los procesos contractuales y recolectar oportunamente la documentación necesaria para la primera etapa de ejecución. De esta manera, se busca evitar retrasos administrativos, acumulación de trámites al final del año o la postergación de actividades para la siguiente vigencia.

Las autoridades participantes manifestaron su conformidad con la fecha propuesta y resaltaron la importancia de contar con un funcionario responsable por cada proceso, teniendo en cuenta las dificultades de conectividad y comunicación que se presentan en algunos territorios. También se destacó que el conocimiento previo de los resguardos por parte de algunos funcionarios facilita el acompañamiento técnico, la comprensión de las necesidades de cada comunidad y el seguimiento a los proyectos formulados.

El equipo institucional reiteró su disposición para acompañar a los representantes legales de manera articulada, respetuosa y permanente durante las etapas de formulación, presentación, contratación, ejecución y seguimiento de los proyectos. Se indicó que el objetivo es garantizar

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

que los procesos avancen de forma ordenada, que las comunidades cuenten con orientación técnica adecuada y que las metas definidas en cada proyecto puedan cumplirse conforme a los recursos asignados.

Durante la reunión también se resolvieron inquietudes relacionadas con posibles cambios en los documentos o en las reglas del proceso, debido a experiencias anteriores en las que algunos ajustes generaron demoras. Frente a ello, se aclaró que el contrato de administración no tendría modificaciones sustanciales respecto al año anterior. Sin embargo, se informó que para la presente vigencia se implementará la metodología MGA en la ejecución, razón por la cual se solicitó a los resguardos adelantar con tiempo la organización y ajuste de sus fichas y documentos.

De igual manera, las autoridades solicitaron mayor coordinación con el área jurídica, considerando que en procesos anteriores se presentaron diferencias de criterio entre dependencias que ocasionaron retrasos. El equipo institucional señaló que estas observaciones fueron tenidas en cuenta para mejorar el procedimiento, agilizar la revisión documental y fortalecer la articulación interna entre las áreas responsables.

Finalmente, la reunión concluyó con el compromiso de mantener comunicación permanente entre los funcionarios asignados y los representantes legales de los resguardos. Se reiteró la importancia de presentar formalmente la documentación dentro de los tiempos establecidos, avanzar en la formulación de los proyectos de acuerdo con las asignaciones financieras correspondientes y garantizar un acompañamiento técnico que contribuya a una ejecución más ágil, organizada y transparente en beneficio de las comunidades indígenas.

FECHA: 24 de abril de 2026

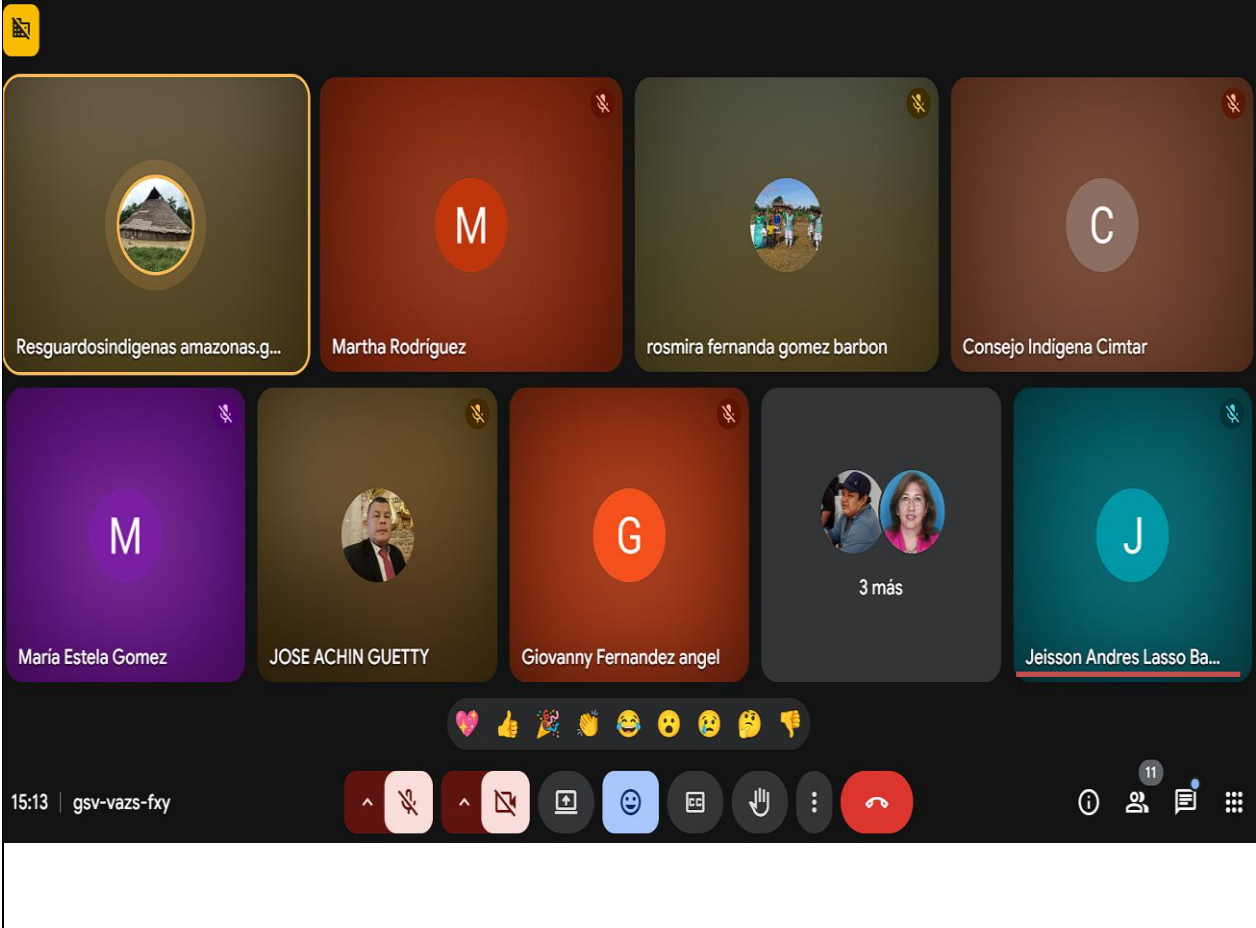
LUGAR: Oficina Programa Resguardos Indígenas AESGP-RI SPDT-Reunion via Meet-

Reunión virtual con Representantes de los Resguardos Indígenas programa AESGP-RI SPDT Departamento del Amazonas



Reunión virtual con Representantes de los Resguardos Indígenas programa AESGP-RI SPDT Departamento del Amazonas

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL



GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Reunión virtual con Representantes de los Resguardos Indígenas programa AESGP-RI SPDT Departamento del Amazonas

Nombre y Firma del contratista

Revisó: Mónica Milena Almeciga Reyes: P.E- R I. – SPDT

INFORME TÉCNICO

Análisis sectorial, operativo, contractual e identificación depurada de infraestructura neta

Proyectos indígenas AESGP-RI - Vigencia 2026

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

Programa de Resguardos Indígenas / AESGP-RI

Gobernación del Amazonas

Fecha de elaboración técnica: Abril de 2026

Indicador de control	Resultado validado
Total de proyectos analizados	74 proyectos
Valor total conciliado	\$ 2.020.543.068,75
Cruce entre hoja de proyectos y consolidado sectorial	74/74 registros emparejados
Diferencia aritmética en consolidado	\$ 0,00
Valor promedio por proyecto	\$ 27.304.636,06
Mediana por proyecto	\$ 22.296.266,12
Valor mínimo / máximo	\$ 2.978.000,00 / \$ 102.917.187,00
Sectores normalizados	7 sectores
Resguardos/organizaciones agrupadas	7 registros agrupados
Infraestructura neta - núcleo estricto	11 proyectos \$ 321.447.685,35
Infraestructura de adecuación sujeta a verificación	1 proyecto \$ 36.335.013,00
Bloque total de obra física para seguimiento técnico	12 proyectos \$ 357.782.698,35

Nota metodológica clave: la clasificación de infraestructura se depuró expresamente para no incluir proyectos de limpieza, rocería, mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de caminos, mantenimiento de carretera o actividades sociales/productivas. El proyecto de “mantenimiento y adecuación de casa comunitaria” se separa como infraestructura de adecuación condicionada, porque contiene un componente de intervención física sobre un bien inmueble; su inclusión definitiva exige ficha técnica que discrimine qué parte es mantenimiento rutinario y qué parte es adecuación constructiva.

Contenido ejecutivo del documento

Sección	Propósito
1. Alcance, metodología y controles	Explica fuentes, conciliación y reglas de clasificación.
2. Resumen ejecutivo para el Secretario	Mensajes de decisión para socialización directiva.
3. Marco contractual y técnico de referencia	Ubica el análisis en la lógica AESGP-RI y contratos de administración.
4. Clasificación sectorial y operativa	Presenta sectores, categorías y concentración de recursos.
5. Apartado especializado de infraestructura neta	Discrimina los proyectos de obra física y excluye mantenimiento/limpieza.
6. Requerimientos de profesionales, materiales y evidencias	Orienta perfiles, insumos y controles para ejecutar este año.
7. Ruta de seguimiento y socialización	Propone semáforo, hitos, riesgos y decisiones gerenciales.
Anexos	Matriz general de los 74 proyectos y matriz detallada de infraestructura.

1. Alcance, enfoque metodológico y controles de integridad

El informe actualiza la lectura general de la cartera AESGP-RI 2026 con dos objetivos simultáneos: mantener el análisis sectorial y operativo de los 74 proyectos, y producir una discriminación técnica específica de los proyectos netamente asociados a infraestructura física, de modo que el equipo directivo pueda anticipar perfiles profesionales, materiales, evidencias y ruta de seguimiento durante la vigencia.

El análisis distingue cuatro niveles: sector administrativo normalizado, categoría operativa, naturaleza técnica de ejecución y condición de infraestructura neta. Esta separación es indispensable porque el sector “Transporte”, por ejemplo, agrupa obras puntuales, mantenimiento de caminos, limpieza de zonas verdes, reforestación y un activo físico fluvial; si todos se tratan como infraestructura se distorsionan los perfiles técnicos y la programación contractual.

Prueba de control	Resultado	Lectura gerencial
Conteo de proyectos	74	Base apta para análisis cuantitativo y seguimiento por proyecto.
Suma calculada sobre consolidado sectorial	\$ 2.020.543.068,75	Coincide con el total de inversión proyectada.
Cruce de registros hoja proyectos vs. consolidado	74/74	No se identificaron proyectos sin valor conciliado.
Diferencia aritmética	\$ 0,00	Conciliación exacta en el consolidado revisado.
Sectores normalizados	Salud y Protección Social; Deporte y Recreación	Se unificaron variantes ortográficas para evitar doble conteo.
Alerta de calidad de base	Valores no visibles por fila en hoja principal	Para tableros o estudios previos debe trasladarse el valor a la matriz maestra por proyecto.

1.1. Criterio de infraestructura aplicado

La clasificación de infraestructura neta se aplica únicamente a proyectos que implican intervención física sobre un activo inmueble o infraestructura fija: mejoramiento, remodelación, adecuación constructiva, saneamiento, habitabilidad, puente, andén, maloca, puesto de salud, unidad sanitaria, cocina física, escenario deportivo o sede comunitaria. Se excluyen expresamente los proyectos cuyo objeto visible corresponde a limpieza, rocería, recolección de residuos, mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de caminos, mantenimiento de carretera, chagras, encuentros, jornadas de salud, gobierno propio, fortalecimiento cultural o atención social.

Cuando el título combina “mantenimiento” con “adecuación” de un bien inmueble, se separa como caso condicionado: entra a la ruta técnica de obra física solo si la ficha técnica demuestra cantidades de obra, materiales, intervención constructiva y producto físico verificable. Esta regla evita inflar artificialmente el bloque de infraestructura y al mismo tiempo no pierde de vista intervenciones que sí pueden requerir arquitecto, ingeniero civil, maestro de obra y control físico.

2. Resumen ejecutivo

La cartera AESGP-RI 2026 analizada está compuesta por 74 proyectos por \$ 2.020.543.068,75. El primer sector por recursos es Transporte, con 24 proyectos y \$ 607.311.174,98, equivalente al 30,06 % del total. Le siguen Agricultura y Desarrollo Rural, Gobierno Territorial, Vivienda, Ciudad y Territorio, y Salud y Protección Social. Los cinco primeros sectores concentran el 93,41 % de los recursos, pero esta concentración sectorial no debe confundirse con concentración de obra física.

El hallazgo directivo principal es que, aplicando el criterio estricto solicitado —sin incluir limpieza ni mantenimiento— la infraestructura neta queda conformada por 11 proyectos por \$ 321.447.685,35, equivalentes al 15,91 % de la cartera. Adicionalmente, existe 1 proyecto de adecuación de casa comunitaria por \$ 36.335.013,00, que debe ser validado con ficha técnica porque mezcla mantenimiento y adecuación. Para efectos de seguimiento

técnico de obra física, el bloque completo asciende a 12 proyectos por \$ 357.782.698,35, equivalentes al 17,71 % del total.

En paralelo, existen 26 proyectos de mantenimiento o limpieza por \$ 589.785.581,11, que representan el 29,19 % de la cartera. Este bloque tiene carga territorial real, requiere supervisión de campo, medición de áreas o tramos, evidencias georreferenciadas y actas de recibo; sin embargo, no debe ser presentado como infraestructura neta salvo que la ficha técnica pruebe construcción, mejoramiento estructural o reposición de un activo.

La decisión gerencial recomendada es operar la cartera mediante rutas técnicas diferenciadas: ruta de obra física e infraestructura, ruta de mantenimiento físico-operativo, ruta productiva agroalimentaria, ruta social/intercultural en salud y cultura, y ruta de gobierno propio/fortalecimiento organizativo. Esta división permite asignar perfiles humanos correctos, evitar estudios previos genéricos y construir un tablero de seguimiento con evidencias compatibles con la naturaleza de cada proyecto.

Bloque de decisión	Proy.	Valor	% cartera	Implicación gerencial
Infraestructura neta - núcleo estricto	11	\$ 321.447.685,35	15,91 %	Requiere ficha de obra, cantidades, presupuesto, perfil técnico y evidencia antes-durante-después.
Infraestructura de adecuación condicionada	1	\$ 36.335.013,00	1,80 %	Debe desagregar mantenimiento vs. adecuación física; entra a seguimiento técnico si hay producto constructivo.
Total ruta técnica de obra física	12	\$ 357.782.698,35	17,71 %	Bloque para priorizar ingeniero civil, arquitecto, sanitario, maestros de obra y control de materiales.
Mantenimiento/limpieza excluido de infraestructura neta	26	\$ 589.785.581,11	29,19 %	Requiere supervisión de campo, cuadrillas, EPP, bitácoras, áreas/tramos intervenidos y actas.
Activo físico fluvial	1	\$ 17.584.000,00	0,87 %	No es infraestructura fija; requiere ficha técnica fluvial, seguridad, garantía y prueba de uso.

3. Marco contractual y técnico de referencia

Los contratos de administración anexos tienen una lógica común: autorizan a la Gobernación del Amazonas para administrar los recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas y desarrollar las acciones requeridas para ejecutar los proyectos de inversión conforme a las apropiaciones autorizadas. En ese marco, el análisis gerencial no reemplaza estudios previos, diseños ni validaciones jurídicas; su función es ordenar la cartera para tomar decisiones de seguimiento, planeación contractual y control de ejecución.

Desde el punto de vista de gestión pública, el informe se organiza bajo un principio de correspondencia técnica: cada proyecto debe ser seguido por el tipo de evidencia que corresponde a su producto. Una chagra requiere verificación agroproductiva; una jornada cultural requiere soportes de participación y memoria; una actividad de salud propia requiere trazabilidad de enfoque intercultural; un proyecto de infraestructura requiere cantidades, materiales, responsable técnico, bitácora de obra y recibo físico funcional.

Fuente contractual/documental revisada	Uso técnico en el informe
Contrato de Administración No. 001 de 2026 - R.I. Comeyafu	Marco de ejecución por contrato de administración AESGP-RI y resguardo.
Contrato de Administración No. 002 de 2026 - R.I. Curare Los Ingleses	Marco de ejecución y relación de proyectos de inversión por resguardo.
Contrato de Administración No. 003 de 2026 - R.I. Camaritagua	Soporte contractual para acciones de ejecución y seguimiento.
Contrato de Administración No. 004 de 2026 - R.I. Cotuhé - Putumayo	Soporte contractual y cartera de proyectos del resguardo.
Contrato de Administración No. 005 de 2026 - R.I. Predio Putumayo - Puerto Alegría	Soporte contractual y presupuesto de inversión de vigencia.
Contrato de Administración No. 006 de 2026 - R.I. Predio Putumayo - El Encanto	Soporte contractual y presupuesto de inversión de vigencia.

4. Clasificación sectorial normalizada

La clasificación sectorial mantiene el sector registrado por la base, pero normaliza variantes de escritura para evitar doble conteo. Esta lectura es útil para socialización directiva; no obstante, el seguimiento operativo debe complementarse con la naturaleza técnica de cada proyecto.

Sector normalizado	Proy.	% proy.	Valor	% recursos	% acum.	Promedio
TRANSPORTE	24	32,43 %	\$ 607.311.174,98	30,06 %	30,06 %	\$ 25.304.632,29
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	16	21,62 %	\$ 418.374.765,11	20,71 %	50,76 %	\$ 26.148.422,82
GOBIERNO TERRITORIAL	7	9,46 %	\$ 298.027.751,70	14,75 %	65,51 %	\$ 42.575.393,10
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	12	16,22 %	\$ 289.856.758,91	14,35 %	79,86 %	\$ 24.154.729,91

Sector normalizado	Proy.	% proy.	Valor	% recursos	% acum.	Promedio
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	10	13,51 %	\$ 273.774.102,64	13,55 %	93,41 %	\$ 27.377.410,26
CULTURA	4	5,41 %	\$ 110.003.612,00	5,44 %	98,85 %	\$ 27.500.903,00
DEPORTE Y RECREACIÓN	1	1,35 %	\$ 23.194.903,41	1,15 %	100,00 %	\$ 23.194.903,41

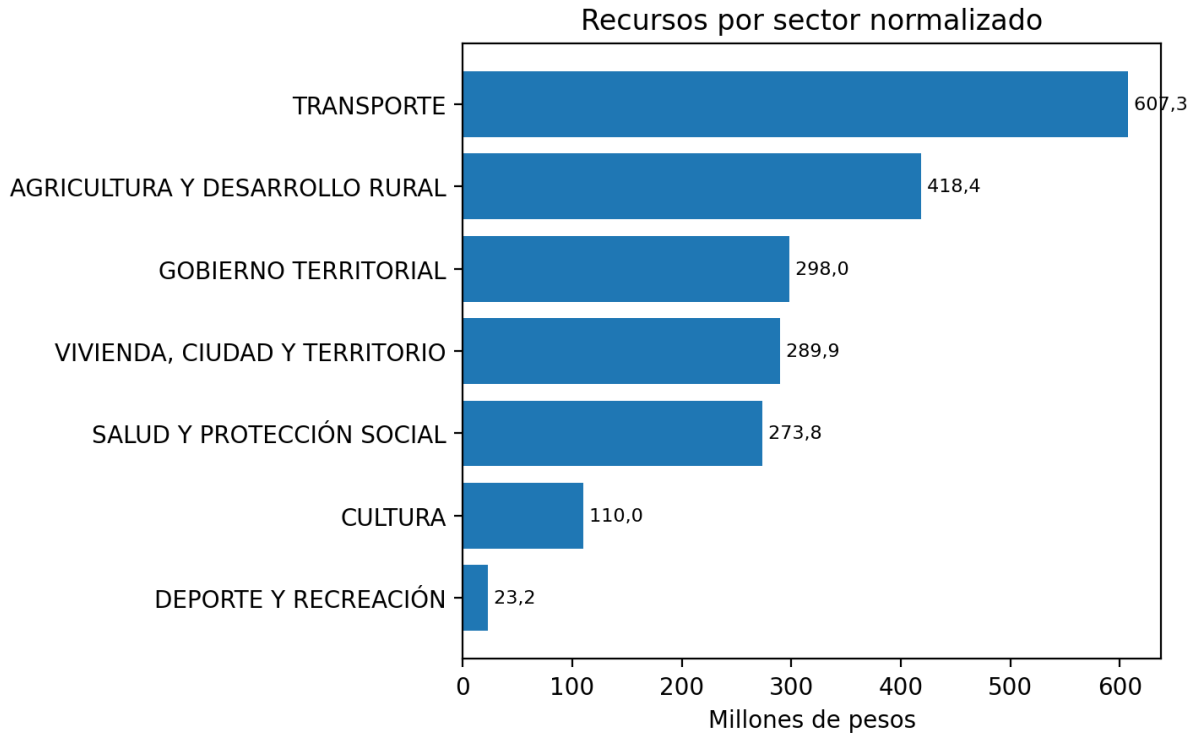


Figura 1. Recursos por sector normalizado, en millones de pesos.

4.1. Lectura territorial por resguardo u organización agrupada

La concentración territorial exige programación diferenciada de visitas, acompañamiento documental y seguimiento de cierre. AZICATCH, Predio Putumayo - El Encanto y Cotuhé - Putumayo concentran la mayor presión operativa por valor y número de proyectos.

Resguardo / organización	Proy.	Valor	% cartera
AZICATCH	22	\$ 565.348.613,31	27,98 %
PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	15	\$ 434.145.187,00	21,49 %
COTUHÉ - PUTUMAYO	16	\$ 424.516.470,37	21,01 %
COMAYAFU	8	\$ 231.025.703,20	11,43 %
PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ALEGRÍA	7	\$ 175.698.858,00	8,70 %
CURARE LOS INGLESES	4	\$ 149.665.704,64	7,41 %
CAMARITAGUA	2	\$ 40.142.532,23	1,99 %

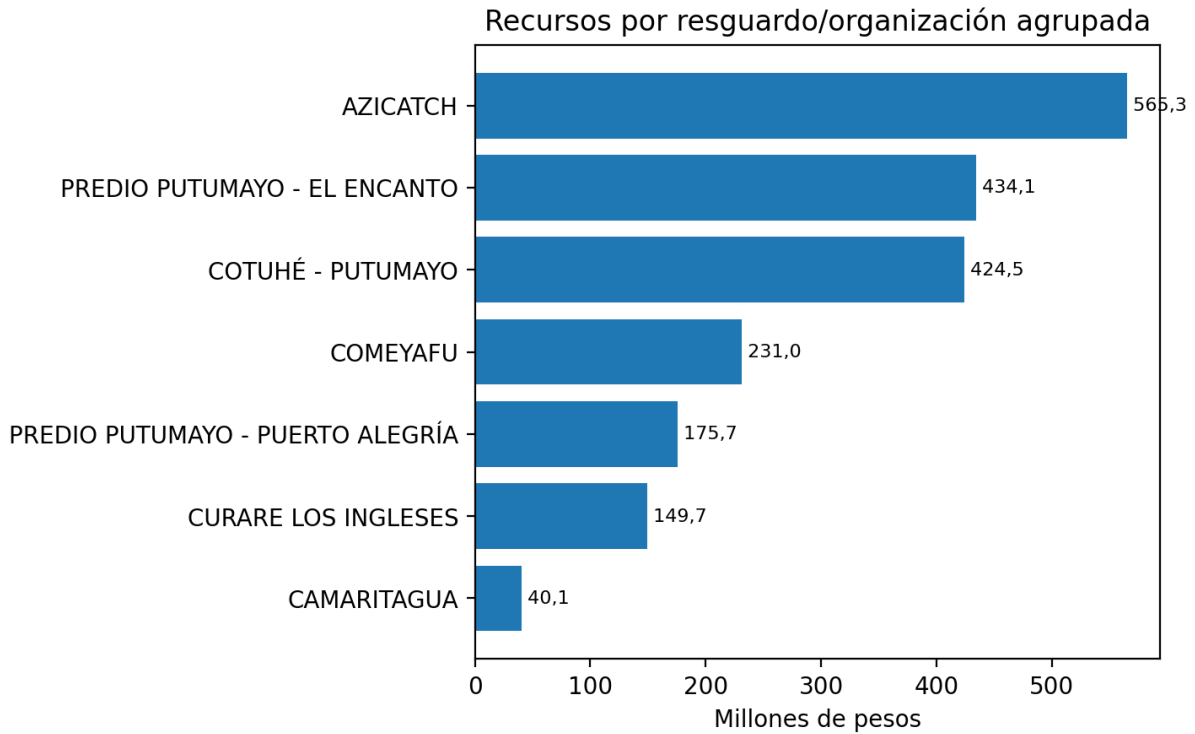


Figura 2. Recursos por resguardo u organización agrupada.

5. Clasificación por categoría operativa

La categoría operativa traduce el nombre del proyecto en necesidades reales de contratación, supervisión y evidencia. Esta lectura permite organizar el trabajo por familias técnicas, no solo por sector administrativo.

Categoría operativa	Proy.	Valor	% recursos	Promedio
Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	16	\$ 418.374.765,11	20,71 %	\$ 26.148.422,82
Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	18	\$ 335.879.337,18	16,62 %	\$ 18.659.963,18
Salud propia e intercultural / SISPI	10	\$ 273.774.102,64	13,55 %	\$ 27.377.410,26
Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	8	\$ 253.906.243,93	12,57 %	\$ 31.738.280,49
Gobierno propio y fortalecimiento institucional	5	\$ 242.974.044,72	12,03 %	\$ 48.594.808,94
Vivienda, habitabilidad y cubiertas	1	\$ 102.917.187,00	5,09 %	\$ 102.917.187,00
Cultura, encuentros y transmisión de saberes	3	\$ 101.006.612,00	5,00 %	\$ 33.668.870,67
Puentes, andenes y accesibilidad comunitaria	3	\$ 67.364.823,95	3,33 %	\$ 22.454.941,32
Saneamiento básico y unidades sanitarias	2	\$ 55.628.625,42	2,75 %	\$ 27.814.312,71
Casas comunitarias, sedes y gobierno propio	2	\$ 55.053.706,98	2,72 %	\$ 27.526.853,49
Infraestructura social de salud	1	\$ 32.961.178,53	1,63 %	\$ 32.961.178,53
Infraestructura deportiva y recreativa	1	\$ 23.194.903,41	1,15 %	\$ 23.194.903,41
Reforestación, restauración y manejo de plántulas	1	\$ 19.261.264,82	0,95 %	\$ 19.261.264,82
Activo físico fluvial: embarcación comunitaria	1	\$ 17.584.000,00	0,87 %	\$ 17.584.000,00
Cocinas y habitabilidad familiar	1	\$ 11.665.273,06	0,58 %	\$ 11.665.273,06
Infraestructura cultural: maloca	1	\$ 8.997.000,00	0,45 %	\$ 8.997.000,00

Lectura técnica: las tres familias de mayor carga financiera son chagras/cultivos/seguridad alimentaria, limpieza y mantenimiento de zonas verdes, y salud propia e intercultural. La obra física estricta se encuentra distribuida en varias categorías menores, lo cual justifica una matriz especializada de infraestructura para evitar que quede diluida dentro de sectores amplios.

Cartera por naturaleza de ejecución

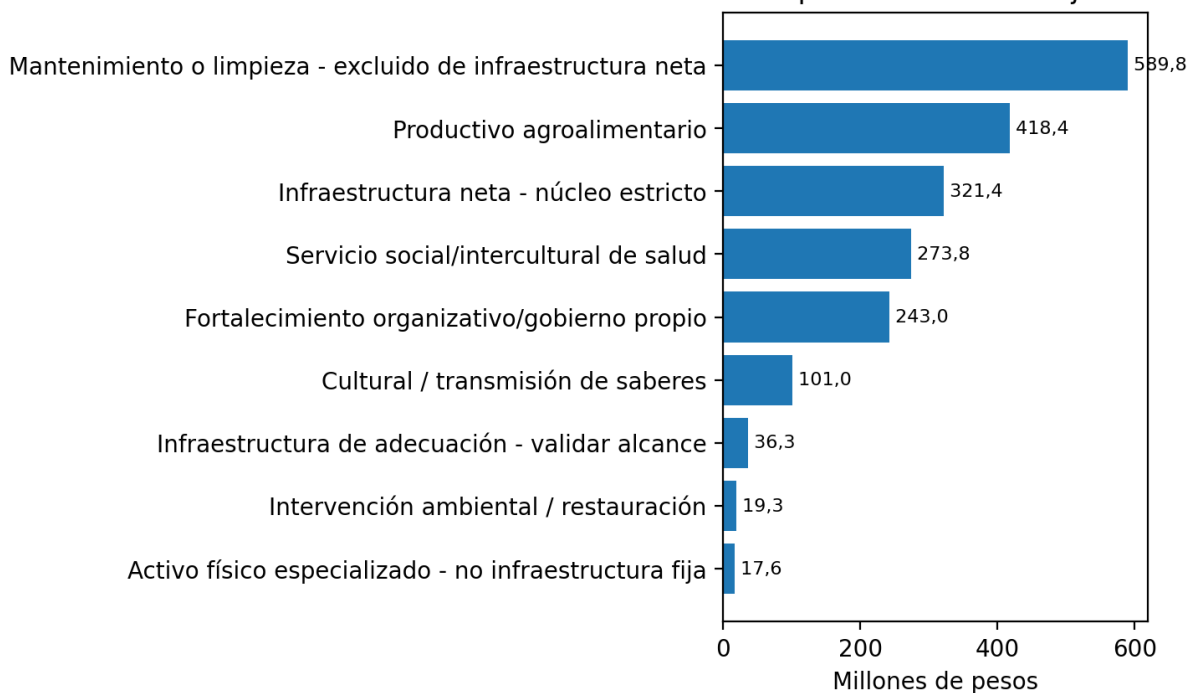


Figura 3. Cartera por naturaleza de ejecución.

6. Apartado especializado: proyectos netamente de infraestructura

Este apartado responde de manera directa a discriminar, dentro de los 74 proyectos, cuáles corresponden realmente a infraestructura u obra física, sin contar mantenimiento ni limpieza. El resultado depurado se divide en un núcleo estricto de infraestructura neta y un caso condicionado de adecuación comunitaria.

Criterio	Regla aplicada	Resultado
Incluido como infraestructura neta	Mejoramiento, remodelación, saneamiento, adecuación constructiva o fortalecimiento estructural de un activo físico fijo.	11 proyectos \$ 321.447.685,35
Incluido de forma condicionada	Título combina mantenimiento y adecuación de un bien inmueble; requiere ficha que separe mantenimiento rutinario de intervención constructiva.	1 proyecto \$ 36.335.013,00
Excluido de infraestructura neta	Limpieza, mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de caminos, mantenimiento de carretera, reforestación, chagras, jornadas y encuentros.	62 proyectos \$ 1.662.760.370,40

Tabla 1. Identificación depurada de proyectos de infraestructura u obra física.

No.	Resguardo/organización	Comunidad	Tipo de obra	Valor	Clasificación	Prioridad técnica
1	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	COMUNIDAD EL ENCANTO	Vivienda, habitabilidad y cubiertas	\$ 102.917.187,00	Neta estricta	Alta: habitabilidad, saneamiento o salud física.
4	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	SAN JOSE	Puentes, andenes y accesibilidad comunitaria	\$ 31.897.000,00	Neta estricta	Alta-media: seguridad de movilidad y accesibilidad.
5	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	PUERTO BELEN	Puentes, andenes y accesibilidad comunitaria	\$ 20.693.000,00	Neta estricta	Alta-media: seguridad de movilidad y accesibilidad.
11	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	PUERTO TEJADA	Infraestructura cultural: maloca	\$ 8.997.000,00	Neta estricta	Media: funcionalidad comunitaria y gobierno propio.
23	COTUHÉ - PUTUMAYO	BUENOS AIRES	Saneamiento básico y unidades sanitarias	\$ 28.288.798,00	Neta estricta	Alta: habitabilidad, saneamiento o salud física.
28	COTUHÉ - PUTUMAYO	VENTURA	Casas comunitarias, sedes y gobierno propio	\$ 36.335.013,00	Condicionada a ficha técnica	Media: funcionalidad comunitaria y gobierno propio.
59	AZICATCH	CRIS	Saneamiento básico y unidades sanitarias	\$ 27.339.827,42	Neta estricta	Alta: habitabilidad, saneamiento o salud física.
60	AZICATCH	LAGO GRANDE	Cocinas y habitabilidad familiar	\$ 11.665.273,06	Neta estricta	Media-alta: habitabilidad familiar y seguridad alimentaria doméstica.
66	AZICATCH	PROVIDENCIA	Infraestructura social de salud	\$ 32.961.178,53	Neta estricta	Alta: habitabilidad, saneamiento o salud física.
71	AZICATCH	SABANA	Puentes, andenes y accesibilidad comunitaria	\$ 14.774.823,95	Neta estricta	Alta-media: seguridad de movilidad y accesibilidad.
72	AZICATCH	SANTA ROSA	Infraestructura deportiva y recreativa	\$ 23.194.903,41	Neta estricta	Media: recreación y uso colectivo.
74	AZICATCH	VEGSAM	Casas comunitarias, sedes y gobierno propio	\$ 18.718.693,98	Neta estricta	Media: funcionalidad comunitaria y gobierno propio.

Infraestructura para ruta técnica de obra física

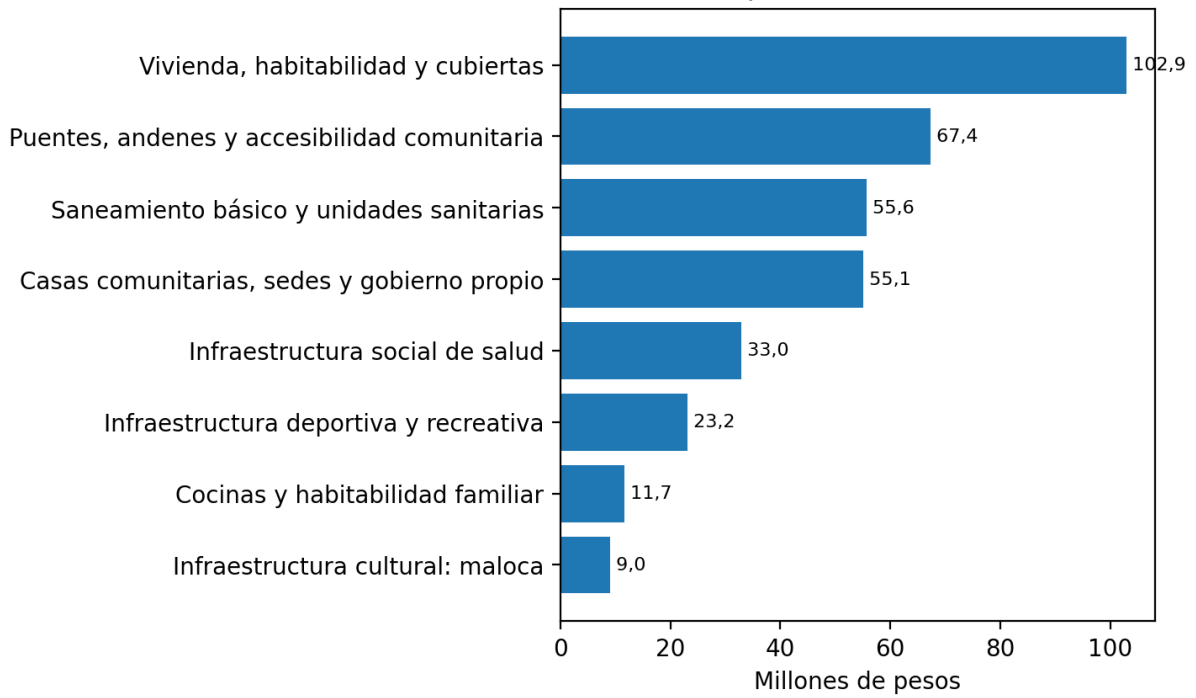


Figura 4. Valor de la infraestructura por tipo de obra física.

6.1. Proyectos excluidos que pueden generar confusión

Los siguientes grupos se excluyen de infraestructura neta por tratarse de mantenimiento, limpieza o intervención operativa. Deben mantenerse en el plan de seguimiento, pero con controles de campo, medición de tramos o áreas, EPP, cuadrillas, actas y registro fotográfico; no con la misma ruta de diseño y recibo de obra estructural.

Grupo excluido	Proy.	Valor	Por qué no es infraestructura neta	Seguimiento recomendado
Mantenimiento de caminos, carretera o vía carretable	8	\$ 253.906.243,93	El objeto visible habla de mantenimiento/limpieza, no de construcción, mejoramiento estructural ni reposición de obra.	Tramo, longitud, puntos críticos, cuadrilla, herramientas, bitácora, fotos antes/durante/después y acta comunitaria.
Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	18	\$ 335.879.337,18	Corresponde a rocería, limpieza, residuos o espacios verdes; no produce infraestructura fija nueva.	Área intervenida, número de jornadas, disposición de residuos, EPP, lista de participantes, evidencia georreferenciada.
Reforestación / plántulas	1	\$ 19.261.264,82	Es intervención ambiental, no obra civil.	Plan de siembra, especies, número de plántulas, georreferenciación y supervivencia.
Embarcación comunitaria	1	\$ 17.584.000,00	Es activo físico móvil, no infraestructura fija.	Ficha técnica fluvial, dimensiones, prueba de flotabilidad/uso, garantía, dotación de seguridad y acta de entrega.

7. Matriz técnica de infraestructura: profesionales, materiales y controles mínimos

La siguiente matriz orienta la preparación de fichas técnicas, estudios previos, supervisión y socialización. Los materiales no sustituyen diseños ni presupuestos; funcionan como lista de chequeo para que el equipo verifique que cada proyecto cuenta con alcance, cantidades y responsables suficientes antes de iniciar ejecución.

No.	Ubicación	Tipo de obra	Valor	Profesionales mínimos	Materiales/insumos críticos	Controles técnicos y evidencias
1	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO / COMUNIDAD EL ENCANTO	Mejoramiento estructural de cubiertas y habitabilidad de viviendas.	\$ 102.917.187,00	Arquitecto o ingeniero civil; maestro de obra/carpintero; apoyo comunitario; supervisor SST; enlace social.	Madera estructural o elementos de soporte; tejas/cubierta según ficha; correas/listones; tornillos/clavos; amarres; impermeabilización; preservante; EPP; transporte fluvial.	Inventario de viviendas; diagnóstico de estructura; cantidades por vivienda; fotos antes-durante-después; acta de recibo por beneficiario/comunidad.
4	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO / SAN JOSE	Andenes comunitarios para movilidad peatonal.	\$ 31.897.000,00	Ingeniero civil; topógrafo si aplica; maestro de obra; cuadrilla local; supervisor de campo.	Cemento; arena; grava; formaleta; afirmado/base; malla o refuerzo si lo define diseño; herramientas; control de drenaje y pendientes.	Longitud, ancho, espesor, puntos intervenidos, nivelación, accesibilidad, drenaje, bitácora y acta de recibo funcional.
5	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO / PUERTO BELEN	Mejoramiento de puente en madera.	\$ 20.693.000,00	Ingeniero civil con revisión estructural; maestro carpintero; cuadrilla; supervisor de seguridad.	Madera estructural tratada; vigas; tablonés; pilotes/apoyos; pernos/herrajes; barandas; preservante; herramientas y EPP.	Luz/ancho del puente; estado de apoyos; capacidad de uso; estabilidad; registro de piezas instaladas; prueba de paso y acta comunitaria.
11	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO / PUERTO TEJADA	Mejoramiento de maloca comunitaria.	\$ 8.997.000,00	Arquitecto o ingeniero civil; maestro tradicional/carpintero; enlace cultural; cuadrilla local.	Postes y madera; cubierta tradicional o equivalente definido; amarres; herrajes; pisos o elementos de reparación; preservantes.	Concertación cultural del alcance; áreas intervenidas; seguridad de estructura; lista de materiales; fotos y acta de aceptación de autoridad/comunidad.
23	COTUHÉ - PUTUMAYO / BUENOS AIRES	Mejoramiento de condiciones de saneamiento básico.	\$ 28.288.798,00	Ingeniero sanitario o ambiental; ingeniero civil; técnico fontanero; maestro de obra; apoyo social.	Tubería PVC; accesorios; tanques o almacenamiento si aplica; aparatos sanitarios; concreto; grava/arena; filtros o sistemas definidos en ficha; ventilación.	Diagnóstico sanitario; esquema técnico; número de unidades/puntos; pruebas de funcionamiento; manejo de aguas/residuos; acta de puesta en servicio.
28	COTUHÉ - PUTUMAYO / VENTURA	Adecuación de casa comunitaria para gobierno propio (condicionada).	\$ 36.335.013,00	Arquitecto o ingeniero civil; maestro de obra/carpintero; electricista o plomero si aplica; supervisor documental.	Madera; cubierta; pisos; pintura; herrajes; puertas/ventanas; instalaciones menores; herramientas y EPP, según ficha.	Separar mantenimiento rutinario de adecuación física; plano o croquis; cantidades; fotos; recibo funcional y acta de autoridad tradicional.
59	AZICATCH / CRIS	Mejoramiento de infraestructura de unidades sanitarias.	\$ 27.339.827,42	Ingeniero sanitario/civil; técnico fontanero; maestro de obra; supervisor de campo.	Sanitarios/lavamanos si aplica; tubería; accesorios; tanques; cemento; enchapes o acabados lavables; ventilación; sello hidráulico; EPP.	Número de unidades; estado inicial; prueba hidráulica; funcionamiento; limpieza final; evidencia por unidad y acta de entrega.
60	AZICATCH / LAGO GRANDE	Mejoramiento de cocinas en seis viviendas.	\$ 11.665.273,06	Arquitecto o técnico de construcción; maestro de obra/carpintero; enlace social; supervisor de seguridad.	Madera o estructura; mesones/fogón según diseño; cubierta; láminas; cemento; pintura; lavadero o elementos definidos; ventilación/extracción.	Identificar las 6 viviendas; ficha por vivienda; ventilación y seguridad de uso; registro antes-durante-después y acta de recibo individual.
66	AZICATCH / PROVIDENCIA	Mejoramiento de puesto de salud comunitario.	\$ 32.961.178,53	Arquitecto/ingeniero civil; ingeniero sanitario; electricista; maestro de obra; referente de salud para funcionalidad.	Cubierta/acabados; pintura lavable; pisos; instalaciones eléctricas e hidrosanitarias; puertas/ventanas; señalización; elementos de bioseguridad según alcance.	Diagnóstico físico; condiciones de asepsia y funcionalidad; pruebas de servicios; acta con comunidad y referente de salud.
71	AZICATCH / SABANA	Remodelación de puente artesanal en trocha La Chorrera - La Sabana km 27.	\$ 14.774.823,95	Ingeniero civil; topógrafo o técnico de campo si aplica; maestro carpintero; cuadrilla comunitaria; supervisor SST.	Madera estructural; apoyos; tablonés; herrajes/pernos; barandas; preservante; señalización temporal; herramientas y EPP.	Ubicación exacta km 27; dimensiones; estabilidad de apoyos; seguridad de paso; evidencia georreferenciada; acta de recibo funcional.
72	AZICATCH / SANTA ROSA	Mejoramiento de escenario deportivo.	\$ 23.194.903,41	Arquitecto o ingeniero civil; maestro de obra; técnico deportivo/recreación para funcionalidad; cuadrilla local.	Concreto o afirmado según diseño; pintura; demarcación; mallas/cerramiento si aplica; arcos/canastas u otros elementos definidos; drenaje.	Medidas del escenario; superficie segura; demarcación; drenaje; registro fotográfico; acta de uso y entrega comunitaria.
74	AZICATCH / VEGSAM	Mejoramiento de casa sede comunitaria.	\$ 18.718.693,98	Arquitecto o ingeniero civil; maestro de obra/carpintero; electricista o plomero si aplica; enlace comunitario.	Madera; cubierta; pisos; pintura; puertas/ventanas; herrajes; instalaciones menores; mobiliario fijo si está en ficha; EPP.	Croquis del estado inicial; cantidades; lista de materiales; funcionalidad de sede; acta de autoridad y recibo final.

8. Recursos profesionales y técnicos requeridos para ejecutar los proyectos AESGP RI 2026

La cartera no debe ejecutarse con una sola bolsa de perfiles. La distribución temática exige un equipo modular, con un núcleo gerencial y especialistas por familia técnica. La recomendación es asignar responsables por ruta de ejecución, con un tablero común de evidencia y cierre documental.

Ruta técnica	Perfiles humanos recomendados	Productos de control
Dirección y seguimiento AESGP-RI	Coordinador/a de programa; profesional de planeación; apoyo administrativo.	Matriz maestra, cronograma general, control semanal, trazabilidad de compromisos.
Gestión jurídico-contractual	Profesional jurídico contractual; apoyo SECOP/contratación; supervisor documental.	Estudios previos, análisis de sector/mercado cuando aplique, minutas, actas, informes de supervisión, liquidación.
Control financiero/presupuestal	Profesional financiero o presupuestal; apoyo contable.	CDP/RP si aplica, saldos, pagos, soportes, conciliación por proyecto y resguardo.
Infraestructura y obra física	Ingeniero civil; arquitecto; ingeniero sanitario/ambiental según obra; topógrafo si aplica; maestro de obra; carpintero; electricista/plomero según alcance; supervisor SST.	Fichas técnicas, cantidades, presupuesto, bitácora, control de materiales, pruebas y actas de recibo.
Mantenimiento y limpieza	Supervisor de campo; técnico ambiental; coordinador de cuadrillas; apoyo logístico.	Herramientas, EPP, medición de áreas/tramos, disposición de residuos, actas y fotos.
Chagras y seguridad alimentaria	Agrónomo/agroecólogo; técnico agropecuario; sabedores/autoridades; extensionista comunitario.	Semillas/material vegetal, herramientas, plan de siembra, seguimiento de chagras y actas comunitarias.
Salud propia e intercultural / SISPI	Profesional de salud pública/intercultural; auxiliar o promotor comunitario; sabedores, parteras y autoridades.	Plan metodológico, participación, soportes de encuentros, enfoque diferencial y productos de salud propia.
Cultura y gobierno propio	Gestor cultural; antropólogo/sociólogo o profesional social; profesional jurídico-organizativo; enlace comunitario.	Memorias, actas, listas, productos culturales, acuerdos y soportes de participación.
Transporte fluvial / activo físico	Técnico fluvial o carpintero naval; supervisor de seguridad; enlace logístico.	Ficha técnica, dimensiones, prueba de navegación/uso, garantía, dotación de seguridad y acta de entrega.

8.1. Materiales y logística por familia técnica

Familia	Materiales/insumos típicos	Control de gestión
Obra física fija	Cemento, arena, grava, madera estructural, tejas/cubiertas, tubería PVC, accesorios hidrosanitarios, herrajes, pintura, formaletas, equipos menores, EPP y transporte fluvial/terrestre.	Deben comprarse contra cantidades verificadas; evitar compras globales sin ficha técnica.
Puentes y accesibilidad	Madera tratada, vigas, tablonés, pilotes/apoyos, pernos, barandas, preservantes, señalización temporal, herramientas de carpintería.	Debe validarse estabilidad, luz, ancho, capacidad de uso y seguridad.
Saneamiento y unidades sanitarias	Tuberías, accesorios, tanques, aparatos sanitarios, cemento, filtros o soluciones definidas, ventilación y elementos de prueba.	Debe existir prueba de funcionamiento y manejo adecuado de aguas/residuos.
Mantenimiento y limpieza	Machetes, guadañas, limas, combustible si aplica, botas, guantes, gafas, bolsas, herramientas manuales, botiquín.	El control se hace por área/tramo, jornadas, participantes, fotos y disposición final.
Chagras	Semillas o material vegetal, herramientas manuales, insumos agroecológicos, transporte de insumos, acompañamiento técnico.	Verificar área, beneficiarios, calendario de siembra y evidencia de avance productivo.
Encuentros, salud y cultura	Material pedagógico, logística, alimentación, transporte, reconocimiento de sabedores si procede, registro audiovisual y actas.	La evidencia principal es documental/social, no física constructiva.

9. Ruta de seguimiento recomendada para ejecución 2026

Para que el informe sirva como instrumento de seguimiento y socialización, se recomienda adoptar una ruta de control por hitos. Esta ruta evita que los proyectos se registren como ejecutados sin soporte suficiente o que se clasifiquen como obra sin contar con requisitos técnicos mínimos.

Fase	Producto mínimo	Responsable técnico sugerido	Criterio de cierre
0. Alistamiento	Ficha técnica por proyecto, alcance, cantidades, presupuesto, cronograma, responsables y evidencia esperada.	Planeación + profesional técnico de la ruta.	Ficha completa y validada antes de contratación o inicio de actividades.
1. Precontractual	Estudios previos, análisis de necesidad, especificaciones, perfil de contratista/proveedor y matriz de riesgos.	Jurídico-contractual + técnico + financiero.	Proceso listo para iniciar con alcance verificable y presupuesto soportado.

Fase	Producto mínimo	Responsable técnico sugerido	Criterio de cierre
2. Inicio de ejecución	Acta de inicio, lista de materiales, plan de trabajo, socialización comunitaria y línea base fotográfica.	Supervisor + enlace comunitario + responsable técnico.	Línea base aprobada y cronograma operativo.
3. Seguimiento de campo	Bitácora, evidencias por avance, control de materiales, control de participación y alertas de riesgo.	Supervisor de campo + profesional especializado.	Avance físico/social verificable y reporte semanal.
4. Recibo y cierre	Acta de recibo, registro final, informe técnico, soportes financieros, inventario si aplica y liquidación.	Supervisor + financiero + jurídico.	Producto funcional recibido y soporte completo en carpeta del proyecto.

9.1. Semáforo gerencial propuesto

Color	Condición para infraestructura	Acción gerencial
Rojo	No existe ficha técnica, cantidades, responsable profesional o evidencia de línea base.	No iniciar ejecución; convocar mesa técnica para destrabar alcance y soportes.
Amarillo	Existe ficha parcial, pero faltan cantidades, diseños/croquis, materiales, cronograma o acta comunitaria.	Subsanar antes de contratar o antes de recibir entregables.
Verde	Cuenta con ficha, cantidades, presupuesto, cronograma, responsable técnico, acta de inicio y evidencia inicial.	Ejecutar con seguimiento semanal y control de cierre.
Azul	Proyecto cerrado con acta, evidencia final, informe técnico, soportes financieros y recibo comunitario.	Listo para consolidado de gestión y socialización.

9.2. Riesgos críticos y medidas de mitigación

Riesgo	Efecto	Mitigación
Clasificación incorrecta de mantenimiento como obra	Sobredimensiona perfiles, estudios y expectativas; debilita la socialización.	Mantener matriz de naturaleza técnica y validar contra ficha de cada proyecto.
Fichas sin cantidades de obra	Dificulta presupuestar, contratar, supervisar y recibir.	No aprobar inicio de infraestructura sin cantidades, croquis o descripción técnica mínima.
Materiales definidos de forma genérica	Riesgo de compras incompletas o no compatibles con el sitio.	Lista de materiales por proyecto, transporte, responsable de almacenamiento y acta de entrega.
Evidencia fotográfica insuficiente	Complica supervisión, informes y liquidación.	Formato estándar: antes, durante, después, punto intervenido, fecha y responsable.
Dependencia logística fluvial y acceso territorial	Puede retrasar ejecución dentro de vigencia.	Cronograma por rutas, consolidación de compras y ventanas de transporte.
Diferencias entre título, sector y alcance real	Puede generar estudios previos mal enfocados.	Mesa de depuración con planeación, jurídico, técnico y autoridad indígena.

10. Mensajes centrales del programa hoy

- La cartera 2026 tiene 74 proyectos por \$ 2.020.543.068,75 y está conciliada financieramente en la base consolidada.
- El sector Transporte es el de mayor valor, pero mezcla obras, mantenimiento, limpieza, reforestación y un activo fluvial; por eso no debe leerse automáticamente como infraestructura.
- Aplicando el criterio estricto solicitado, la infraestructura neta son 11 proyectos por \$ 321.447.685,35; con una adecuación condicionada, la ruta de obra física suma 12 proyectos por \$ 357.782.698,35.
- Los proyectos de mantenimiento y limpieza suman 26 proyectos por \$ 589.785.581,11; son importantes para la gestión, pero requieren una ruta distinta de supervisión.
- Antes de ejecutar infraestructura este año, cada proyecto debe tener ficha técnica, cantidades, materiales, responsable técnico, cronograma, evidencia inicial y acta de recibo prevista.
- La recomendación de gestión es trabajar por rutas técnicas: infraestructura, mantenimiento, chagras, salud/cultura y gobierno propio, con responsables y evidencias diferentes.

11. Recomendaciones finales de decisión

1. Aprobar una matriz oficial de naturaleza técnica del proyecto, para que el equipo no confunda sector administrativo con tipo de ejecución.
2. Crear una carpeta técnica por cada uno de los 12 proyectos de obra física, con ficha, cantidades, materiales, cronograma, responsable técnico y evidencias esperadas.
3. Validar de forma prioritaria el proyecto de adecuación de casa comunitaria de Ventura para separar mantenimiento rutinario de intervención constructiva.
4. Diseñar estudios previos por familia técnica, no por sector: infraestructura, mantenimiento, productivo agroalimentario, salud/cultura y gobierno propio.

5. Establecer reuniones semanales de seguimiento con semáforo gerencial y cierre documental; cada avance debe tener soporte, responsable y fecha.
6. Antes de socializar avances, separar tres cifras: cartera total, infraestructura neta y mantenimiento/limpieza. Esta separación mejora claridad, transparencia y toma de decisiones.

Anexo 1. Matriz general de clasificación de los 74 proyectos

La matriz siguiente deja trazabilidad de todos los proyectos y muestra, en la última columna, si el proyecto fue clasificado como infraestructura neta, condicionada o no infraestructura. Esta matriz sirve como base para depuración y seguimiento semanal.

No.	Resguardo/organización	Comunidad	Sector	Valor	Categoría operativa	Naturaleza técnica	Infraestructura
1	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	COMUNIDAD EL ENCANTO	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 102.917.187,00	Vivienda, habitabilidad y cubiertas	Infraestructura neta - núcleo estricto	Sí
2	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	COMUNIDAD EL ENCANTO	CULTURA	\$ 60.000.000,00	Cultura, encuentros y transmisión de saberes	Cultural / transmisión de saberes	No
3	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	TERCERA INDIA	TRANSPORTE	\$ 22.450.000,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
4	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	SAN JOSE	TRANSPORTE	\$ 31.897.000,00	Puentes, andenes y accesibilidad comunitaria	Infraestructura neta - núcleo estricto	Sí
5	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	PUERTO BELEN	TRANSPORTE	\$ 20.693.000,00	Puentes, andenes y accesibilidad comunitaria	Infraestructura neta - núcleo estricto	Sí
6	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	PUERTO CALDERON	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 10.425.000,00	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
7	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	PUERTO MOLANO	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 5.043.000,00	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
8	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	PUERTO ÑEQUE	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 27.721.000,00	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
9	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	PUERTO TARKI	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 8.948.000,00	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
10	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	PUERTO MARANDUA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 22.026.000,00	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
11	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	PUERTO TEJADA	CULTURA	\$ 8.997.000,00	Infraestructura cultural: maloca	Infraestructura neta - núcleo estricto	Sí
12	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	SANTA MARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 6.923.000,00	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
13	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	RENACER	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 2.978.000,00	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
14	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	SAN RAFAEL	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 85.543.000,00	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
15	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	PUERTO COLOMBIA	TRANSPORTE	\$ 17.584.000,00	Activo físico fluvial: embarcación comunitaria	Activo físico especializado - no infraestructura fija	No
16	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ALEGRÍA	PUERTO PEREA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 39.834.990,00	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
17	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ALEGRÍA	PUERTO REYES	CULTURA	\$ 17.427.810,00	Cultura, encuentros y transmisión de saberes	Cultural / transmisión de saberes	No
18	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ALEGRÍA	PEÑA BLANCA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 28.118.804,00	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
19	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ALEGRÍA	UITOTO	CULTURA	\$ 23.578.802,00	Cultura, encuentros y transmisión de saberes	Cultural / transmisión de saberes	No
20	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ALEGRÍA	MARTIN BUINEZA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 27.345.812,00	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
21	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ALEGRÍA	INGA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 20.939.664,00	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
22	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ALEGRÍA	ITIQUELLA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 18.452.976,00	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
23	COTUHÉ - PUTUMAYO	BUENOS AIRES	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 28.288.798,00	Saneamiento básico y unidades sanitarias	Infraestructura neta - núcleo estricto	Sí
24	COTUHÉ - PUTUMAYO	CAÑA BRAVA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 7.707.427,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
25	COTUHÉ - PUTUMAYO	PUPUÑA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 20.581.371,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
26	COTUHÉ - PUTUMAYO	NUEVA UNION	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 14.567.884,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
27	COTUHÉ - PUTUMAYO	SANTA LUCIA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 15.858.339,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
28	COTUHÉ - PUTUMAYO	VENTURA	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 36.335.013,00	Casas comunitarias, sedes y gobierno propio	Infraestructura de adecuación - validar alcance	Condicionada
29	COTUHÉ - PUTUMAYO	PUERTO NUEVO	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 18.379.249,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
30	COTUHÉ - PUTUMAYO	PUERTO HUILA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 18.294.552,37	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
31	COTUHÉ - PUTUMAYO	PUERTO TIKUNA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 3.860.676,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
32	COTUHÉ - PUTUMAYO	BUENOS AIRES, CAÑA BRAVA, PUPUÑA, NUEVA UNION, SANTA LUCIA, VENTURA, PUERTO NUEVO, PUERTO HUILA, PUERTO TIKUNA	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 88.443.161,00	Gobierno propio y fortalecimiento institucional	Fortalecimiento organizativo/gobierno propio	No

No.	Resguardo/organización	Comunidad	Sector	Valor	Categoría operativa	Naturaleza técnica	Infraestructura
33	COTUHÉ - PUTUMAYO	BUENOS AIRES, CANA BRAVA, PUPUÑA, NUEVA UNIÓN, SANTA LUCÍA, VENTURA, PUERTO NUEVO, PUERTO HUILA, PUERTO TIKUNA	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 60.000.000,00	Salud propia e intercultural / SISPI	Servicio social/intercultural de salud	No
34	COTUHÉ - PUTUMAYO	BUENOS AIRES, CANA BRAVA, PUPUÑA, NUEVA UNIÓN, SANTA LUCÍA, VENTURA, PUERTO NUEVO, PUERTO HUILA, PUERTO TIKUNA	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 16.500.000,00	Salud propia e intercultural / SISPI	Servicio social/intercultural de salud	No
35	COTUHÉ - PUTUMAYO	BUENOS AIRES, CANA BRAVA, PUPUÑA, NUEVA UNIÓN, SANTA LUCÍA, VENTURA, PUERTO NUEVO, PUERTO HUILA, PUERTO TIKUNA	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 9.000.000,00	Salud propia e intercultural / SISPI	Servicio social/intercultural de salud	No
36	COTUHÉ - PUTUMAYO	BUENOS AIRES, CANA BRAVA, PUPUÑA, NUEVA UNIÓN, SANTA LUCÍA, VENTURA, PUERTO NUEVO, PUERTO HUILA, PUERTO TIKUNA	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 36.000.000,00	Gobierno propio y fortalecimiento institucional	Fortalecimiento organizativo/gobierno propio	No
37	COTUHÉ - PUTUMAYO	BUENOS AIRES, CANA BRAVA, PUPUÑA, NUEVA UNIÓN, SANTA LUCÍA, VENTURA, PUERTO NUEVO, PUERTO HUILA, PUERTO TIKUNA	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 25.700.000,00	Gobierno propio y fortalecimiento institucional	Fortalecimiento organizativo/gobierno propio	No
38	COTUHÉ - PUTUMAYO	RESGUARDO INDIGENA COTUHE PUTUMAYO	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 25.000.000,00	Salud propia e intercultural / SISPI	Servicio social/intercultural de salud	No
39	CAMARITAGUA	CAMARITAGUA	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 18.000.000,00	Salud propia e intercultural / SISPI	Servicio social/intercultural de salud	No
40	CAMARITAGUA	CAMARITAGUA	TRANSPORTE	\$ 22.142.532,23	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
41	COMEYAFU	ANGOSTURAS	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 24.000.000,00	Gobierno propio y fortalecimiento institucional	Fortalecimiento organizativo/gobierno propio	No
42	COMEYAFU		TRANSPORTE	\$ 25.672.869,25	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
43	COMEYAFU	RENACER	TRANSPORTE	\$ 33.974.368,12	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
44	COMEYAFU	TANIMUCA	TRANSPORTE	\$ 25.375.787,21	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
45	COMEYAFU		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 25.000.000,00	Salud propia e intercultural / SISPI	Servicio social/intercultural de salud	No
46	COMEYAFU	YUCUNA	TRANSPORTE	\$ 29.593.294,97	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
47	COMEYAFU		SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 25.000.000,00	Salud propia e intercultural / SISPI	Servicio social/intercultural de salud	No
48	COMEYAFU	BACURI	TRANSPORTE	\$ 42.409.383,65	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
49	CURARE LOS INGLESES	BORIKADA	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 20.372.987,68	Salud propia e intercultural / SISPI	Servicio social/intercultural de salud	No
50	CURARE LOS INGLESES	BORIKADA	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 20.691.252,48	Salud propia e intercultural / SISPI	Servicio social/intercultural de salud	No
51	CURARE LOS INGLESES	CURARE	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 54.209.862,48	Salud propia e intercultural / SISPI	Servicio social/intercultural de salud	No
52	CURARE LOS INGLESES	CURARE	TRANSPORTE	\$ 54.391.602,00	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
53	AZICATCH	Asociacion NATIVA	TRANSPORTE	\$ 9.088.061,57	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
54	AZICATCH	CAIR	TRANSPORTE	\$ 8.681.133,44	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
55	AZICATCH	CAISAM	TRANSPORTE	\$ 20.346.406,50	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
56	AZICATCH	CAPITANIA	TRANSPORTE	\$ 59.954.077,82	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
57	AZICATCH	C. CHORRERA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 70.941.137,33	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
58	AZICATCH	CORDILLERA	TRANSPORTE	\$ 22.787.975,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
59	AZICATCH	CRIS	TRANSPORTE	\$ 27.339.827,42	Saneamiento básico y unidades sanitarias	Infraestructura neta - núcleo estricto	Sí
60	AZICATCH	LAGO GRANDE	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 11.665.273,06	Cocinas y habitabilidad familiar	Infraestructura neta - núcleo estricto	Sí
61	AZICATCH	MILAN	TRANSPORTE	\$ 21.567.190,89	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
62	AZICATCH	MUE	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 28.620.611,81	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
63	AZICATCH	OCIM	TRANSPORTE	\$ 16.684.053,33	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
64	AZICATCH	OKAINA	TRANSPORTE	\$ 19.261.264,82	Reforestación, restauración y manejo de plántulas	Intervención ambiental / restauración	No
65	AZICATCH	PETANI	TRANSPORTE	\$ 7.460.349,05	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
66	AZICATCH	PROVIDENCIA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 32.961.178,53	Infraestructura social de salud	Infraestructura neta - núcleo estricto	Sí
67	AZICATCH	PROVIDENCIA NUEVA	TRANSPORTE	\$ 27.399.827,42	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
68	AZICATCH	RESGUARDO - CHORRERA	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 68.830.883,72	Gobierno propio y fortalecimiento institucional	Fortalecimiento organizativo/gobierno propio	No

No.	Resguardo/organización	Comunidad	Sector	Valor	Categoría operativa	Naturaleza técnica	Infraestructura
69	AZICATCH	SAN ANTONIO	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 14.513.769,97	Chagras, cultivos y seguridad alimentaria	Productivo agroalimentario	No
70	AZICATCH	SAN FRANCISCO	TRANSPORTE	\$ 17.226.624,17	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
71	AZICATCH	SABANA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 14.774.823,95	Puentes, andenes y accesibilidad comunitaria	Infraestructura neta - núcleo estricto	Sí
72	AZICATCH	SANTA ROSA	DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 23.194.903,41	Infraestructura deportiva y recreativa	Infraestructura neta - núcleo estricto	Sí
73	AZICATCH	SANTA MARIA	TRANSPORTE	\$ 23.330.546,12	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Mantenimiento o limpieza - excluido de infraestructura neta	No
74	AZICATCH	VEGSAM	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 18.718.693,98	Casas comunitarias, sedes y gobierno propio	Infraestructura neta - núcleo estricto	Sí

Anexo 2. Proyectos excluidos de infraestructura neta por ser mantenimiento o limpieza

Se listan los proyectos que pueden generar confusión por tener una dimensión física o territorial, pero cuyo objeto visible no corresponde a infraestructura neta. Su seguimiento debe ser operativo, territorial y documental.

No.	Resguardo/organización	Comunidad	Sector	Valor	Categoría	Criterio
3	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	TERCERA INDIA	TRANSPORTE	\$ 22.450.000,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
24	COTUHÉ - PUTUMAYO	CAÑA BRAVA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 7.707.427,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
25	COTUHÉ - PUTUMAYO	PUPUÑA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 20.581.371,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
26	COTUHÉ - PUTUMAYO	NUEVA UNION	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 14.567.884,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
27	COTUHÉ - PUTUMAYO	SANTA LUCIA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 15.858.339,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
29	COTUHÉ - PUTUMAYO	PUERTO NUEVO	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 18.379.249,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
30	COTUHÉ - PUTUMAYO	PUERTO HUILA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 18.294.552,37	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
31	COTUHÉ - PUTUMAYO	PUERTO TIKUNA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 3.860.676,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
40	CAMARITAGUA	CAMARITAGUA	TRANSPORTE	\$ 22.142.532,23	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
42	COMAYAFU		TRANSPORTE	\$ 25.672.869,25	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
43	COMAYAFU	RENACER	TRANSPORTE	\$ 33.974.368,12	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
44	COMAYAFU	TANIMUCA	TRANSPORTE	\$ 25.375.787,21	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
46	COMAYAFU	YUCUNA	TRANSPORTE	\$ 29.593.294,97	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
48	COMAYAFU	BACURI	TRANSPORTE	\$ 42.409.383,65	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
52	CURARE LOS INGLESSES	CURARE	TRANSPORTE	\$ 54.391.602,00	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
53	AZICATCH	Asociacion NATIVA	TRANSPORTE	\$ 9.088.061,57	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
54	AZICATCH	CAIR	TRANSPORTE	\$ 8.681.133,44	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
55	AZICATCH	CAISAM	TRANSPORTE	\$ 20.346.406,50	Mantenimiento de caminos y movilidad terrestre	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
56	AZICATCH	CAPITANIA	TRANSPORTE	\$ 59.954.077,82	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
58	AZICATCH	CORDILLERA	TRANSPORTE	\$ 22.787.975,00	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
61	AZICATCH	MILAN	TRANSPORTE	\$ 21.567.190,89	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
63	AZICATCH	OCIM	TRANSPORTE	\$ 16.684.053,33	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
65	AZICATCH	PETANI	TRANSPORTE	\$ 7.460.349,05	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
67	AZICATCH	PROVIDENCIA NUEVA	TRANSPORTE	\$ 27.399.827,42	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
70	AZICATCH	SAN FRANCISCO	TRANSPORTE	\$ 17.226.624,17	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.
73	AZICATCH	SANTA MARIA	TRANSPORTE	\$ 23.330.546,12	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes/comunitarias	Excluir de infraestructura neta; validar si ficha demuestra construcción o mejoramiento estructural.


Cierre técnico

Este informe deja instalada una lectura técnica para seguimiento y socialización: la cartera AESGP-RI 2026 no debe gestionarse únicamente por sector administrativo, sino por naturaleza de ejecución y evidencia verificable. La discriminación de infraestructura neta permite al jefe identificar qué proyectos requieren ruta de obra, qué perfiles profesionales se deben activar y qué materiales o controles mínimos deben estar listos antes de ejecutar durante la vigencia.

El siguiente paso recomendado es convertir la matriz de infraestructura en fichas individuales de alistamiento, una por proyecto, con cantidad, unidad de medida, presupuesto, responsable, cronograma, evidencias y riesgos. Con esa información, el programa puede construir un tablero semanal de control y preparar una socialización clara ante autoridades, equipo técnico y dirección departamental.

Nota: es importante resaltar que este informe tuvo en cuenta oficio de la oficina de presupuesto con la distribución de recursos proyectados a finales del año 2025, se espera actualizar este documento técnico en el mes de mayo que se tendrá la información completa del total definitivo de los recursos para los proyectos en esta vigencia 2026.

Documento técnico elaborado en el mes de abril de 2026 por:



Jeisson Andres Lasso Bautista -Contratista programa AESGP RI SPDT-

Reviso: Monica Almeciga -PE programa AESGP RI SPDT-



INFORME TÉCNICO GERENCIAL

Análisis sectorial, operativo, territorial y financiero de proyectos indígenas AESGP-RI

Vigencia 2025

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

Programa de Resguardos Indígenas / AESGP-RI

Gobernación del Amazonas

Fecha de elaboración técnica: Abril de 2026

Nota metodológica clave: esta versión ajusta los gráficos del informe 2025 para mejorar la visibilidad de etiquetas, nombres y participaciones porcentuales, especialmente en los diagramas circulares. Para ello, se ampliaron los lienzos, se incorporaron leyendas laterales completas y se conservaron los porcentajes visibles dentro del gráfico cuando su tamaño lo permite.

Contenido ejecutivo del documento

- 1. Alcance, enfoque metodológico y controles de integridad
- 2. Resumen ejecutivo para el Secretario de Planeación
- 3. Cuadro de control inicial de la base 2025
- 4. Clasificación sectorial normalizada y lectura presupuestal
- 5. Lectura territorial por resguardo y comunidad
- 6. Clasificación por categoría operativa y lectura funcional de la cartera
- 7. Concentración de recursos y carga operativa
- 8. Estructura financiera por rangos de valor y proyectos de mayor peso
- 9. Hallazgos de consistencia, trazabilidad y cierre de vigencia
- 10. Mensajes para socialización en evento
- 11. Recomendaciones gerenciales de cierre y mejora
- Anexo 1. Matriz general de los 130 proyectos con clasificación analítica

1. Alcance, enfoque metodológico y controles de integridad

El presente informe toma como fuente principal la base “presupuesto_proyectos inversion_2025 consolidado.xlsx”, hoja “PROYECTOS AESGP RI 2025”, y la contrasta con el archivo “CONSOLIDADO 130 PROYECTOS VIGENCIA 2025(1).xlsx”. La lectura se enfoca en los 130 registros efectivos de proyecto, excluyendo la fila final que opera como total general declarado.

El análisis distingue cuatro niveles: (i) sector administrativo consignado en la base, (ii) sector normalizado para evitar doble conteo por diferencias ortográficas, (iii) categoría operativa derivada del contenido real del proyecto y (iv) subcategoría específica. Esta separación es fundamental porque el sector sirve para consolidación institucional, mientras que la categoría operativa sirve para entender qué tipo de intervención se financió efectivamente.

Dado que la vigencia 2025 ya se encuentra cerrada, el informe está orientado a la socialización técnica, la lectura gerencial del portafolio, la trazabilidad de la ejecución sectorial y la identificación de lecciones de gestión que resultan útiles para seguimiento histórico, rendición y preparación de futuras vigencias.

Prueba de control	Resultado	Lectura
Conteo de registros con número de proyecto	130	Base apta para análisis cuantitativo.
Suma directa de los 130 proyectos	\$ 5.212.068.116,03	Corresponde a la cartera efectivamente sectorizada por registros.
Cruce con archivo consolidado alterno	\$ 5.212.068.116,03	La suma contrastada coincide con la cartera de 130 proyectos.
Sectores normalizados identificados	10	La normalización evitó desagregar artificialmente sectores por mayúsculas/minúsculas.
Resguardos/organizaciones con proyectos	14	Cobertura territorial de la cartera 2025.
Comunidades identificadas	106	Número de comunidades con presencia de proyectos en la base.

2. Resumen ejecutivo para el Secretario de Planeación

La base revisada contiene 130 proyectos de inversión indígena AESGP-RI para la vigencia 2025, distribuidos en 14 resguardos u organizaciones y 106 comunidades. La suma de los registros de proyecto asciende a \$ 5.212.068.116,03, mientras que el archivo conserva además un total general declarado de \$ 6.829.239,79, lo que produce una diferencia de \$ -5.205.238.876,24 que debe quedar expresamente conciliada en futuros reportes oficiales.

La lectura institucional normalizada muestra que Agricultura y desarrollo rural es el sector de mayor peso, con 50 proyectos y \$ 2.354.441.532,44; le siguen Transporte y Vivienda, ciudad y territorio. Estos tres sectores concentran \$ 3.769.925.004,53, equivalentes al 72,33% del valor total de la cartera. La estructura financiera evidencia, por tanto, una priorización marcada de seguridad alimentaria, conectividad territorial y soluciones físico-comunitarias.

Desde la perspectiva operativa, la categoría dominante no es simplemente “sector agrícola”, sino Chagras y seguridad alimentaria, con 45 proyectos y \$ 1.912.798.187,15. Luego aparecen Caminos, conectividad y movilidad, y Limpieza, mantenimiento y recuperación ambiental. Esta lectura es más útil para seguimiento porque traduce el título del proyecto en el tipo real de intervención ejecutada.

La concentración territorial también es alta: los cinco resguardos u organizaciones de mayor valor reúnen \$ 3.388.465.149,88, equivalentes al 65,01% de la cartera. En particular, PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER lidera con \$ 973.641.899,71 y 11 proyectos. Esta concentración sugiere que, aun en cierre de vigencia, la socialización y la revisión documental deben privilegiar primero los territorios con mayor peso financiero.

El informe también identifica inconsistencias útiles para mejora institucional: algunos proyectos de caminos aparecen sectorizados en Agricultura y desarrollo rural, y ciertas actividades de zonas verdes se encuentran dentro del sector Transporte. En total se detectaron 10 registros con divergencias relevantes entre sector administrativo y naturaleza operativa, hallazgo que refuerza la necesidad de manejar una doble lectura: sectorial para reporte y operativa para gestión.

3. Cuadro de control inicial de la base 2025

Indicador	Resultado
Número total de proyectos analizados	130 proyectos
Valor sectorizado según registros	\$ 5.212.068.116,03
Total general declarado en el archivo	\$ 6.829.239,79
Diferencia por conciliar	\$ -5.205.238.876,24
Valor promedio por proyecto	\$ 40.092.831,66
Mediana de valor por proyecto	\$ 26.047.557,50
Valor mínimo	\$ 2.860.676,00

Valor máximo	\$ 193.510.324,48
Sectores normalizados	10 sectores
Resguardos/organizaciones identificados	14 registros agrupados
Comunidades identificadas	106 comunidades

4. Clasificación sectorial normalizada y lectura presupuestal

El resultado de la normalización consolida 10 sectores. Agricultura y desarrollo rural reúne el 45,17 % de los recursos; Transporte el 13,78 %; y Vivienda, ciudad y territorio el 13,38 %. En conjunto, estos tres sectores dominan la cartera 2025 y muestran una mezcla entre componentes productivos, movilidad comunitaria e intervenciones físicas básicas.

Sector	PROYECTOS	VALOR	% PROYECTOS	% RECURSOS
Agricultura y desarrollo rural	50	\$ 2.354.441.532,44	38,46%	45,17%
Transporte	18	\$ 717.997.172,91	13,85%	13,78%
Vivienda, ciudad y territorio	30	\$ 697.486.299,18	23,08%	13,38%
Cultura	6	\$ 486.149.785,24	4,62%	9,33%
Gobierno territorial	10	\$ 474.105.278,04	7,69%	9,10%
Salud y protección social	6	\$ 191.103.540,02	4,62%	3,67%
Inclusión social y reconciliación	4	\$ 116.679.999,20	3,08%	2,24%
Deporte y recreación	3	\$ 84.585.349,00	2,31%	1,62%
Industria y comercio	1	\$ 59.253.169,00	0,77%	1,14%
Educación	2	\$ 30.265.991,00	1,54%	0,58%

Distribución porcentual de recursos por sector normalizado

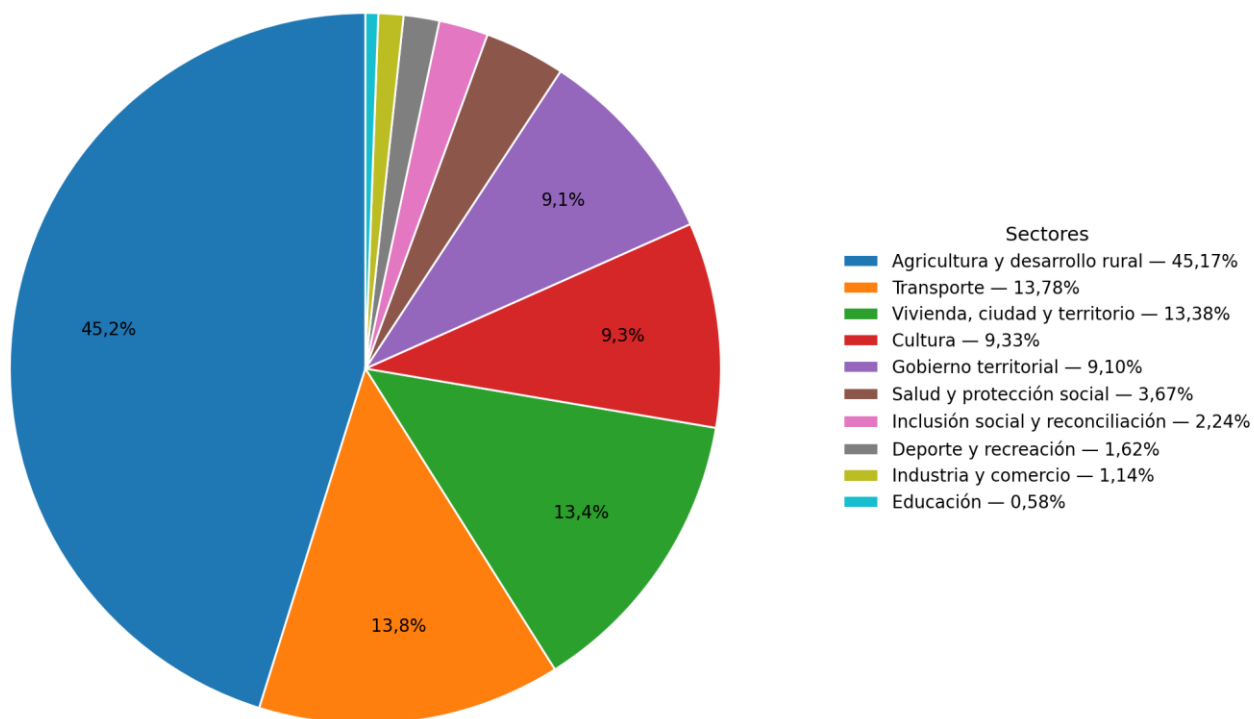


Figura 1. Distribución porcentual de recursos por sector normalizado. Las etiquetas completas se presentan en la leyenda lateral.

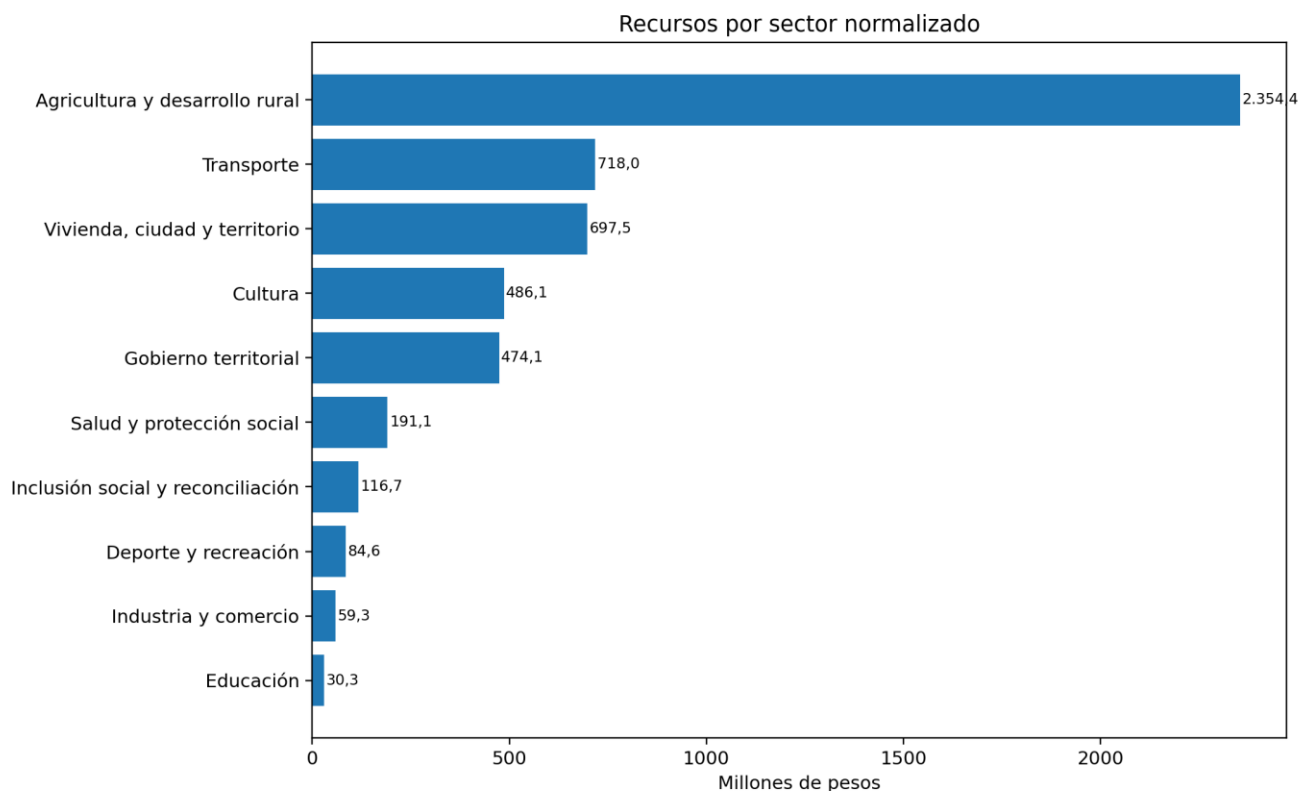


Figura 2. Recursos por sector normalizado, expresados en millones de pesos.

5. Lectura territorial por resguardo y comunidad

La cartera 2025 presenta cobertura en 14 resguardos u organizaciones y 106 comunidades. Sin embargo, la distribución no es uniforme: el 65,01 % de los recursos se concentra en los cinco territorios de mayor valor.

PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER ocupa el primer lugar con \$ 973.641.899,71; le siguen PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA, PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO, MIRITÍ PARANÁ – LA PEDRERA y COTUHE – PUTUMAYO. Esta concentración debe ser explícita en cualquier socialización, porque condiciona la carga documental, la necesidad de evidencias y la lectura política del programa.

Resguardo/organización	PROYECTOS	VALOR	% RECURSOS
PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	11	\$ 973.641.899,71	18,68%
PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	22	\$ 659.108.689,72	12,65%
PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	17	\$ 633.656.642,06	12,16%
MIRITÍ PARANÁ – LA PEDRERA	7	\$ 616.352.345,00	11,83%
COTUHE – PUTUMAYO	17	\$ 505.705.573,39	9,70%
MIRITÍ PARANÁ	15	\$ 410.715.774,56	7,88%
YAIGOJE APAPORIS – MIRITÍ PARANÁ	3	\$ 379.253.169,00	7,28%
COMAYAFU – LA PEDRERA	8	\$ 276.332.655,00	5,30%
PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	14	\$ 200.530.495,86	3,85%
CURARE LOS INGLESES – LA PEDRERA	4	\$ 190.747.271,40	3,66%
RESGUARDO INDIGENA PREDIO PUTUMAYO ZONA PUERTO ALEGRIA	7	\$ 154.286.130,90	2,96%
PUERTO CÓRDOBA – LA PEDRERA	2	\$ 96.954.252,14	1,86%
NONUYA DE VILLAZUL – MIRITÍ PARANÁ	1	\$ 73.696.474,00	1,41%
CAMARITAGUA – LA PEDRERA	2	\$ 41.086.743,29	0,79%

Distribución territorial de recursos por resguardo u organizaci6n

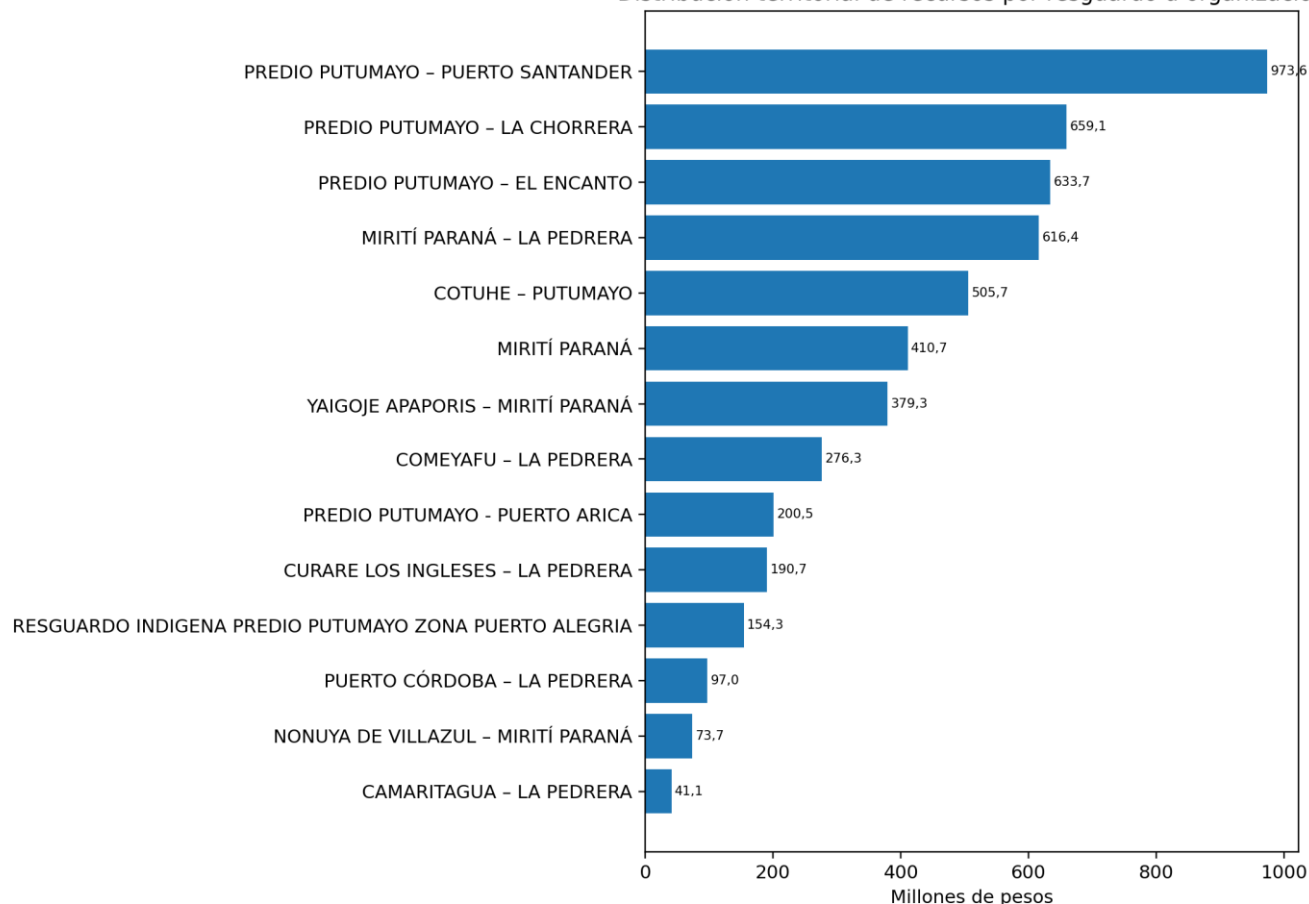


Figura 3. Distribuci6n territorial de recursos por resguardo u organizaci6n agrupada.

6. Clasificaci6n por categoría operativa y lectura funcional de la cartera

La categoría operativa traduce el título del proyecto en la naturaleza real de la intervenci6n. Este paso es indispensable porque el sector administrativo por sí solo no explica qué se financió: por ejemplo, “fortalecimiento”, “limpieza” o “salud” pueden esconder necesidades técnicas muy distintas.

La lectura operativa muestra que la cartera 2025 está dominada por chagras y seguridad alimentaria, seguida por caminos/conectividad y por limpieza/mantenimiento/recuperaci6n ambiental. En términos funcionales, ello implica que la vigencia 2025 combinó tres lógicas principales: sostenimiento productivo, accesibilidad territorial y mantenimiento comunitario.

Categoría operativa	PROYECTOS	VALOR	% PROYECTOS	% RECURSOS
Chagras y seguridad alimentaria	45	\$ 1.912.798.187,15	34,62%	36,70%
Caminos, conectividad y movilidad	20	\$ 1.023.382.833,06	15,38%	19,63%
Cultura, malocas y transmisi6n de saberes	6	\$ 515.490.559,25	4,62%	9,89%
Limpieza, mantenimiento y recuperaci6n ambiental	19	\$ 472.962.309,12	14,62%	9,07%
Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	14	\$ 401.740.292,20	10,77%	7,71%
Gobierno propio y fortalecimiento institucional	7	\$ 330.759.056,03	5,38%	6,35%
Salud intercultural y medicina tradicional	10	\$ 323.403.540,02	7,69%	6,20%
Inclusi6n y atenci6n a poblaci6n vulnerable	4	\$ 116.679.999,20	3,08%	2,24%
Deporte y recreaci6n	3	\$ 84.585.349,00	2,31%	1,62%
Educaci6n e infraestructura educativa	2	\$ 30.265.991,00	1,54%	0,58%

Participación de recursos por categoría operativa

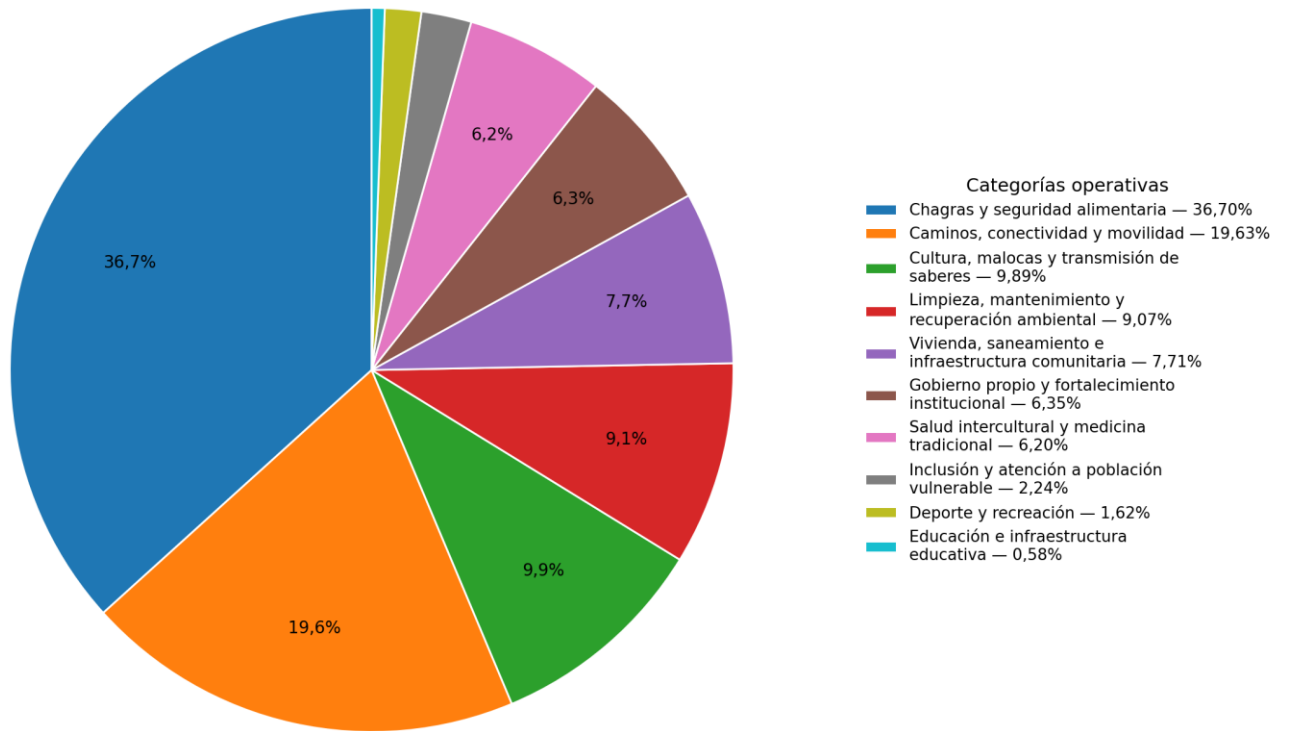


Figura 4. Participación de recursos por categoría operativa. Las denominaciones completas se muestran en la leyenda lateral.

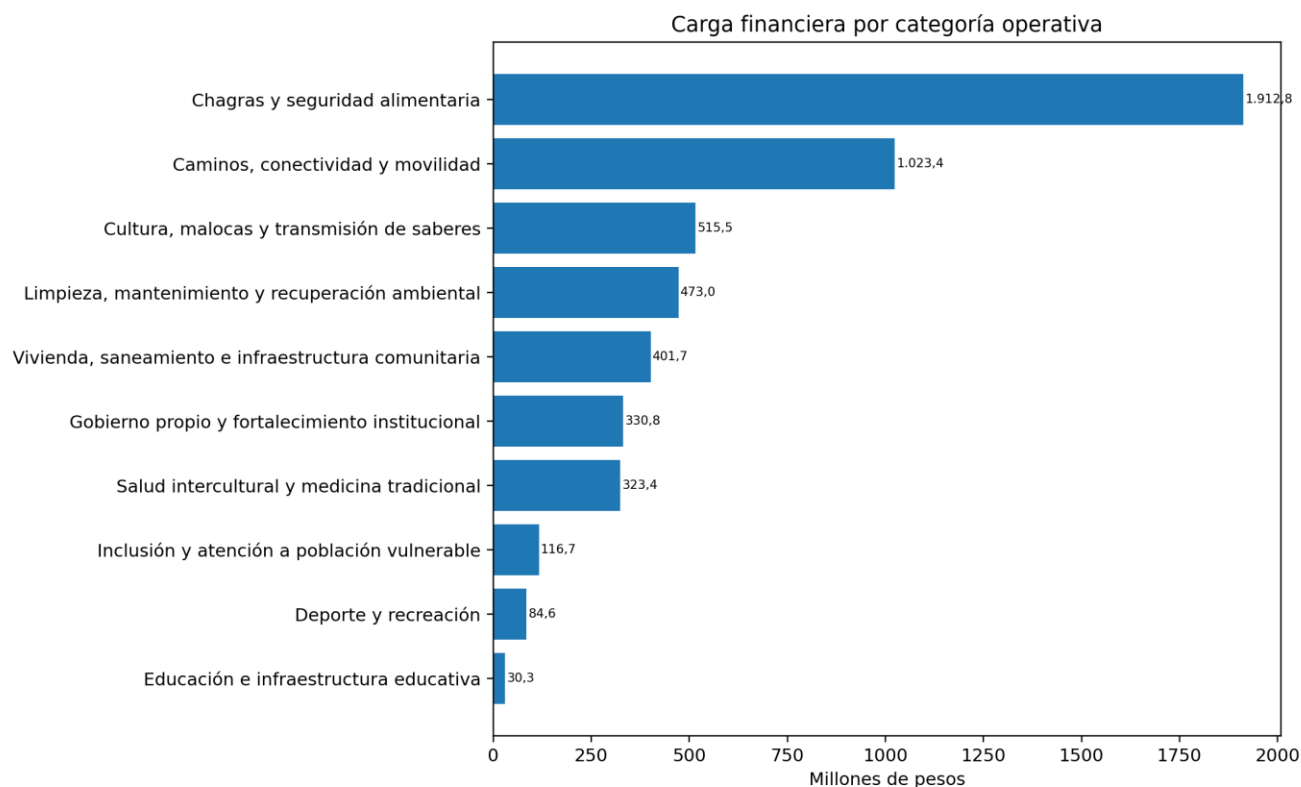


Figura 5. Carga financiera por categoría operativa, expresada en millones de pesos.

7. Concentración de recursos y carga operativa

Los tres sectores de mayor valor —Agricultura y desarrollo rural, Transporte y Vivienda, ciudad y territorio— concentran \$ 3.769.925.004,53, equivalentes al 72,33% de los recursos sectorizados. Esto implica que la lectura pública del programa no puede dispersarse en exceso: la mayor parte del esfuerzo financiero se encuentra en tres frentes sustantivos.

Las tres categorías operativas de mayor peso —Chagras y seguridad alimentaria, Caminos, conectividad y movilidad, y Limpieza, mantenimiento y recuperación ambiental— concentran \$ 3.451.671.579,46, equivalentes al 66,22% del valor total. Esta cifra es útil porque refleja, con mucha mayor fidelidad, la carga real de gestión y seguimiento.

Los diez proyectos de mayor valor suman \$ 1.281.805.595,56, es decir, el 24,59% del presupuesto sectorizado. En una estrategia de verificación, esos diez proyectos deberían ser siempre el primer universo de revisión documental y de exposición pública, pues reúnen una cuarta parte de la cartera.

#	Resguardo	Comunidad	Proyecto	Sector normalizado	Valor
56	YAIGOJE APAPORIS – MIRITÍ PARANÁ	CENTRO PROVIDENCIA	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAMINO VECINAL ANCESTRAL DE LA COMUNIDAD DE CENTRO PROVIDENCIA	Agricultura y desarrollo rural	\$ 193.510.324,48
122	MIRITÍ PARANÁ	COMUNIDADES DEL RESGUARDO	FORTALECIMIENTO CULTURAL A TRAVÉS DE BAILES TRADICIONALES Y AUTÓCTONOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	Cultura	\$ 150.000.000,00
125	MIRITÍ PARANÁ – LA PEDRERA	PUERTO REMANSO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE CHAGRAS TRADICIONALES COMUNITARIAS	Agricultura y desarrollo rural	\$ 144.388.018,00
64	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	LOS MONOS	ELABORACIÓN DE CHAGRAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	Agricultura y desarrollo rural	\$ 144.236.139,13

55	YAIGOJE APAPORIS – MIRITÍ PARANÁ	AWAURITA	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAMINO VECINAL ANCESTRAL DE LA COMUNIDAD DE AWAURITA	Agricultura y desarrollo rural	\$ 126.489.675,52
105	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	EL ENCANTO	CONSTRUCCIÓN DE LA MALOCA DEL CABILDO INDÍGENA MURUI COMO CENTRO DE ENCUENTRO PARA LA TRANSMISIÓN DE SABERES, ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y PROTECCIÓN DE LA CULTURA	Cultura	\$ 108.742.932,00
63	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	BERLÍN	ELABORACIÓN DE CHAGRAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	Agricultura y desarrollo rural	\$ 105.773.168,70
62	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	PUERTO SÁBALO	ELABORACIÓN DE CHAGRAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	Agricultura y desarrollo rural	\$ 104.811.594,43
59	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	CHUKIKI	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAMINO VECINAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA CHUKIKI	Transporte	\$ 103.850.020,17
66	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	PUERTO PIZARRO	ELABORACIÓN DE CHAGRAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	Agricultura y desarrollo rural	\$ 100.003.723,13
128	MIRITÍ PARANÁ – LA PEDRERA	MARIAPOLIS	FORTALECIMIENTO CULTURAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALOCA TRADICIONAL COMO CENTRO DE ENCUENTRO PARA LA TRANSMISIÓN DE SABERES, ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y PROTECCIÓN DE LA CULTURA	Cultura	\$ 99.150.000,00
67	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	BELÉN	ELABORACIÓN DE CHAGRAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	Agricultura y desarrollo rural	\$ 97.119.000,35
103	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	SAN RAFAEL	ELABORACIÓN DE CHAGRAS TRADICIONALES COMUNITARIAS PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	Agricultura y desarrollo rural	\$ 95.974.950,00
126	MIRITÍ PARANÁ – LA PEDRERA	PUERTO REMANSO	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAMINO VECINAL ANCESTRAL DE LA COMUNIDAD DE PUERTO REMANSO DEL TIGRE	Transporte	\$ 94.200.000,00
107	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	EL ENCANTO	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAMINO VECINAL ANCESTRAL DE LA COMUNIDAD EL ENCANTO	Transporte	\$ 90.100.000,00

8. Estructura financiera por rangos de valor y proyectos de mayor peso

La distribución por tamaño financiero permite distinguir si la vigencia se apoyó en un gran número de proyectos pequeños o en un núcleo más reducido de proyectos medianos y altos. Esta lectura es útil para socialización porque traduce el presupuesto a una escala fácilmente comprensible para audiencias no técnicas.

En la vigencia 2025, los proyectos entre \$50 y \$100 millones representan solo el 19,23 % del número de proyectos, pero concentran el 36,83 % de los recursos. Por su parte, los proyectos por encima de \$100 millones son apenas 10, aunque absorben el 24,59 % del valor total. En sentido contrario, 17 proyectos por debajo de \$10 millones explican solo el 2,19 % del presupuesto.

Rango de valor	PROYECTOS	VALOR	% PROYECTOS	% RECURSOS
Hasta \$10 millones	17	\$ 114.131.308,78	13,08%	2,19%
\$10–25 millones	44	\$ 772.554.937,99	33,85%	14,82%
\$25–50 millones	34	\$ 1.124.167.876,78	26,15%	21,57%
\$50–100 millones	25	\$ 1.919.408.396,92	19,23%	36,83%
Más de \$100 millones	10	\$ 1.281.805.595,56	7,69%	24,59%

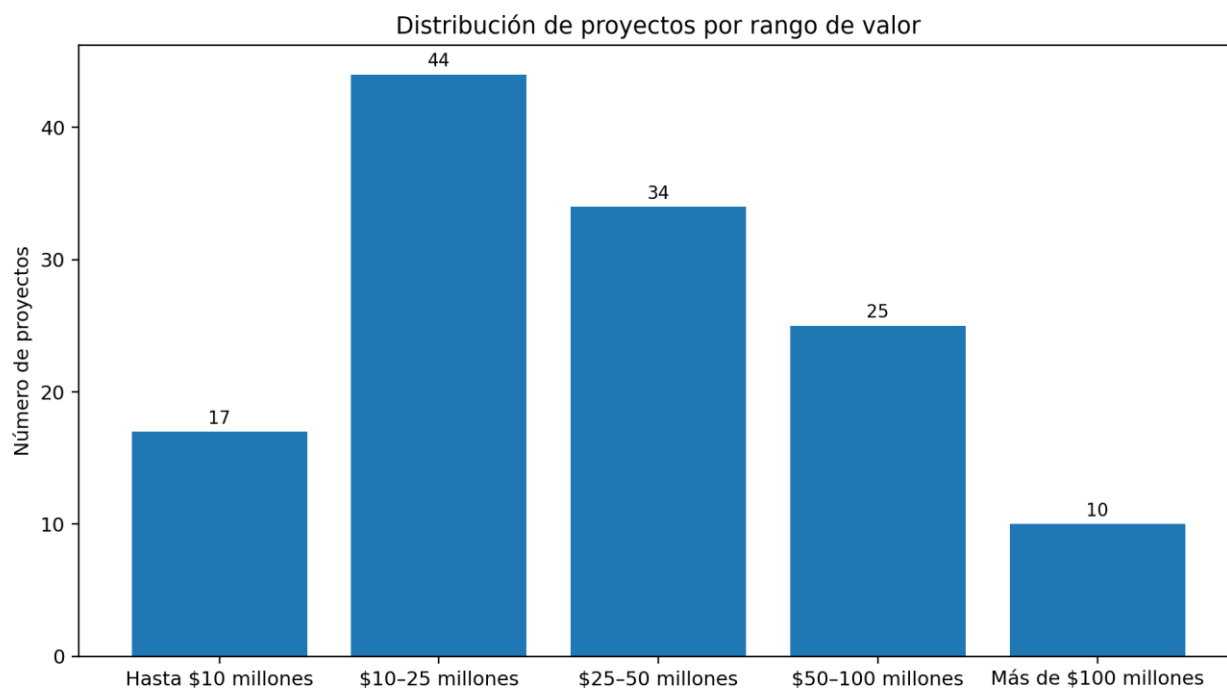


Figura 6. Número de proyectos por rango de valor.

10. Mensajes

- El programa tuvo cobertura en 14 territorios agrupados y 106 comunidades, pero el 65,01 % de los recursos se concentra en solo cinco resguardos u organizaciones.
- La mayor inversión se orientó a Agricultura y desarrollo rural (45,17% del valor total), seguida por Transporte y Vivienda, ciudad y territorio.
- La categoría operativa más importante fue Chagras y seguridad alimentaria, con 45 proyectos y \$ 1.912.798.187,15.
- La base no debe leerse solo por sector administrativo: hay proyectos cuya naturaleza real es distinta a la etiqueta sectorial que traen en el archivo.
- Para públicos no técnicos, conviene explicar el portafolio con tres ideas simples: cuánto dinero hubo, en qué se concentró y en qué territorios se concentró.

11. Recomendaciones gerenciales de cierre y mejora

1. Adoptar para usos institucionales una tabla maestra con doble clasificación: sector administrativo y categoría operativa. Esto evitará lecturas incompletas o técnicamente débiles del programa.
2. Estandarizar nombres sectoriales, resguardos y comunidades antes de alimentar tableros o informes, para impedir doble conteo por variaciones de escritura.
3. Para fines de rendición y seguimiento histórico, estructurar la exposición del programa por tres niveles: sector, familia operativa y territorio.
4. Priorizar la conservación documental y de evidencias en los diez proyectos de mayor cuantía y en los cinco territorios de mayor peso financiero.
5. Usar los gráficos de este informe como base de socialización, pero acompañarlos siempre de lectura narrativa para explicar que el sector no siempre coincide con la naturaleza funcional del proyecto.

Anexo 1. Matriz general de los 130 proyectos con clasificación analítica

La siguiente matriz consolida la totalidad de los proyectos de la vigencia 2025 y agrega las variables analíticas utilizadas en este informe: sector normalizado, categoría operativa, subcategoría y rango de valor. Esta matriz sirve como base de trazabilidad para consultas posteriores, seguimiento y futuras socializaciones.

#	Resguardo	Comunidad	Proyecto	Sector registrado	Sector normalizado	Categoría operativa	Subcategoría	Valor	Rango de valor
1	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	SABALOYACO	LIMPIEZA COMUNIDAD	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento o recuperación ambiental	Limpieza comunitaria	\$ 8.465.216,00	Hasta \$10 millones
2	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	CARTAGENA	CONSTRUCCIÓN DE 4 BASES PARA TANQUES	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	Bases para tanques	\$ 7.849.388,00	Hasta \$10 millones
3	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	NUEVA REFORMA	LIMPIEZA COMUNIDAD	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento o recuperación ambiental	Limpieza comunitaria	\$ 14.071.222,00	\$10–25 millones
4	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	NUEVA UNIÓN DE BURI	CONSTRUCCIÓN DE 5 BASES PARA TANQUES	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	Bases para tanques	\$ 6.441.490,00	Hasta \$10 millones
5	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	PUERTO LIMÓN	SEGURIDAD ALIMENTARIA (5 CHAGRAS)	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 5.148.592,00	Hasta \$10 millones
6	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	WITTEMBERG	MANTENIMIENTO DE 8 TECHOS TRADICIONALES	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	Techos tradicionales	\$ 7.956.388,00	Hasta \$10 millones
7	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	NUEVA ESMERALDA	CONSTRUCCIÓN DE 4 BASES PARA TANQUES	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	Bases para tanques	\$ 9.867.942,00	Hasta \$10 millones
8	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	PUERTO CABELLO	LIMPIEZA COMUNIDAD	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento o recuperación ambiental	Limpieza comunitaria	\$ 3.720.280,86	Hasta \$10 millones
9	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	BORA	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS POLIDEPORTIVO	DEPORTE Y RECREACIÓN	Deporte y recreación	Deporte y recreación	Infraestructura deportiva	\$ 23.977.406,00	\$10–25 millones
10	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	PUERTO ALFONSO	CONSTRUCCIÓN PUENTE DE MADERA	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Puentes	\$ 4.372.481,00	Hasta \$10 millones
11	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	CONSEJO DE ANCIANO	CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	Viviendas tradicionales	\$ 14.188.808,00	\$10–25 millones
12	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	CENTRO ARICA	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA	DEPORTE Y RECREACIÓN	Deporte y recreación	Deporte y recreación	Infraestructura deportiva	\$ 40.368.722,00	\$25–50 millones
13	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	PUERTO TOLIMA	RECONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud y protección social	Salud intercultural y medicina tradicional	Puesto de salud	\$ 7.302.560,00	Hasta \$10 millones
14	PREDIO PUTUMAYO - PUERTO ARICA	AIZA	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA INDÍGENA DE SALUD PROPIA E INTERCULTURAL A TRAVÉS DE LA SABIDURÍA Y MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL DE LAS COMUNIDADES DEL RESGUARDO	GOBIERNO TERRITORIAL	Gobierno territorial	Salud intercultural y medicina tradicional	Salud intercultural / medicina tradicional	\$ 46.800.000,00	\$25–50 millones
15	CAMARITAGUA – LA PEDRERA	CAMARITAGUA	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAMINO VECINAL EN LA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Caminos, conectividad y movilidad	Caminos vecinales / ancestrales	\$ 23.086.743,29	\$10–25 millones

			COMUNIDAD INDÍGENA DE CAMARITAGUA						
16	CAMARITAGUA – LA PEDRERA	CAMARITAGUA	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA INDÍGENA DE SALUD PROPIA E INTERCULTURAL A TRAVÉS DE LA SABIDURÍA Y MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL EN LA COMUNIDAD DE CAMARITAGUA	SALUD	Salud y protección social	Salud intercultural y medicina tradicional	Salud intercultural / medicina tradicional	\$ 18.000.000,00	\$10–25 millones
17	RESGUARDO INDIGENA PREDIO PUTUMAYO ZONA PUERTO ALEGRIA	PUERTO PEREA	CONSTRUCCIÓN DE CHAGRA DE CAÑA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 34.556.463,00	\$25–50 millones
18	RESGUARDO INDIGENA PREDIO PUTUMAYO ZONA PUERTO ALEGRIA	PUERTO REYES	CONSTRUCCIÓN DE CULTIVO DE ARROZ	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Cultivos específicos	\$ 14.470.190,00	\$10–25 millones
19	RESGUARDO INDIGENA PREDIO PUTUMAYO ZONA PUERTO ALEGRIA	PEÑA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE CHAGRAS DE PLÁTANO	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 23.746.523,90	\$10–25 millones
20	RESGUARDO INDIGENA PREDIO PUTUMAYO ZONA PUERTO ALEGRIA	UITOTO	CONSTRUCCIÓN DE 4 HECTÁREAS DE CHAGRAS DE MAÍZ	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 26.450.998,00	\$25–50 millones
21	RESGUARDO INDIGENA PREDIO PUTUMAYO ZONA PUERTO ALEGRIA	MARTÍN BUINEZA	LIMPIEZA DE CULTIVO DE CAÑA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Cultivos específicos	\$ 25.710.843,00	\$25–50 millones
22	RESGUARDO INDIGENA PREDIO PUTUMAYO ZONA PUERTO ALEGRIA	INGA	ENCUENTRO CULTURAL	CULTURA	Cultura	Cultura, malocas y transmisión de saberes	Encuentros y actividades culturales	\$ 15.184.989,00	\$10–25 millones
23	RESGUARDO INDIGENA PREDIO PUTUMAYO ZONA PUERTO ALEGRIA	ITIQUILLA	CONSTRUCCIÓN DE CHAGRAS DE MAÍZ	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 14.166.124,00	\$10–25 millones
24	COMEFYAFU – LA PEDRERA	YUCUNA	FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE YUCUNA	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Inclusión social y reconciliación	Inclusión y atención a población vulnerable	Atención a adultos mayores	\$ 35.000.000,00	\$25–50 millones
25	COMEFYAFU – LA PEDRERA	BACURI	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA INDÍGENA DE SALUD PROPIA E INTERCULTURAL A TRAVÉS DE LA SABIDURÍA Y MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL EN LA COMUNIDAD DE BACURI	SALUD	Salud y protección social	Salud intercultural y medicina tradicional	Salud intercultural / medicina tradicional	\$ 45.427.200,00	\$25–50 millones
26	COMEFYAFU – LA PEDRERA	TANIMUCA	FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA	INCLUSIÓN SOCIAL Y	Inclusión social y	Inclusión y atención a	Atención a adultos	\$ 25.000.000,00	\$10–25 millones

			INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA COMUNIDAD INDÍGENA TANIMUCA	RECONCILIACIÓN	reconciliación	población vulnerable	mayores		s
27	COMEFYFU – LA PEDRERA	YUCUNA	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZAS DE CAMINOS VECINAL EN LA COMUNIDAD DE YUCUNA	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Caminos vecinales / ancestrales	\$ 38.086.955,00	\$25–50 millones
28	COMEFYFU – LA PEDRERA	TANIMUCA	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CAMINOS VECINALES EN LA COMUNIDAD INDÍGENA TANIMUCA	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Caminos vecinales / ancestrales	\$ 30.903.595,00	\$25–50 millones
29	COMEFYFU – LA PEDRERA	RENACER	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CAMINOS VECINALES EN LA COMUNIDAD INDÍGENA RENACER	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Caminos vecinales / ancestrales	\$ 40.184.510,00	\$25–50 millones
30	COMEFYFU – LA PEDRERA	ANGOSTURAS	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CAMINOS VECINALES EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE ANGOSTURAS	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Caminos vecinales / ancestrales	\$ 31.730.395,00	\$25–50 millones
31	COMEFYFU – LA PEDRERA	ANGOSTURAS	FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE ANGOSTURAS	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Inclusión social y reconciliación	Inclusión y atención a población vulnerable	Atención a adultos mayores	\$ 30.000.000,00	\$25–50 millones
32	COTUHE – PUTUMAYO	BUENOS AIRES	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE TRADICIONAL EN EL PUERTO PRINCIPAL	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Puentes	\$ 28.288.798,00	\$25–50 millones
33	COTUHE – PUTUMAYO	CAÑA BRAVA	LIMPIEZA GENERAL Y MANTENIMIENTO DE LA COMUNIDAD	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento y recuperación ambiental	Limpieza comunitaria	\$ 7.707.427,00	Hasta \$10 millones
34	COTUHE – PUTUMAYO	PUPUÑA	CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) VIVIENDAS TRADICIONALES	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	Viviendas tradicionales	\$ 20.581.371,00	\$10–25 millones
35	COTUHE – PUTUMAYO	NUEVA UNIÓN	CONSTRUCCIÓN DE 2 BATERÍAS SANITARIAS TRADICIONALES	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	Baterías sanitarias	\$ 14.567.884,00	\$10–25 millones
36	COTUHE – PUTUMAYO	SANTA LUCIA	CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) VIVIENDAS TRADICIONALES	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	Viviendas tradicionales	\$ 15.858.339,00	\$10–25 millones
37	COTUHE – PUTUMAYO	VENTURA	LIMPIEZA GENERAL Y MANTENIMIENTO DE LA COMUNIDAD	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento y recuperación ambiental	Limpieza comunitaria	\$ 36.335.013,00	\$25–50 millones
38	COTUHE – PUTUMAYO	PUERTO NUEVO	MEJORAMIENTO DE DOS (2) VIVIENDAS TRADICIONALES	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	Viviendas tradicionales	\$ 18.379.249,00	\$10–25 millones
39	COTUHE – PUTUMAYO	PUERTO HUILA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Gobierno propio y fortalecimiento institucional	Gobierno propio / fortalecimiento institucional	\$ 18.294.552,00	\$10–25 millones

			GOBIERNO PROPIO DE LA COMUNIDAD DE PUERTO HUILA						
40	COTUHE – PUTUMAYO	PUERTO TIKUNA	LIMPIEZA GENERAL Y MANTENIMIENTO DE LA COMUNIDAD	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento o recuperación ambiental	Limpieza comunitaria	\$ 2.860.676,00	Hasta \$10 millones
41	COTUHE – PUTUMAYO	RESGUARDO INDÍGENA COTUHE – PUTUMAYO	CORRERÍA DE FORTALECIMIENTO O INSTITUCIONAL Y VIGILANCIA AL SISTEMA DE GOBIERNO PROPIO DEL RESGUARDO INDÍGENA COTUHE – PUTUMAYO	GOBIERNO TERRITORIAL	Gobierno territorial	Gobierno propio y fortalecimiento o institucional	Gobierno propio / fortalecimiento o institucional	\$ 87.145.000,00	\$50–100 millones
42	COTUHE – PUTUMAYO	RESGUARDO INDÍGENA COTUHE – PUTUMAYO	FORTALECIMIENTO O AL SISTEMA INDÍGENA DE SALUD PROPIA E INTERCULTURAL A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES Y ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DESDE EL ENFOQUE TRADICIONAL EN EL RESGUARDO INDÍGENA COTUHE – PUTUMAYO	GOBIERNO TERRITORIAL	Gobierno territorial	Salud intercultural y medicina tradicional	Salud intercultural / medicina tradicional	\$ 60.000.000,00	\$50–100 millones
43	COTUHE – PUTUMAYO	RESGUARDO INDÍGENA COTUHE – PUTUMAYO	FORTALECIMIENTO O AL SISTEMA INDÍGENA DE SALUD PROPIA E INTERCULTURAL A TRAVÉS DE LA MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL DE LAS COMUNIDADES PERTENECIENTES AL RESGUARDO INDÍGENA COTUHE – PUTUMAYO	GOBIERNO TERRITORIAL	Gobierno territorial	Salud intercultural y medicina tradicional	Salud intercultural / medicina tradicional	\$ 16.500.000,00	\$10–25 millones
44	COTUHE – PUTUMAYO	RESGUARDO INDÍGENA COTUHE – PUTUMAYO	FORTALECIMIENTO O AL SISTEMA INDÍGENA DE SALUD PROPIA E INTERCULTURAL A TRAVÉS DE LOS SABERES Y PRÁCTICAS TRADICIONALES DE LAS PARTERAS COMUNITARIAS PERTENECIENTES AL RESGUARDO INDÍGENA COTUHE – PUTUMAYO	GOBIERNO TERRITORIAL	Gobierno territorial	Salud intercultural y medicina tradicional	Salud intercultural / medicina tradicional	\$ 9.000.000,00	Hasta \$10 millones
45	COTUHE – PUTUMAYO	RESGUARDO INDÍGENA COTUHE – PUTUMAYO	JUNTA DE AUTORIDADES INDÍGENAS PARA EL FORTALECIMIENTO O INSTITUCIONAL DEL RESGUARDO COTUHE – PUTUMAYO	GOBIERNO TERRITORIAL	Gobierno territorial	Gobierno propio y fortalecimiento o institucional	Gobierno propio / fortalecimiento o institucional	\$ 30.858.000,00	\$25–50 millones
46	COTUHE – PUTUMAYO	RESGUARDO INDÍGENA COTUHE – PUTUMAYO	CONGRESO PARA EL FORTALECIMIENTO O INSTITUCIONAL DEL RESGUARDO COTUHE – PUTUMAYO	GOBIERNO TERRITORIAL	Gobierno territorial	Gobierno propio y fortalecimiento o institucional	Gobierno propio / fortalecimiento o institucional	\$ 40.000.000,00	\$25–50 millones
47	COTUHE – PUTUMAYO	RESGUARDO INDÍGENA COTUHE – PUTUMAYO	ENCUENTROS DE SABEDORES TRADICIONALES ESPIRITUALES	GOBIERNO TERRITORIAL	Gobierno territorial	Cultura, malocas y transmisión de saberes	Otros	\$ 74.329.263,57	\$50–100 millones

48	COTUHE – PUTUMAYO	RESGUARDO INDÍGENA COTUHE – PUTUMAYO	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INDÍGENA EN SALUD PROPIA E INTERCULTURAL MEDIANTE EL DIÁLOGO SOCIAL SOBRE ESTRUCTURAS DE GOBIERNO PROPIO EN SALUD, ENTRE AUTORIDADES INDÍGENAS, LÍDERES Y LIDERESAS, PROMOTORES COMUNITARIOS Y SABEDORES TRADICIONALES DEL RESGUARDO INDÍGENA COTUHE – PUTUMAYO – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Salud y protección social	Salud intercultural y medicina tradicional	Salud intercultural / medicina tradicional	\$ 25.000.000,82	\$25–50 millones
49	CURARE LOS INGLESES – LA PEDRERA	BORICADA	FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE BORICADA	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Inclusión social y reconciliación	Inclusión y atención a población vulnerable	Atención a adultos mayores	\$ 26.679.999,20	\$25–50 millones
50	CURARE LOS INGLESES – LA PEDRERA	CURARE	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CAMINOS VECINALES EN LA COMUNIDAD INDÍGENA CURARE	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Caminos vecinales / ancestrales	\$ 68.693.493,00	\$50–100 millones
51	CURARE LOS INGLESES – LA PEDRERA	BORICADA	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA INDÍGENA DE SALUD PROPIA E INTERCULTURAL A TRAVÉS DE LA SABIDURÍA Y MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL EN LA COMUNIDAD DE BORICADA	SALUD	Salud y protección social	Salud intercultural y medicina tradicional	Salud intercultural / medicina tradicional	\$ 26.679.999,20	\$25–50 millones
52	CURARE LOS INGLESES – LA PEDRERA	CURARE	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA INDÍGENA DE SALUD PROPIA E INTERCULTURAL A TRAVÉS DE LA SABIDURÍA Y MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL EN LA COMUNIDAD DE CURARE	SALUD	Salud y protección social	Salud intercultural y medicina tradicional	Salud intercultural / medicina tradicional	\$ 68.693.780,00	\$50–100 millones
53	PUERTO CÓRDOBA – LA PEDRERA	PUERTO CÓRDOBA	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES	TRANSPORTE	Transporte	Limpieza, mantenimiento y recuperación ambiental	Zonas verdes	\$ 70.569.980,14	\$50–100 millones
54	PUERTO CÓRDOBA – LA PEDRERA	LOMA LINDA	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	TRANSPORTE	Transporte	Limpieza, mantenimiento y recuperación ambiental	Zonas verdes	\$ 26.384.272,00	\$25–50 millones
55	YAIGOJE APAPORIS – MIRITÍ PARANÁ	AWAURITA	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAMINO VECINAL ANCESTRAL DE LA COMUNIDAD DE AWAURITA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Caminos, conectividad y movilidad	Caminos vecinales / ancestrales	\$ 126.489.675,52	Más de \$100 millones
56	YAIGOJE APAPORIS – MIRITÍ PARANÁ	CENTRO PROVIDENCIA	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAMINO VECINAL ANCESTRAL DE LA COMUNIDAD DE CENTRO	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Caminos, conectividad y movilidad	Caminos vecinales / ancestrales	\$ 193.510.324,48	Más de \$100 millones

57	YAIGOJE APAPORIS – MIRITÍ PARANÁ	COMUNIDADES DEL RESGUARDO	PROVIDENCIA DOTACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA EL FORTALECIMIENTO O PRODUCTIVO Y PROCESOS DE COMERCIALIZACION DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL RESGUARDO	INDUSTRIA Y COMERCIO	Industria y comercio	Caminos, conectividad y movilidad	Equipos de transporte fluvial	\$ 59.253.169,00	\$50–100 millones
58	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	MONOCHOA	ELABORACIÓN DE CHAGRAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO O DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 88.467.288,00	\$50–100 millones
59	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	CHUKIKI	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAMINO VECINAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA CHUKIKI	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Caminos vecinales / ancestrales	\$ 103.850.020,17	Más de \$100 millones
60	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	AMENANI	ELABORACIÓN DE CHAGRAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO O DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 83.656.932,00	\$50–100 millones
61	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	GUAMARAYA	ELABORACIÓN DE CHAGRAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO O DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 69.233.846,00	\$50–100 millones
62	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	PUERTO SÁBALO	ELABORACIÓN DE CHAGRAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO O DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 104.811.594,43	Más de \$100 millones
63	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	BERLÍN	ELABORACIÓN DE CHAGRAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO O DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 105.773.168,70	Más de \$100 millones
64	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	LOS MONOS	ELABORACIÓN DE CHAGRAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO O DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 144.236.139,13	Más de \$100 millones
65	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	LA REFORMA	ELABORACIÓN DE CHAGRAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO O DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 33.655.099,13	\$25–50 millones
66	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	PUERTO PIZARRO	ELABORACIÓN DE CHAGRAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO O DE LA SEGURIDAD Y	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 100.003.723,13	Más de \$100 millones

			SOBERANÍA ALIMENTARIA						
67	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	BELÉN	ELABORACIÓN DE CHAGRAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 97.119.000,35	\$50–100 millones
68	PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	RESGUARDO PREDIO PUTUMAYO – PUERTO SANTANDER	ENCUENTRO DE AUTORIDADES INDÍGENAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES DEL RESGUARDO	GOBIERNO TERRITORIAL	Gobierno territorial	Gobierno propio y fortalecimiento institucional	Gobierno propio / fortalecimiento institucional	\$ 42.835.088,67	\$25–50 millones
69	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	ASOCIACIÓN NATIVA	Construcción primera etapa casa sede comunitaria	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	Otros	\$ 10.663.501,20	\$10–25 millones
70	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	AZICATCH	Fortalecimiento al gobierno propio	GOBIERNO TERRITORIAL	Gobierno territorial	Gobierno propio y fortalecimiento institucional	Gobierno propio / fortalecimiento institucional	\$ 66.637.925,80	\$50–100 millones
71	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	CAIR	Elaboración de chagras tradicionales	Agricultura y desarrollo rural	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 10.017.228,40	\$10–25 millones
72	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	CAISAM	Mantenimiento y limpieza de zonas verdes	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento o recuperación ambiental	Zonas verdes	\$ 23.750.525,40	\$10–25 millones
73	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	CAPITANÍA	Limpieza de zonas verdes y frutales silvestre	Agricultura y desarrollo rural	Agricultura y desarrollo rural	Limpieza, mantenimiento o recuperación ambiental	Zonas verdes	\$ 76.098.622,20	\$50–100 millones
74	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	CENTRO CHORRERA	Elaboración de chagras tradicionales	Agricultura y desarrollo rural	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 87.893.100,80	\$50–100 millones
75	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	CORDILLERA	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento o recuperación ambiental	Zonas verdes	\$ 27.305.025,80	\$25–50 millones
76	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	CRIS	Elaboración de chagras tradicionales	Agricultura y desarrollo rural	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 32.313.640,00	\$25–50 millones
77	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	LAGO GRANDE	Elaboración de chagras tradicionales	Agricultura y desarrollo rural	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 14.541.138,00	\$10–25 millones
78	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	MILÁN	Elaboración de chagras tradicionales	Agricultura y desarrollo rural	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 25.689.343,80	\$25–50 millones
79	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	MUE	Elaboración de chagras tradicionales	Agricultura y desarrollo rural	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 34.737.163,00	\$25–50 millones
80	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	OCIM	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento o recuperación ambiental	Zonas verdes	\$ 21.003.866,00	\$10–25 millones
81	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	OKAINA	Mantenimiento a reforestación de plántulas	Agricultura y desarrollo rural	Agricultura y desarrollo rural	Limpieza, mantenimiento o recuperación ambiental	Reforestación y plántulas	\$ 22.457.979,80	\$10–25 millones
82	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	PETANI	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento o recuperación ambiental	Zonas verdes	\$ 9.209.561,92	Hasta \$10 millones
83	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	PROVIDENCIA	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento o recuperación ambiental	Zonas verdes	\$ 40.068.913,60	\$25–50 millones

84	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	PROVIDENCIA NUEVA	Elaboración de chagras tradicionales	Agricultura y desarrollo rural	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 30.697.958,00	\$25–50 millones
85	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	SAN ANTONIO	Elaboración de chagras tradicionales	Agricultura y desarrollo rural	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 21.488.570,60	\$10–25 millones
86	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	SAN FRANCISCO	Elaboración de chagras tradicionales	Agricultura y desarrollo rural	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 21.488.570,60	\$10–25 millones
87	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	SANTA MARÍA	Elaboración de chagras tradicionales	Agricultura y desarrollo rural	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 26.658.753,00	\$25–50 millones
88	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	SANTA ROSA	Elaboración de chagras tradicionales	Agricultura y desarrollo rural	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 17.610.933,80	\$10–25 millones
89	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	VISTA HERMOSA	Limpieza y mantenimiento de zonas verdes	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento o recuperación ambiental	Zonas verdes	\$ 16.479.956,40	\$10–25 millones
90	PREDIO PUTUMAYO – LA CHORRERA	VEGSAM	Mantenimiento de sendero ecológico	Transporte	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Otros	\$ 22.296.411,60	\$10–25 millones
91	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	PUERTO CALDERÓN	ELABORACIÓN DE CHAGRA TRADICIONAL COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 10.343.590,00	\$10–25 millones
92	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	PUERTO MOLANO	MANTENIMIENTO DE CHAGRAS TRADICIONALES COMUNITARIAS PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 5.087.833,00	Hasta \$10 millones
93	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	PUERTO ÑEQUE	ELABORACIÓN DE CHAGRAS TRADICIONALES COMUNITARIAS PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 31.040.850,00	\$25–50 millones
94	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	BELÉN	ELABORACIÓN DE CHAGRAS TRADICIONALES COMUNITARIAS PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 24.079.030,00	\$10–25 millones
95	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	PUERTO TARKI	ELABORACIÓN DE CHAGRA TRADICIONAL COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 9.495.755,00	Hasta \$10 millones
96	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	MARANDÚA	ELABORACIÓN DE CHAGRAS TRADICIONALES COMUNITARIAS PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 25.266.150,00	\$25–50 millones

97	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	SAN JOSÉ	MEJORAMIENTO DE LA CASA DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD SAN JOSÉ	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	Otros	\$ 35.613.500,00	\$25–50 millones
98	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	PUERTO TEJADA	ELABORACIÓN DE CHAGRA TRADICIONAL COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 11.021.858,00	\$10–25 millones
99	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	SANTA MARÍA	ELABORACIÓN DE CHAGRA TRADICIONAL COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 12.378.394,00	\$10–25 millones
100	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	PUERTO COLOMBIA	ELABORACIÓN DE CHAGRAS TRADICIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 20.348.046,00	\$10–25 millones
101	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	TERCERA INDIA	ELABORACIÓN DE CHAGRAS TRADICIONALES COMUNITARIAS PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 20.212.900,00	\$10–25 millones
102	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	RENACER	MANTENIMIENTO DE CHAGRA TRADICIONAL COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 4.069.609,00	Hasta \$10 millones
103	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	SAN RAFAEL	ELABORACIÓN DE CHAGRAS TRADICIONALES COMUNITARIAS PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 95.974.950,00	\$50–100 millones
104	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	COMUNIDADES DE CIMPUM	FORTALECIMIENTO CULTURAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES TRADICIONALES Y AUTÓCTONAS DEL PUEBLO MURUY	CULTURA	Cultura	Cultura, malocas y transmisión de saberes	Encuentros y actividades culturales	\$ 68.083.374,68	\$50–100 millones
105	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	EL ENCANTO	CONSTRUCCIÓN DE LA MALOCA DEL CABILDO INDÍGENA MURUI COMO CENTRO DE ENCUENTRO PARA LA TRANSMISIÓN DE SABERES, ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y PROTECCIÓN DE LA CULTURA	CULTURA	Cultura	Cultura, malocas y transmisión de saberes	Malocas / centros culturales	\$ 108.742.932,00	Más de \$100 millones
106	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	EL ENCANTO	ELABORACIÓN DE CHAGRAS PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA Y LA TRADICIÓN	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 61.797.870,38	\$50–100 millones

			MEDIANTE PRÁCTICAS Y TÉCNICAS AGRÍCOLAS TRADICIONALES						
107	PREDIO PUTUMAYO – EL ENCANTO	EL ENCANTO	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAMINO VECINAL ANCESTRAL DE LA COMUNIDAD EL ENCANTO	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Caminos vecinales / ancestrales	\$ 90.100.000,00	\$50–100 millones
108	MIRITÍ PARANÁ	SANTA ISABEL	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DE ELABORACIÓN DE CHAGRA TRADICIONAL	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 12.215.309,00	\$10–25 millones
109	MIRITÍ PARANÁ	JARIYE	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD	DEPORTE Y RECREACIÓN	Deporte y recreación	Deporte y recreación	Otros	\$ 20.239.221,00	\$10–25 millones
110	MIRITÍ PARANÁ	MAMURA	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS VERDES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento y recuperación ambiental	Zonas verdes	\$ 27.852.139,00	\$25–50 millones
111	MIRITÍ PARANÁ	BELLAVISTA	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAMINO ANCESTRAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Caminos vecinales / ancestrales	\$ 15.040.155,00	\$10–25 millones
112	MIRITÍ PARANÁ	PUERTO LIBRE	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA QUEBRADA GUCAMAYO PARA DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE NAVEGABILIDAD	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Navegabilidad / quebradas	\$ 17.268.326,00	\$10–25 millones
113	MIRITÍ PARANÁ	WACAYA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA SEDE EDUCATIVA	EDUCACIÓN	Educación	Educación e infraestructura educativa	Restaurantes escolares	\$ 12.254.941,00	\$10–25 millones
114	MIRITÍ PARANÁ	PUERTO GUAYABO	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS VERDES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento y recuperación ambiental	Zonas verdes	\$ 24.509.882,00	\$10–25 millones
115	MIRITÍ PARANÁ	PUERTO NUEVO	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAMINO ANCESTRAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Caminos vecinales / ancestrales	\$ 16.896.964,00	\$10–25 millones
116	MIRITÍ PARANÁ	OIYACA	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA QUEBRADA TRES ESQUINAS PARA DISMINUCIÓN DEL RIESGO DE NAVEGABILIDAD	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Navegabilidad / quebradas	\$ 5.576.109,00	Hasta \$10 millones
117	MIRITÍ PARANÁ	PUERTO CASTAÑO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DE ELABORACIÓN DE CHAGRA TRADICIONAL	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 18.196.731,00	\$10–25 millones
118	MIRITÍ PARANÁ	VILLANUEVA	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS VERDES DE LA COMUNIDAD	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Limpieza, mantenimiento y recuperación ambiental	Zonas verdes	\$ 14.111.750,00	\$10–25 millones
119	MIRITÍ PARANÁ	QUEBRADA NEGRA	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAMINO ANCESTRAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Caminos vecinales / ancestrales	\$ 13.554.708,00	\$10–25 millones

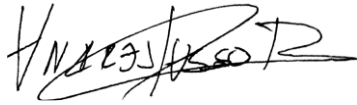
120	MIRITÍ PARANÁ	PUERTO LAGO	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL AULA ESCOLAR DE LA SEDE DE LA COMUNIDAD	EDUCACIÓN	Educación	Educación e infraestructura educativa	Aulas escolares	\$ 18.011.050,00	\$10–25 millones
121	MIRITÍ PARANÁ	COMUNIDADES DEL RESGUARDO	FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL RESGUARDO	CULTURA	Cultura	Gobierno propio y fortalecimiento institucional	Gobierno propio / fortalecimiento institucional	\$ 44.988.489,56	\$25–50 millones
122	MIRITÍ PARANÁ	COMUNIDADES DEL RESGUARDO	FORTALECIMIENTO CULTURAL A TRAVÉS DE BAILES TRADICIONALES Y AUTOCTONOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	CULTURA	Cultura	Cultura, malocas y transmisión de saberes	Encuentros y actividades culturales	\$ 150.000.000,00	Más de \$100 millones
123	MIRITÍ PARANÁ – LA PEDRERA	SAN FRANCISCO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	Viviendas tradicionales	\$ 78.359.783,00	\$50–100 millones
124	MIRITÍ PARANÁ – LA PEDRERA	LAS PALMAS	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE CHAGRAS TRADICIONALES COMUNITARIAS	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 52.629.705,00	\$50–100 millones
125	MIRITÍ PARANÁ – LA PEDRERA	PUERTO REMANSO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE CHAGRAS TRADICIONALES COMUNITARIAS	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 144.388.018,00	Más de \$100 millones
126	MIRITÍ PARANÁ – LA PEDRERA	PUERTO REMANSO	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CAMINO VECINAL ANCESTRAL DE LA COMUNIDAD DE PUERTO REMANSO DEL TIGRE	TRANSPORTE	Transporte	Caminos, conectividad y movilidad	Caminos vecinales / ancestrales	\$ 94.200.000,00	\$50–100 millones
127	MIRITÍ PARANÁ – LA PEDRERA	MARIAPOLIS	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE CHAGRAS TRADICIONALES COMUNITARIAS	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Agricultura y desarrollo rural	Chagras y seguridad alimentaria	Chagras tradicionales	\$ 59.908.664,00	\$50–100 millones
128	MIRITÍ PARANÁ – LA PEDRERA	MARIAPOLIS	FORTALECIMIENTO CULTURAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALOCA TRADICIONAL COMO CENTRO DE ENCUENTRO PARA LA TRANSMISIÓN DE SABERES, ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y PROTECCIÓN DE LA CULTURA	CULTURA	Cultura	Cultura, malocas y transmisión de saberes	Malocas / centros culturales	\$ 99.150.000,00	\$50–100 millones
129	MIRITÍ PARANÁ – LA PEDRERA	MANACARO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE MANACARO	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	Viviendas tradicionales	\$ 87.716.175,00	\$50–100 millones
130	NONUYA DE VILLAZUL – MIRITÍ PARANÁ	QUINCHE	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE QUINCHE	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Vivienda, ciudad y territorio	Vivienda, saneamiento e infraestructura comunitaria	Viviendas tradicionales	\$ 73.696.474,00	\$50–100 millones

Cierre técnico

El informe deja instalada una lectura gerencial integral de la vigencia AESGP-RI 2025, útil tanto para seguimiento retrospectivo como para socialización directiva y pública. Su principal aporte no es solo cuantificar la cartera, sino traducirla en una estructura inteligible: sectores, categorías operativas, concentración territorial, magnitud financiera y hallazgos de consistencia.

La recomendación final es conservar este documento como pieza de referencia para cierre de vigencia y como línea base comparativa con 2026. La mayor utilidad de esta comparación radica en observar cómo cambia la concentración sectorial, cómo evoluciona la consistencia de las bases y qué aprendizajes de gestión pueden trasladarse a futuras programaciones del programa.

Documento técnico elaborado en abril de 2026 por:



Jeisson Andres Lasso Bautista-Contratista programa AESGP RI SPDT-

Reviso: Mónica Almeciga-PE programa AESGP RI SPDT-



Infraestructura, obra física y activo fluvial Proyectos indígenas AESGP-RI - Vigencia 2026

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
Programa de Resguardos Indígenas / AESGP-RI
Gobernación del Amazonas

Indicadores validados de la cartera física especializada

Indicador de control	Resultado confirmado
Total de proyectos analizados	74 proyectos
Valor total cartera AESGP-RI 2026	\$ 2.020.543.068,75
Infraestructura neta fija - núcleo estricto	11 proyectos \$ 321.447.685,35
Infraestructura de adecuación condicionada	1 proyecto \$ 36.335.013,00
Activo físico fluvial construido	1 proyecto \$ 17.584.000,00
Ruta física especializada total	13 proyectos \$ 375.366.698,35
Participación ruta física especializada	18,58 %

Fuente: Base de datos Excel OK REVISION ANDRES BASE DE DATOS PROYECTOS 2026 COMPLETA(2).xlsx e informe técnico previo AESGP-RI 2026. Validación realizada sobre registros, valores y clasificación técnica.

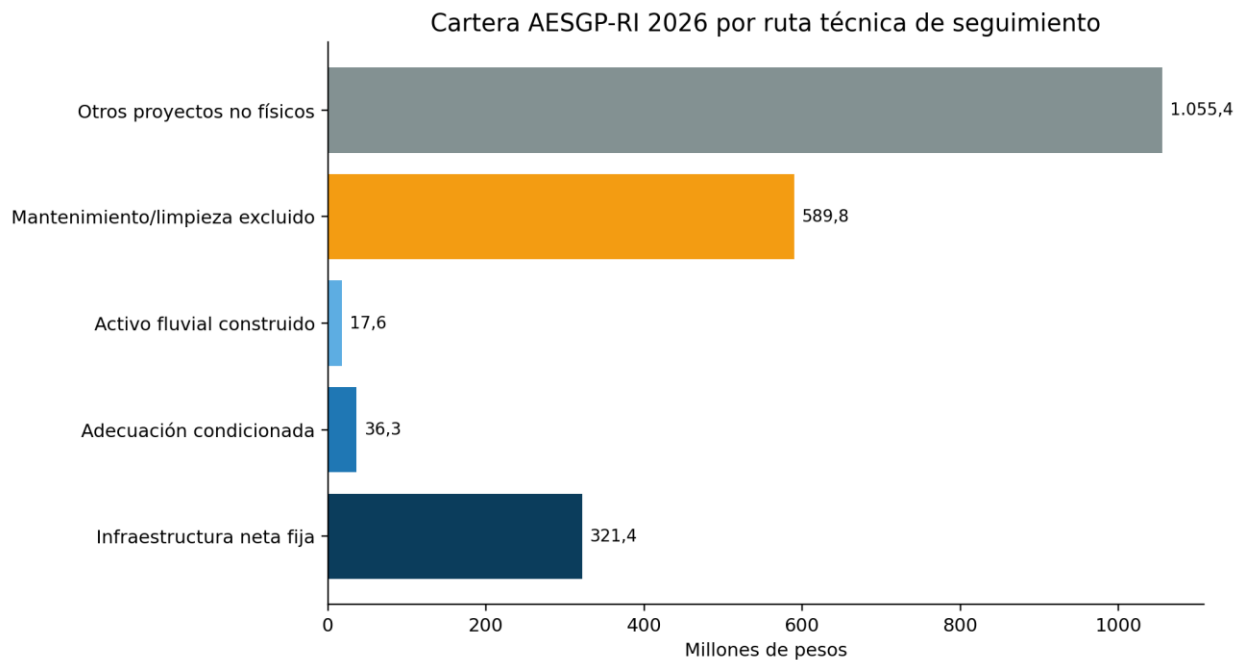
1. Resumen ejecutivo

La revisión confirma una cartera AESGP-RI 2026 de 74 proyectos por \$ 2.020.543.068,75. Dentro de esta cartera, la infraestructura neta fija corresponde a 11 proyectos por \$ 321.447.685,35. A este bloque se suma un proyecto de adecuación comunitaria condicionada por \$ 36.335.013,00, cuya inclusión definitiva como obra debe depender de que la ficha técnica diferencie mantenimiento rutinario de adecuación constructiva. La actualización solicitada incorpora además el proyecto de embarcación comunitaria de Puerto Colombia, por \$ 17.584.000,00, no como infraestructura fija, sino como activo físico fluvial construido, porque implica diseño e implementación de un bote de casco en madera de 14 m x 1,6 m y demanda control técnico especializado.

Con este ajuste, la ruta física especializada asciende a 13 proyectos por \$ 375.366.698,35, equivalente al 18.58 % de la cartera total. La decisión técnica no es mezclar el bote con infraestructura civil fija, sino hacerlo visible en una línea propia: activo físico móvil especializado. Esta lectura permite solicitar fichas, fotografías, dimensiones y evidencias correctas para cada tipo de intervención: obras fijas, adecuaciones condicionadas y fabricación de embarcación comunitaria.

El propósito del documento es responder a la solicitud de discriminar qué se va a intervenir físicamente en el departamento, con qué posibles materiales, qué perfiles profesionales se requieren y qué información debe solicitarse antes de iniciar la ejecución. La recomendación principal es abrir carpeta técnica por cada uno de los 13 proyectos físicos especializados, exigir línea base fotográfica antes de intervenir y completar dimensiones, cantidades de obra, croquis, ubicación exacta, responsable técnico y acta de concertación comunitaria.

Figura 1. Lectura de cartera por ruta técnica



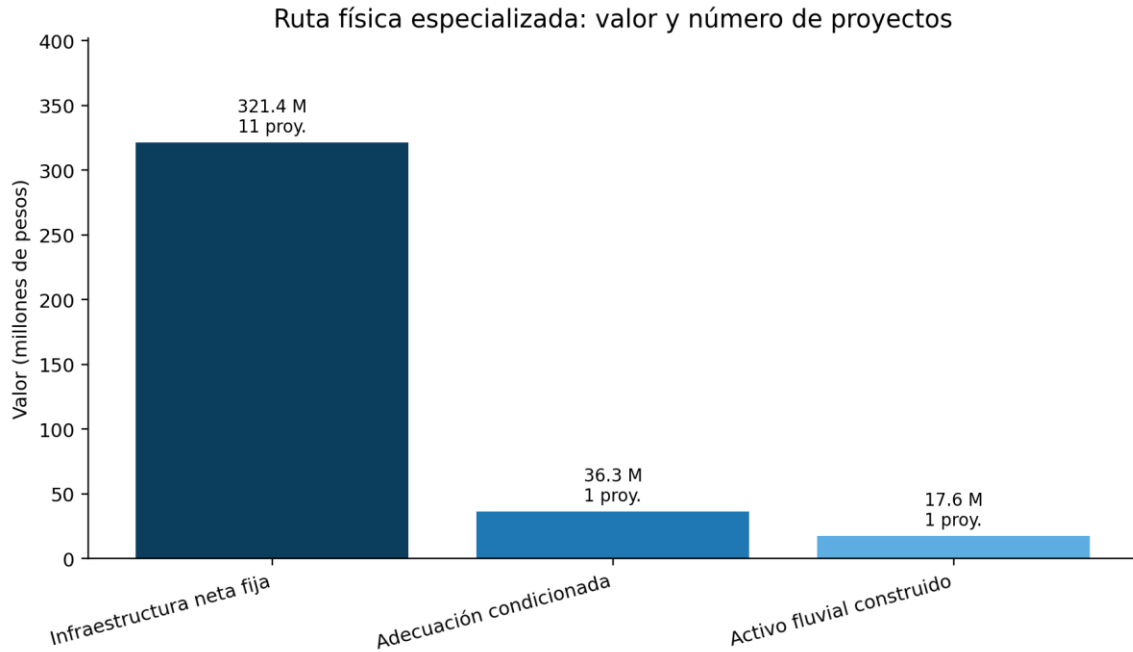
2. Criterio técnico de clasificación aplicado

La clasificación se organizó en tres niveles para evitar confusiones entre sector administrativo, naturaleza técnica y modalidad de seguimiento. El sector Transporte, por ejemplo, puede contener mantenimiento de caminos, limpieza de zonas verdes, construcción de andenes, mejoramiento de puentes o fabricación de una embarcación; por ello no puede asumirse automáticamente como infraestructura.

Bloque	Regla aplicada	Resultado
Infraestructura neta fija	Intervención física sobre activo inmueble o infraestructura fija: cubiertas, andenes, puentes, maloca, saneamiento, unidades sanitarias, puesto de salud, escenario deportivo o sede comunitaria.	11 proyectos \$ 321.447.685,35
Adecuación condicionada	Título combina mantenimiento y adecuación de bien inmueble. Entra a ruta física solo si la ficha discrimina cantidades de obra, materiales y producto constructivo verificable.	1 proyecto \$ 36.335.013,00

Activo físico fluvial construido	Fabricación o implementación de bote/componente físico móvil. No es infraestructura fija, pero sí requiere control técnico, materiales, dimensiones, garantía y prueba de uso.	1 proyecto \$ 17.584.000,00
Mantenimiento/limpieza excluido	Limpieza, rocería, mantenimiento de caminos o zonas verdes, chagras, salud, cultura y gobierno propio sin producto constructivo.	26 proyectos de mantenimiento/limpieza \$ 589.785.581,11

Figura 2. Ruta física especializada: valor y cantidad de proyectos



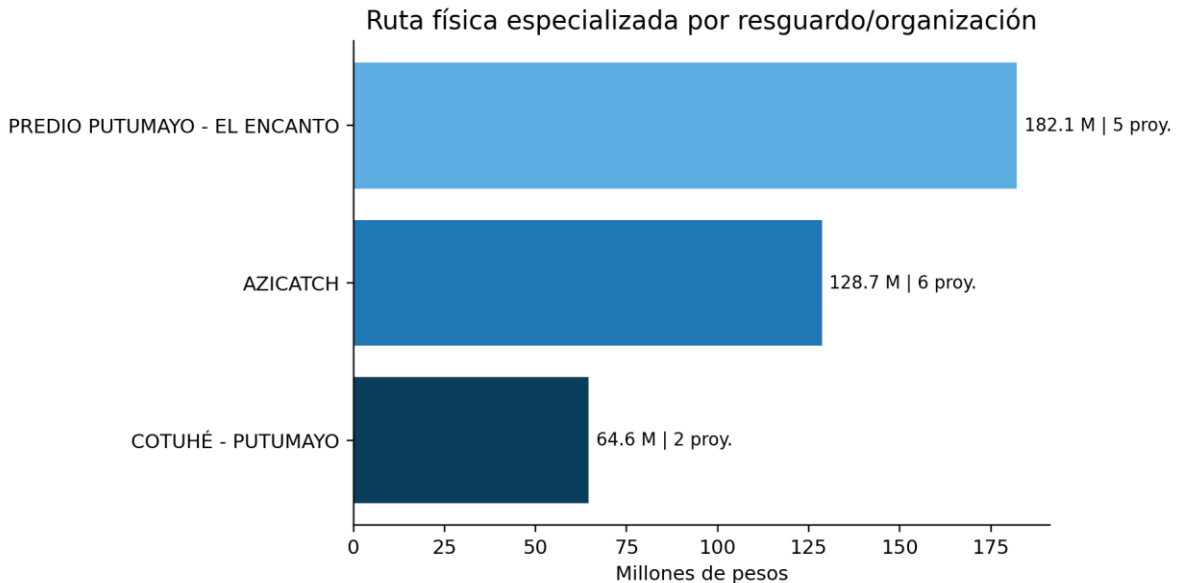
3. Qué se va a intervenir físicamente en 2026

La ruta física especializada se concentra en tres resguardos u organizaciones: Predio Putumayo - El Encanto, AZICATCH y Cotuhé - Putumayo. El bloque de mayor valor es el mejoramiento de cubiertas y habitabilidad de viviendas en la comunidad El Encanto. Luego aparecen los proyectos de puentes, andenes y accesibilidad; saneamiento básico y unidades sanitarias; casas comunitarias y sedes; infraestructura social de salud; escenario deportivo; cocinas familiares; maloca; y la embarcación comunitaria de Puerto Colombia.

Figura 3. Valor por tipo de intervención física especializada



Figura 4. Ruta física especializada por resguardo/organización



4. Matriz depurada de proyectos físicos especializados

La siguiente matriz consolida los 13 proyectos que deben quedar visibles para seguimiento físico especializado. El bote se incorpora como activo físico fluvial construido, separado de la infraestructura fija. Esta clasificación permite

preparar estudios previos, fichas técnicas, solicitudes de información y evidencias de forma coherente con el tipo de intervención.

No.	Resguardo/organización	Comunidad	Tipo de intervención	Valor	Ruta técnica	Prioridad
1	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	COMUNIDAD EL ENCANTO	Vivienda, habitabilidad y cubiertas	\$ 102.917.187,00	Infraestructura neta fija	Alta
4	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	SAN JOSÉ	Puentes, andenes y accesibilidad	\$ 31.897.000,00	Infraestructura neta fija	Alta-media
5	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	PUERTO BELÉN	Puentes, andenes y accesibilidad	\$ 20.693.000,00	Infraestructura neta fija	Alta-media
11	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	PUERTO TEJADA	Infraestructura cultural: maloca	\$ 8.997.000,00	Infraestructura neta fija	Media
15	PREDIO PUTUMAYO - EL ENCANTO	PUERTO COLOMBIA	Activo físico fluvial construido	\$ 17.584.000,00	Activo físico móvil especializado	Alta-media
23	COTUHÉ - PUTUMAYO	BUENOS AIRES	Saneamiento básico y unidades sanitarias	\$ 28.288.798,00	Infraestructura neta fija	Alta
28	COTUHÉ - PUTUMAYO	VENTURA	Casas comunitarias y sedes	\$ 36.335.013,00	Infraestructura condicionada a ficha técnica	Media
59	AZICATCH	CRIS	Saneamiento básico y unidades sanitarias	\$ 27.339.827,42	Infraestructura neta fija	Alta
60	AZICATCH	LAGO GRANDE	Cocinas y habitabilidad familiar	\$ 11.665.273,06	Infraestructura neta fija	Media-alta
66	AZICATCH	PROVIDENCIA	Infraestructura social de salud	\$ 32.961.178,53	Infraestructura neta fija	Alta
71	AZICATCH	SABANA	Puentes, andenes y accesibilidad	\$ 14.774.823,95	Infraestructura neta fija	Alta-media
72	AZICATCH	SANTA ROSA	Infraestructura deportiva y recreativa	\$ 23.194.903,41	Infraestructura neta fija	Media
74	AZICATCH	VEGSAM	Casas comunitarias y sedes	\$ 18.718.693,98	Infraestructura neta fija	Media

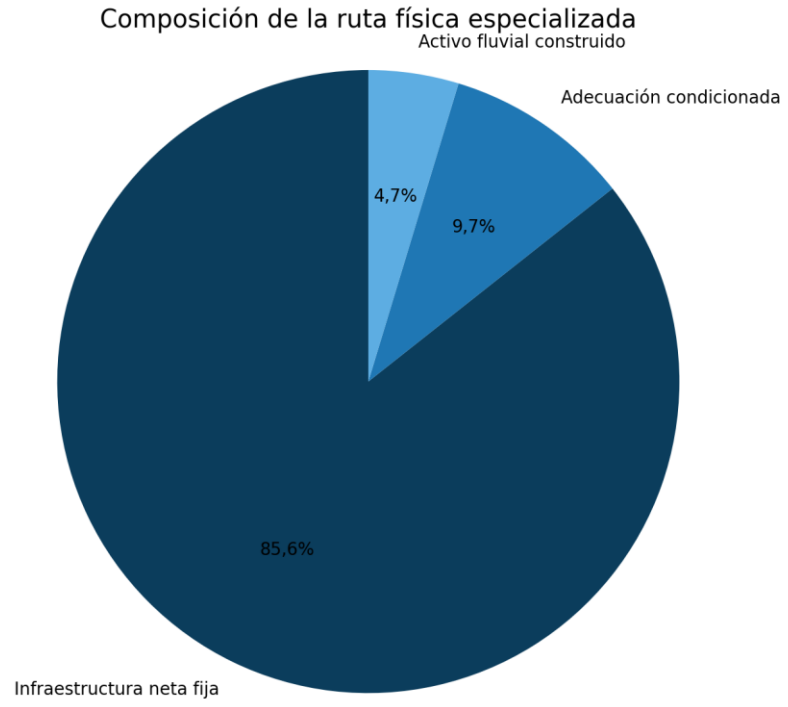
5. Embarcación comunitaria como activo fluvial construido

El proyecto No. 15, ubicado en Puerto Colombia del Resguardo Predio Putumayo - El Encanto, no debe quedar por fuera del radar gerencial. La base lo describe como diseño e implementación de una embarcación comunitaria de casco en madera de 14 m x 1,6 m. Por tanto, aunque no corresponde a infraestructura fija u obra civil anclada al suelo, sí es una intervención material que implica fabricación, control de calidad, materiales, seguridad, garantía y prueba de uso.

La clasificación recomendada es: activo físico fluvial construido. Esta categoría evita inflar la cifra de infraestructura neta fija, pero reconoce que el proyecto requiere seguimiento especializado similar a una obra en cuanto a especificaciones, verificación de dimensiones, control de materiales, evidencia del proceso constructivo y acta de recibo funcional.

Elemento a verificar	Requerimiento mínimo
Ficha técnica	Tipo de embarcación, dimensiones 14 m x 1,6 m, material del casco, capacidad de carga/personas, acabados y uso comunitario.
Responsable técnico	Carpintero naval o técnico fluvial; supervisor de seguridad; enlace logístico.
Materiales	Madera definida en ficha, sellantes, preservantes, pintura marina, herrajes, bancas, elementos de amarre y dotación de seguridad si aplica.
Evidencias	Fotos durante fabricación, medición de largo/ancho, prueba de flotabilidad o navegación, garantía del fabricante, acta de entrega e inventario del activo.
Riesgo principal	Recibir un activo sin especificaciones, sin prueba de navegación o sin garantía suficiente.

Figura 5. Composición de la ruta física especializada



6. Matriz técnica: profesionales, materiales y evidencias mínimas

Los materiales e insumos aquí descritos son una lista técnica de verificación. No sustituyen la ficha técnica ni el presupuesto detallado; sirven para solicitar información previa, evitar compras globales sin cantidades y orientar la supervisión.

No.	Comunidad	Intervención física	Profesionales mínimos	Materiales/insumos críticos	Evidencias y dimensiones a solicitar
1	COMUNIDAD EL ENCANTO	Cubiertas y condiciones de habitabilidad en viviendas.	Arquitecto o ingeniero civil; maestro de obra/carpintero; supervisor SST; enlace social.	Madera estructural, tejas/cubierta, correas/listones, tomillería, impermeabilización, preservante, EPP, transporte fluvial.	Inventario de viviendas; diagnóstico de cubiertas; dimensiones por vivienda; fotos antes/durante/después; acta de recibo por beneficiario.
4	SAN JOSÉ	Andenes comunitarios para movilidad peatonal.	Ingeniero civil; topógrafo si aplica; maestro de obra; cuadrilla local; supervisor de campo.	Cemento, arena, grava, formaleta, afirmado/base, refuerzo si aplica, herramientas, control de drenaje y pendientes.	Longitud, ancho, espesor, puntos intervenidos, pendientes, drenaje, bitácora y acta de recibo funcional.
5	PUERTO BELÉN	Puente en madera y elementos de seguridad de paso.	Ingeniero civil con revisión estructural; maestro carpintero; cuadrilla; supervisor de seguridad.	Madera estructural tratada, vigas, tablones, apoyos, pernos/herrajes, barandas, preservante, herramientas y EPP.	Luz/ancho del puente; estado de apoyos; capacidad de uso; estabilidad; prueba de paso y acta comunitaria.
11	PUERTO TEJADA	Maloca comunitaria y elementos físicos de uso cultural/colectivo.	Arquitecto o ingeniero civil; maestro tradicional/carpintero; enlace cultural; cuadrilla local.	Postes y madera, cubierta tradicional o equivalente, amarres, herrajes, preservantes, elementos de reparación.	Concertación cultural del alcance; áreas intervenidas; seguridad de estructura; fotos y acta de aceptación de autoridad.
15	PUERTO COLOMBIA	Construcción/fabricación de bote comunitario de casco en madera; no es infraestructura fija, pero si requiere control técnico especializado.	Carpintero naval o técnico fluvial; supervisor de seguridad; enlace logístico; apoyo comunitario.	Madera naval o madera definida en ficha, sellantes/resinas o preservantes, pintura marina, bancas, herrajes, elementos de amarre, dotación de seguridad si aplica.	Ficha técnica fluvial; dimensiones 14 m x 1,6 m; capacidad de carga/personas; fotos de fabricación; prueba de flotabilidad/navegación; garantía; acta de entrega.
23	BUENOS AIRES	Condiciones de saneamiento básico y puntos/unidades sanitarias.	Ingeniero sanitario o ambiental; ingeniero civil; técnico fontanero; maestro de obra; apoyo social.	Tubería PVC, accesorios, tanques si aplica, aparatos sanitarios, concreto, grava/arena, filtros o sistemas definidos, ventilación.	Diagnóstico sanitario; esquema técnico; número de unidades/puntos; pruebas de funcionamiento; manejo de aguas/residuos; acta de servicio.
28	VENTURA	Casa comunitaria: separar mantenimiento rutinario de adecuación física constructiva.	Arquitecto o ingeniero civil; maestro de obra/carpintero; electricista o plomero si aplica; supervisor documental.	Madera, cubierta, pisos, pintura, herrajes, puertas/ventanas, instalaciones menores, herramientas y EPP, según ficha.	Croquis; cantidades; fotos; acta de autoridad; recibo funcional; discriminación explícita entre mantenimiento y adecuación.
59	CRIS	Unidades sanitarias e infraestructura hidrosanitaria asociada.	Ingeniero sanitario/civil; técnico fontanero; maestro de obra; supervisor de campo.	Sanitarios/lavamanos si aplica, tubería, accesorios, tanques, cemento, acabados lavables, ventilación, sello hidráulico, EPP.	Número de unidades; estado inicial; prueba hidráulica; funcionamiento; evidencia por unidad; acta de entrega.
60	LAGO GRANDE	Cocinas en 6 viviendas y condiciones de habitabilidad/seguridad doméstica.	Arquitecto o técnico de construcción; maestro de obra/carpintero; enlace social; supervisor de seguridad.	Madera o estructura, mesones/fogón según diseño, cubierta, láminas, cemento, pintura, lavadero o elementos definidos, ventilación.	Identificación de las 6 viviendas; ficha por vivienda; ventilación y seguridad; fotos antes/durante/después; acta de recibo individual.
66	PROVIDENCIA	Puesto de salud comunitario y condiciones físicas de funcionalidad sanitaria.	Arquitecto/ingeniero civil; ingeniero sanitario; electricista; maestro de obra; referente de salud.	Cubierta/acabados, pintura lavable, pisos, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, puertas/ventanas, señalización, bioseguridad si aplica.	Diagnóstico físico; condiciones de asepsia y funcionalidad; pruebas de servicios; acta con comunidad y referente de salud.
71	SABANA	Puente artesanal en trocha; seguridad de paso y accesibilidad comunitaria.	Ingeniero civil; topógrafo o técnico de campo si aplica; maestro carpintero; cuadrilla comunitaria; supervisor SST.	Madera estructural, apoyos, tablones, herrajes/pernos, barandas, preservante, señalización temporal, herramientas y EPP.	Ubicación exacta km 27; dimensiones; estabilidad de apoyos; seguridad de paso; evidencia georreferenciada; acta de recibo.
72	SANTA ROSA	Escenario deportivo comunitario y superficie/elementos de uso colectivo.	Arquitecto o ingeniero civil; maestro de obra; técnico deportivo/recreación para funcionalidad; cuadrilla local.	Concreto o afirmado según diseño, pintura, demarcación, mallas/cerramiento si aplica, arcos/canastas, drenaje.	Medidas del escenario; superficie segura; demarcación; drenaje; fotos; acta de uso y entrega comunitaria.
74	VEGSAM	Casa sede comunitaria y funcionalidad física para reuniones/gestión.	Arquitecto o ingeniero civil; maestro de obra/carpintero; electricista o plomero si aplica; enlace comunitario.	Madera, cubierta, pisos, pintura, puertas/ventanas, herrajes, instalaciones menores, mobiliario fijo si está en ficha, EPP.	Croquis del estado inicial; cantidades; lista de materiales; funcionalidad de sede; acta de autoridad y recibo final.

7. Protocolo para solicitar fotografías, dimensiones y línea base

Antes de iniciar cualquier intervención física se recomienda solicitar a cada resguardo una línea base mínima del área o activo a intervenir. La evidencia debe permitir comparar el estado inicial con el avance y el resultado final; además, debe servir para soportar informes, supervisión, recibo y eventual liquidación.

Requisito	Contenido mínimo solicitado
Fotografías del antes	Foto panorámica del sitio; foto de detalle del daño o necesidad; foto con persona o elemento de escala; fecha y comunidad.
Ubicación	Comunidad, punto de referencia, coordenada si es posible, ruta de acceso y medio de transporte requerido.
Dimensiones	Largo, ancho, alto/espesor, número de unidades, área o volumen según tipo de obra. En puentes: luz, ancho, apoyos y altura libre.
Croquis o esquema	Dibujo simple con puntos de inicio/final, distribución del espacio, localización de unidades y materiales principales.
Diagnóstico técnico	Descripción del estado actual, riesgo, causa de deterioro y necesidad concreta que justifica la intervención.
Beneficiarios y uso	Familias o comunidad beneficiaria, uso esperado, frecuencia de uso y responsable comunitario del recibo.
Evidencia durante/después	Bitácora, fotos de avance, lista de materiales recibidos, pruebas de funcionamiento, acta de recibo y cierre documental.

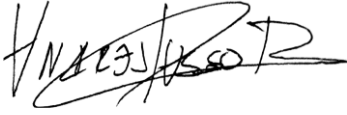
8. Semáforo gerencial propuesto para la ruta física especializada

Color	Condición técnica	Acción recomendada
Rojo	No existe ficha técnica, cantidades, responsable profesional, ubicación o evidencia inicial.	No iniciar ejecución; convocar mesa técnica para destrabar alcance y soportes.
Amarillo	Existe ficha parcial, pero faltan dimensiones, croquis, materiales, cronograma, acta o línea base fotográfica.	Subsanar antes de contratar o antes de recibir entregables.
Verde	Cuenta con ficha, cantidades, presupuesto, cronograma, responsable técnico, acta de inicio y evidencia inicial.	Ejecutar con seguimiento semanal, bitácora y control de materiales.
Azul	Producto recibido con acta, evidencia final, informe técnico, soporte financiero y recibo comunitario.	Listo para consolidado de gestión, informe de supervisión y socialización.

9. Recomendaciones finales

- Aprobar una matriz oficial de naturaleza técnica que separe infraestructura neta fija, adecuación condicionada, activo físico fluvial construido, mantenimiento/limpieza y otros proyectos no físicos.
- Crear carpeta técnica por cada uno de los 13 proyectos físicos especializados, incluyendo ficha, cantidades, materiales, cronograma, responsable técnico y evidencia esperada.
- Validar de forma prioritaria el proyecto de Ventura para separar mantenimiento rutinario de adecuación constructiva, antes de clasificarlo definitivamente como obra.
- Tratar el bote de Puerto Colombia como activo fluvial construido: exigir especificaciones, dimensiones, responsable técnico, garantía y prueba de navegación/uso.
- Solicitar fotografías del antes, dimensiones y croquis de cada área o activo a intervenir antes de iniciar procesos contractuales o compras de materiales.
- Diseñar estudios previos y perfiles de contratista por familia técnica, no solo por sector administrativo: obra fija, mantenimiento, activo fluvial, chagras, salud/cultura y gobierno propio.
- Implementar seguimiento semanal con semáforo gerencial y cierre documental: cada avance debe tener responsable, fecha, evidencia y criterio de recibo.

Realizado en Abril de 2026 por:



Jeisson Andres Lasso Bautista
Contratista SPDT -Programa AESGP-RI

Revisado por Monica Almeciga PE Contratista SPDT- Programa AESGP-RI



GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INFORME DE EVIDENCIAS

ABRIL DE 2026

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	0790-2026
Nombre del Contratista:	JEISSON ANDRES LASSO BAUTISTA
Periodo informe:	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
Dependencia perteneciente:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL - ÁREA RESGUARDO INDÍGENAS

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

ACTIVIDAD No 5. Brindar apoyo en la asistencia técnica, financiera y contable a los representantes de los resguardos indígenas del Departamento de Amazonas respectos a los recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participación- AESGP-RI.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD

5.1. El 22 de abril de 2026 se desarrolló una reunión grupal de seguimiento del Programa Resguardos Indígenas AESGP-RI, orientada a revisar el estado de avance de los proyectos correspondientes a la vigencia 2026 y a organizar las acciones de asistencia técnica, financiera y documental que debían brindarse a los representantes y autoridades de los resguardos indígenas del Departamento del Amazonas. La reunión tuvo como eje principal la necesidad de definir, con claridad y oportunidad, qué resguardos mantendrían sus proyectos inicialmente formulados, cuáles realizarían ajustes y qué soportes debían allegarse para garantizar una adecuada trazabilidad de los recursos.

Durante la sesión se precisó que cada integrante del equipo debía asumir el acompañamiento directo de un resguardo o proyecto, con el propósito de hacer seguimiento integral desde la etapa de revisión de fichas hasta la consolidación de los documentos necesarios para la formulación, contratación, ejecución y posterior apoyo a la supervisión. Esta orientación permitió ordenar el trabajo interno del programa y fortalecer la asistencia a las autoridades indígenas, evitando que los procesos quedaran dispersos o sin un responsable claro. Se reiteró que el acompañamiento no debía limitarse a recibir documentos, sino también orientar a los resguardos sobre cómo debían presentar sus fichas, actas, ajustes presupuestales y soportes comunitarios.

Uno de los asuntos centrales fue la revisión del estado de las fichas técnicas y de las actas de concertación. Se indicó que algunos resguardos ya tenían definidas sus fichas, pero aún requerían actas formales que respaldaran si mantenían los proyectos o si realizarían modificaciones. En el caso de CIMCE-CIMPUM, se señaló que las fichas ya habían sido socializadas y definidas, pero hacía falta un acta de concertación más completa, debido a que el soporte remitido era demasiado básico y no explicaba adecuadamente las razones de la decisión, el valor ajustado, la forma de concertación ni los elementos mínimos de trazabilidad. Frente a COINPA, se identificó que estaba pendiente la validación de una comunidad para completar el soporte de las modificaciones y la distribución de recursos. En el caso de Camaritagua, se estableció la necesidad de realizar un acercamiento con las autoridades para confirmar si habría ajustes y precisar fechas de entrega documental.

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

También se revisó la situación de Curare Los Ingleses, donde se evidenciaron avances importantes en la remisión de fichas, actas con firmas y relación de distribución de los ajustes por proyecto. Sin embargo, se advirtió la necesidad de verificar que los valores correspondieran a los montos definitivos de la vigencia 2026 y no a valores de vigencias anteriores, con el fin de evitar inconsistencias entre la ficha, el acta y el contrato de administración. En relación con AZICATCH, se mencionó que las fichas estaban listas para firma y que las modificaciones ya se encontraban prácticamente definidas. No obstante, se trató una situación particular relacionada con documentación presentada de manera extemporánea, frente a la cual se recomendó sustentar formalmente las razones del retraso mediante acta o justificación, para respaldar el trámite ante las instancias competentes.

Desde el componente financiero y contable, la reunión permitió insistir en la importancia de trabajar únicamente con los valores definitivos de la vigencia 2026, diferenciándolos de los valores aprobados o ejecutados en años anteriores. Se explicó que todo aumento, redistribución o modificación presupuestal debía estar soportado por decisión comunitaria y reflejarse de manera coherente en la ficha técnica, el acta de concertación, la distribución presupuestal y los documentos contractuales. Esta precisión resulta fundamental para proteger la trazabilidad del recurso AESGP-RI y reducir riesgos de observaciones administrativas, financieras o de control.

En el componente técnico, se hizo énfasis en mejorar la calidad de la formulación de los proyectos. Se recomendó evitar descripciones generales o repetitivas, especialmente en actividades como limpieza de caminos, mantenimiento comunitario, rocería o adecuación de espacios. Se planteó que las fichas deben precisar cantidades, metros lineales, ancho de intervención, puntos de inicio y finalización, productos verificables y alcance real de las actividades. Asimismo, se sugirió que, cuando las comunidades prioricen actividades similares a las de vigencias anteriores, se procure incorporar un valor agregado visible, como mejoramiento de puentes, señalización, embellecimiento, adecuaciones complementarias u otras acciones que permitan evidenciar mayor impacto territorial.

Otro punto relevante fue la preparación de la asistencia técnica con el DNP y demás instancias institucionales, en el marco de los espacios programados para mayo. Se reconoció que el equipo del Programa de Resguardos conoce las particularidades territoriales, mientras que las entidades nacionales aportan lineamientos normativos y metodológicos. Por ello, se consideró necesario preparar una agenda de trabajo que permita orientar a las autoridades indígenas sobre la adecuada inversión de los recursos, el impacto esperado de los proyectos y la implementación de la metodología MGA para la vigencia 2026.

Finalmente, se definió como fecha clave el 28 de abril de 2026 para que los resguardos confirmaran si modificarían o no sus fichas y entregaran los soportes correspondientes. Se advirtió que cualquier retraso en la presentación de ajustes afectaría la formulación, la incorporación en MGA, los trámites contractuales, los anticipos, la ejecución y el apoyo a la supervisión. Como compromiso, se planteó proyectar una comunicación formal dirigida a los resguardos, recordando la fecha límite, los documentos requeridos y la necesidad de avanzar oportunamente. En conjunto, la reunión permitió fortalecer la asistencia técnica, financiera y documental a los resguardos indígenas para una gestión más ordenada, trazable y coherente de los recursos AESGP-RI 2026.

FECHA: 22 de abril de 2026

LUGAR: Biblioteca del Banco de la Republica

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Seguimiento técnico a proyectos AESGP-RI 2026



**GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL**



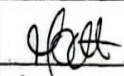
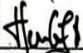

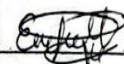
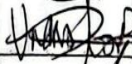


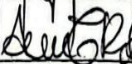
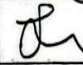
Seguimiento técnico a proyectos AESGP-RI 2026

**GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Listado de asistencia:

 Departamento de Amazonas	CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA		
		2026	09	22
		AAAA	MM	DD

EVENTO: Reunión equipo Resguardos Proyectos SGP-RI-2026 LUGAR: Banco de la República
 FUNCIONARIO RESPONSABLE: Equipo Resguardos Indígenas

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Nancy Almeida Repel	PE-SPDT	Resguardos indígenas	3204997690	resguardosindigenas@amazonas.gov.co	
Henry Giovanni Fernandez A.	P.U. SPDT	Prog. Res. Indígenas	3228445001	giovaper19@gmail.com	
Martha Cecilia Rodríguez	CPS-P.E.	SPDT/RI	3135881233	resguardosindigenas@amazonas.gov.co	
Erika J. Gonzalez Martinez	Tecnico	SPDT-RI	3102370971	jazmin.nir295@gmail.com	
Jessin Andrus Lasso B	Contrato	SPDT-RI	3108631120	jalsasubipuna1-@lvo	
Mara Stella Garcia	Contrato CPS	SPDT-RI	3124338610	marastellagarcia@guad	
Jair Elias Gondero C.	Contrato	SPDT-RI	3204197636	—	
Azora T. Rodriguez	Tecnico	SPDT-RI	3025250854	izabela180675@gmail.com	
José Rejendino Castillo	P.U.	SPDT-RI	3208220991	rejendino.castillo.julio@amazonas.gov.co	
Maritza Prada Holguin	P.E.	SPDT/RI	3163528147	Virtual	MPH

Seguimiento técnico a proyectos AESGP-RI



Nombre y Firma del contratista

Revisó: Mónica Milena Almeciga Reyes: P.E- R.I. – SPDT



INFORME DE SEGUIMIENTO

Programa Resguardos Indígenas – AESGP-RI
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
Departamento del Amazonas

Corte analítico: 16 de abril de 2026

Documento de trabajo para socialización de hallazgos, seguimiento operativo y toma de decisiones.

1. Alcance y metodología

Fuentes revisadas: matriz avanzada del programa, observaciones por tarea, estado reportado, responsables asignados y nueve audios remitidos por el equipo.

Criterio analítico: se reclasificó el semáforo en función de estado real, trazabilidad en observaciones, evidencia aparente, dependencia externa y criticidad del proceso. No se asumió que los colores originales ni las fechas límite históricas representaran el estado actual del programa.

2. Insumos de entrevistas recibidos

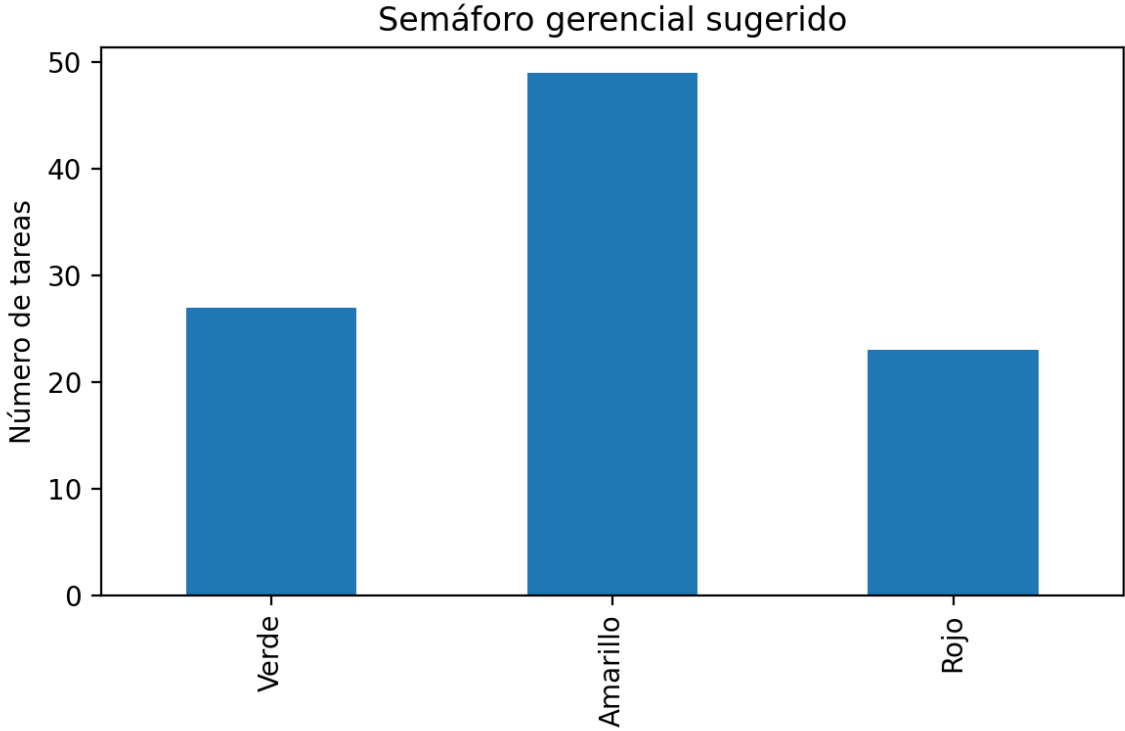
Persona	Duración aprox.	Uso en esta versión
Aurora Rodríguez	12.7 min	Insumo complementario sin transcripción verbal íntegra
Erika Martínez	15.7 min	Insumo complementario sin transcripción verbal íntegra
Estela Gómez	14.9 min	Insumo complementario sin transcripción verbal íntegra
Giovany Fernández	13.5 min	Insumo complementario sin transcripción verbal íntegra
Julio Pejendino	14.4 min	Insumo complementario sin transcripción verbal íntegra
Khair	19.2 min	Insumo complementario sin transcripción verbal íntegra
Maritza Prada	17.6 min	Insumo complementario sin transcripción verbal íntegra
Martha Rodríguez	17.6 min	Insumo complementario sin transcripción verbal íntegra
Mónica Alméciga	65.3 min	Insumo complementario sin transcripción verbal íntegra

3. Panorama cuantitativo del programa

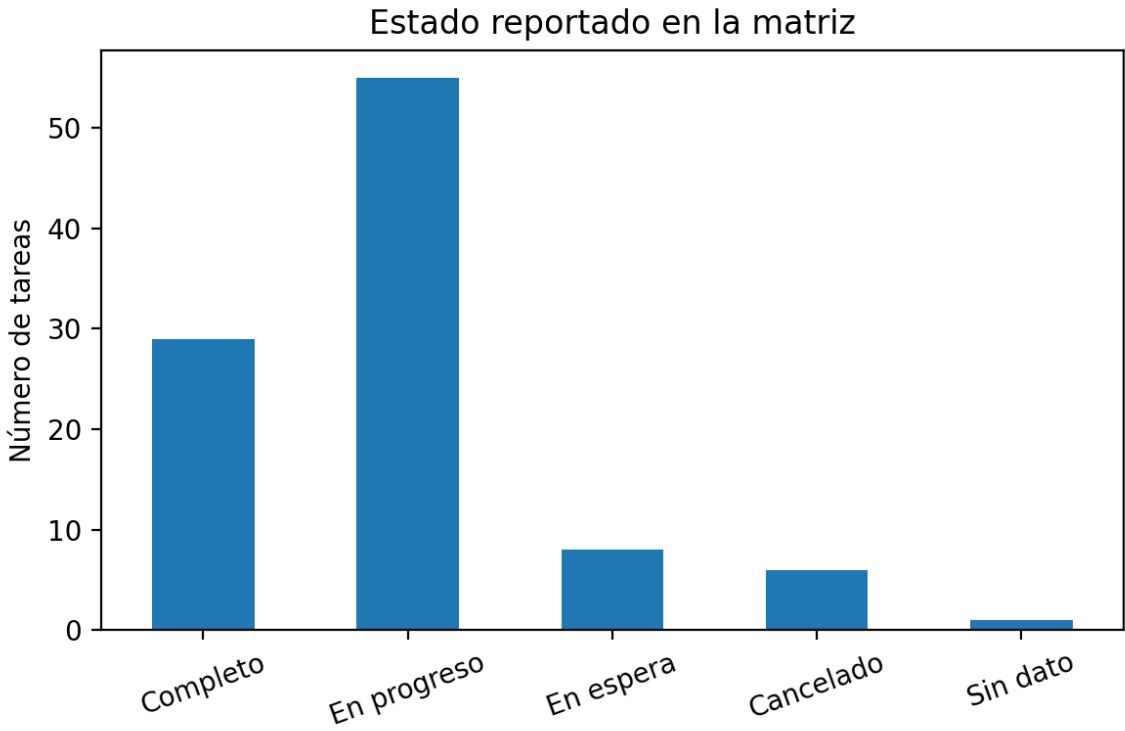
Total tareas	Abiertas	Urgentes	Dependencias externas
99	64	60	39

Verde 27	Amarillo 55	Rojo 17	Evidencia aparente 39
--------------------	-----------------------	-------------------	---------------------------------

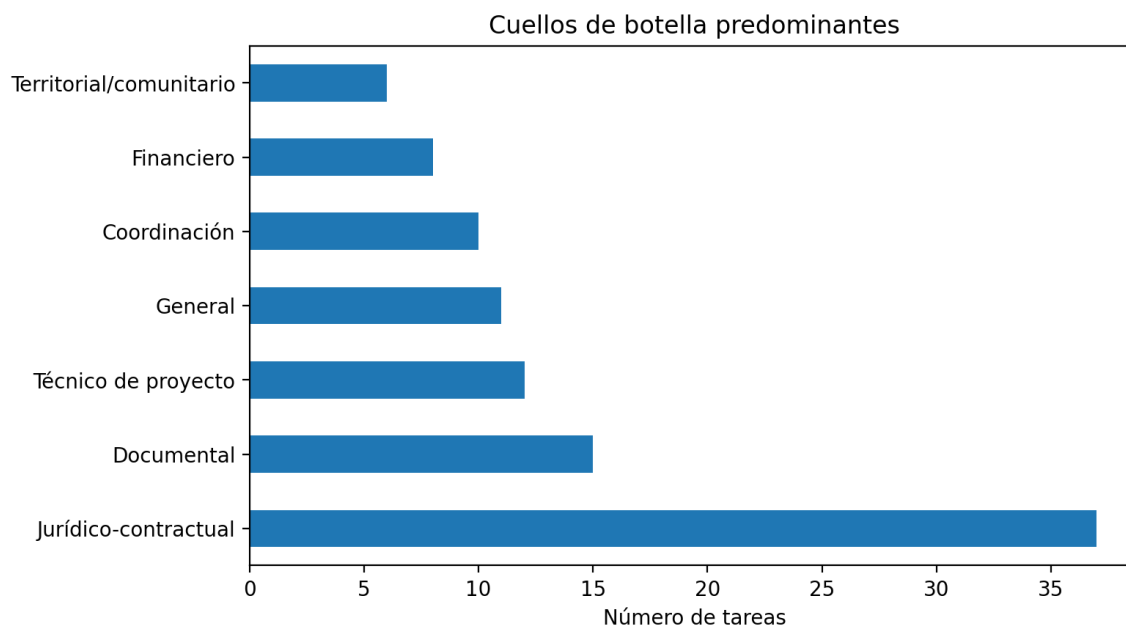
Semáforo gerencial sugerido



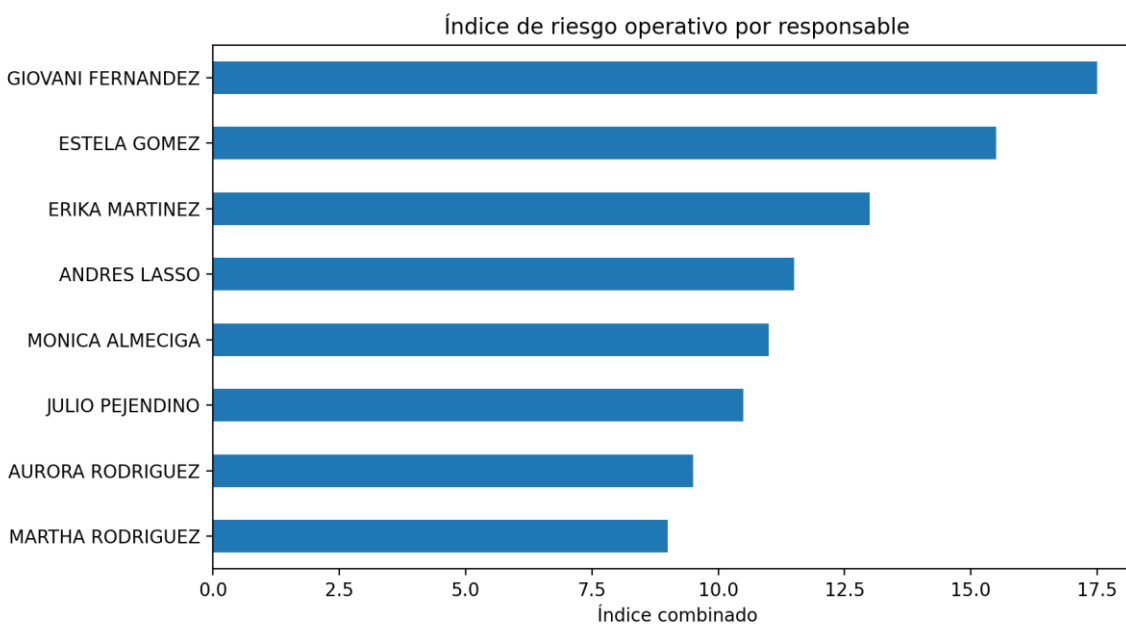
Estado reportado en la matriz



Cuellos de botella predominantes



Índice de riesgo operativo por responsable



4. Hallazgos gerenciales principales

- **La matriz no puede leerse de manera literal por fecha límite.** Existen actividades que aparecen vencidas o en progreso, pero en observaciones ya reportan ejecución, cargue, reunión realizada o envío de soportes. El problema es de actualización y cierre, no solo de ejecución.
- **Predomina el cuello de botella jurídico-contractual.** Se identifican 37 tareas vinculadas a liquidaciones, actas, revisión jurídica, cierre de contratos, expedientes y documentación exigida para cerrar vigencias 2024–2025.
- **El programa está concentrado en ejecución, pero débil en control.** La matriz agrupa 47 tareas en ejecución frente a solo 11 asociadas explícitamente a

seguimiento/control. Esto confirma que el instrumento actual monitorea actividades, pero no gestiona decisiones.

- **La trazabilidad documental es insuficiente.** Solo 39 tareas (39.4 %) muestran evidencia aparente directa en observaciones o vínculo explícito. La ausencia de soporte visible no prueba incumplimiento, pero sí debilita la defensa gerencial del avance.
- **La dependencia externa ya condiciona el cumplimiento.** En 39 tareas (39.4 %) aparece dependencia de Jurídica, Hacienda, resguardos, autoridades, agenda directiva u otros actores externos.

5. Cuellos de botella identificados

Cuello de botella	Lectura gerencial	Riesgo asociado	Correctivo sugerido
Jurídico-contractual	Liquidaciones, actas, expedientes y revisiones están frenando cierres de 2024–2025.	Atraso en cierre, legalización y trazabilidad contractual.	Mesa fija de cierre con Jurídica/Maritza y checklist único por resguardo.
Documental	Carpetas, escaneo, FUID, drive y soportes no están cerrados de forma homogénea.	Avance real no defendible ante supervisor o auditoría.	Corte diario de evidencias y validador único de cargue.
Financiero	Legalización del segundo 50 % y soportes de desembolsos siguen condicionando varias tareas.	Riesgo de represamiento y observaciones de control fiscal.	Requerimiento consolidado por resguardo con fecha perentoria.
Coordinación	Varias tareas dependen de agenda, oficios, mesas o respuesta de terceros.	Tareas abiertas sin decisión, desgaste del equipo.	Escalamiento semanal y acta de compromisos con fechas.
Técnico de proyecto	Persisten reformulaciones 2026 sin cierre integral en algunos territorios.	Desfase entre formulación, revisión y arranque efectivo.	Versión única por proyecto y visto bueno formal del resguardo.

6. Lectura por responsable / entrevistado

Aurora Rodriguez: Su frente es principalmente documental: oficios, archivo, recolección de gestión documental y ordenamiento de carpetas. Tiene avances verificables, pero requiere mayor cierre y trazabilidad. En la matriz se registran 11 tareas, de las cuales 7 continúan abiertas; el semáforo sugerido ubica 4 en verde, 6 en amarillo y 1 en rojo.

Erika Martinez: Su carga está asociada a expedientes 2025, contratos escaneados, actos administrativos y soporte para liquidaciones. El foco no es crear nuevas tareas sino cerrar

bien lo acumulado. En la matriz se registran 11 tareas, de las cuales 7 continúan abiertas; el semáforo sugerido ubica 2 en verde, 7 en amarillo y 2 en rojo.

Estela Gomez: Se ubica en el frente más sensible de archivo 2024 y entrega para cierre; su trabajo aparece avanzado, pero aún condicionado por revisión jurídica y devolución de observaciones. En la matriz se registran 11 tareas, de las cuales 8 continúan abiertas; el semáforo sugerido ubica 1 en verde, 8 en amarillo y 2 en rojo.

Giovani Fernandez: Concentra una cartera crítica: reformulaciones, legalización del segundo 50 %, actas y carpetas de resguardos. Debe tener seguimiento diario porque articula cierre de vigencia anterior y arranque de la nueva. En la matriz se registran 12 tareas, de las cuales 10 continúan abiertas; el semáforo sugerido ubica 2 en verde, 9 en amarillo y 1 en rojo.

Julio Pejendino: Combina reformulación, entrega de fichas y revisión de legalización; necesita corte corto para que el avance no se pierda por ausencia de actualización en la matriz. En la matriz se registran 8 tareas, de las cuales 5 continúan abiertas; el semáforo sugerido ubica 3 en verde, 3 en amarillo y 2 en rojo.

Maritza Prada: La matriz la muestra como cuello de cierre jurídico-contractual: revisión de liquidaciones y definición documental para cierre 2025. Su avance o atraso impacta a varios responsables operativos. En la matriz se registran 2 tareas, de las cuales 2 continúan abiertas; el semáforo sugerido ubica 0 en verde, 0 en amarillo y 2 en rojo.

Martha Rodriguez: Presenta una de las carteras con mayor número de tareas cerradas. Su riesgo principal no es de volumen, sino de remates documentales y dependencias externas en algunos expedientes. En la matriz se registran 14 tareas, de las cuales 5 continúan abiertas; el semáforo sugerido ubica 8 en verde, 5 en amarillo y 1 en rojo.

Mónica Almeciga: Su cartera se concentra en coordinación, MPCÍ, relacionamiento interinstitucional y lineamientos. Tiene cierres, pero depende de decisiones, agendas y articulación con otras áreas. En la matriz se registran 13 tareas, de las cuales 6 continúan abiertas; el semáforo sugerido ubica 4 en verde, 8 en amarillo y 1 en rojo.

Jhair: Se recibió audio, pero no se evidencian tareas nominadas de forma directa en la matriz revisada. Esto debe corregirse para no perder trazabilidad de aportes y responsabilidades.

7. Plan gerencial 24/48/72 horas

Horizonte	Objetivo	Acciones mínimas	Resultado esperado
24 horas	Recuperar control del instrumento	Actualizar estado real y semáforo de todas las tareas rojas; cerrar tareas ya cumplidas; confirmar responsables y evidencias faltantes.	Matriz depurada para reunión y lista corta de decisiones.
48 horas	Desterrar cierres críticos	Mesa de trabajo con Jurídica/Maritza; consolidado de	Ruta de cierre por resguardo con

		expedientes 2024–2025; requerimiento único sobre legalización del segundo 50 %.	fechas responsables. y
72 horas	Instalar control gerencial rutinario	Definir corte diario, tablero semanal, verificador de evidencias y protocolo de escalamiento de dependencias externas.	Seguimiento sostenible, no reactivo.

8. Recomendaciones de mejora del sistema de seguimiento

1. **Planeación:** Separar en la matriz lo estratégico de lo operativo; toda actividad debe tener producto esperado, responsable y fecha real de cierre.
2. **Ejecución:** No dejar tareas abiertas por inercia. Si la acción principal ya se realizó, pasarla a “cerrar con evidencia” y no mantenerla como ejecución genérica.
3. **Control:** Implementar corte diario a las 4:00 p. m. con actualización obligatoria de estado, evidencia y observación de una línea.
4. **Correctivos:** Todo rojo debe tener acción, responsable y plazo de levantamiento; todo amarillo debe tener fecha de revisión.
5. **Retroalimentación:** Realizar comité semanal de 30 minutos con tres salidas: tareas cerradas, tareas escaladas y cuellos de botella repetidos.

9. Conclusión

El programa no evidencia parálisis operativa; evidencia, sobre todo, un sistema de seguimiento insuficientemente actualizado para mostrar con fidelidad lo que el equipo ya ejecutó y lo que realmente sigue crítico. La principal necesidad gerencial no es pedir más actividades, sino depurar la matriz, cerrar documentalmente lo avanzado, concentrar el esfuerzo en el frente jurídico-contractual y establecer un mecanismo corto de control, correctivo y escalamiento. Si se atienden primero las tareas rojas y amarillas urgentes asociadas a liquidaciones, legalización del segundo 50 % y cierre de carpetas 2024–2025, la reunión de socialización podrá pasar de la descripción del atraso a una agenda concreta de resolución.

Anexo 1. Resumen cuantitativo por responsable

Responsable	Abiertas	Verdes	Amarillas	Rojas	Índice de riesgo
GIOVANI FERNANDEZ	10	0	9	1	17.5
ESTELA GOMEZ	8	0	6	2	14.5
ANDRES LASSO	6	0	4	2	11.5
ERIKA MARTINEZ	7	0	5	2	11.0
MONICA ALMECIGA	6	0	5	1	10.0
JULIO PEJENDINO	5	0	3	2	9.5
MARTHA RODRIGUEZ	5	0	4	1	9.0
AURORA RODRIGUEZ	7	0	6	1	8.5
TODO EL EQUIPO	4	0	2	2	7.5
JAIR CORDERO	3	0	2	1	5.5
MARITZA PRADA	2	0	0	2	5.0
NONE	1	0	1	0	1.0

Anexo 2. Indicadores sugeridos para seguimiento continuo

Frecuencia	Indicador	Uso gerencial
Diaria	Tareas abiertas por responsable; rojas activas; nuevas dependencias externas; evidencias cargadas.	Control operativo y asignación inmediata de correctivos.
Semanal	Cumplimiento de cierres; cartera de liquidaciones; avance de legalización segundo 50 %; pendientes con Jurídica/Hacienda.	Priorización de comité y escalamiento.
Quincenal	Porcentaje de tareas cerradas; depuración de matriz; reducción de amarillos; cuellos repetidos.	Evaluación de efectividad del seguimiento.

Mensual	Tasa de cierre por resguardo/componente; tiempo promedio de resolución; porcentaje de tareas con evidencia.	Rendición a jefe y mejora del sistema.
---------	---	--

Documento elaborado en abril de 2026 por:



Jeisson Andres Lasso Bautista -Contratista SPDT Programa AESGP RI-

Revisado por Monica Almeciga -PE SPDT Programa AESGP RI- 

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INFORME DE EVIDENCIAS

ABRIL DE 2026

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	0790-2026
Nombre del Contratista:	JEISSON ANDRES LASSO BAUTISTA
Periodo informe:	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
Dependencia perteneciente:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL - ÁREA RESGUARDO INDÍGENAS

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

ACTIVIDAD No 7. De manera transversal apoyar a las áreas que conforman la secretaría de planeación en las diferentes actividades administrativas, técnicas y funcionales.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD

7.2. La capacitación PIIP del 22 de abril se centró en el reporte de avance en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, versión pública, dentro del Modelo Integral de Seguimiento. El objetivo principal fue explicar cómo las entidades territoriales deben registrar mensualmente el avance físico, financiero y de metas de sus proyectos de inversión pública, aclarando roles, fechas límite, normativa aplicable y lógica de diligenciamiento. La sesión se organizó en dos momentos: primero, una explicación conceptual mediante presentación; después, una demostración práctica en la plataforma. También se indicó que la grabación quedaría disponible en el chat de la reunión y que se compartiría un enlace de asistencia para dejar trazabilidad de participantes y entidades conectadas.

El marco general parte del Modelo Integral de Seguimiento, diseñado por la Subdirección de Proyectos del DNP conforme al artículo 56 del Decreto 1893 de 2021. Este modelo busca fortalecer capacidades de monitoreo y control, medir desempeño, mitigar riesgos tempranamente y mejorar la toma de decisiones durante el ciclo del proyecto. Se estructura en tres momentos: planear la ejecución, reporte periódico de avance y terminación o cierre. La capacitación se concentró exclusivamente en el segundo momento, aunque se aclaró que el reporte de avance guarda relación con la planeación de la ejecución.

Un punto clave fue la explicación de los roles en la PIIP. El rol principal para este proceso es el gestor del proyecto, persona asignada por cada entidad, no por el DNP. Este gestor prepara, consolida, reporta y analiza la información relacionada con la ejecución y seguimiento del proyecto. Debe encargarse tanto de planear la ejecución como de realizar el reporte periódico. Se insistió en que cada entidad define los roles según su organigrama, manual de funciones y procedimientos internos.

La normativa central citada fue el Decreto 2104 de 2023. En particular, el artículo 2.2.6.5.2 establece que el seguimiento a los proyectos de inversión pública se basa en el avance físico y financiero de actividades, indicadores de producto, focalización de políticas transversales y regionalización del presupuesto cuando aplique. Estos elementos permiten verificar inversiones en términos de tiempo, alcance, costo y calidad. Además, el artículo 2.2.6.5.4 señala que los responsables del seguimiento deben reportar mensualmente en la PIIP el avance logrado durante

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

el mes inmediatamente anterior.

Sobre las fechas de corte y plazos, se explicó que la Resolución Orgánica 063 de 2023 de la Contraloría General de la República, artículo 50, fija el reporte mensual para proyectos de inversión pública nacional y territorial. Para los meses de enero a noviembre, el reporte debe hacerse dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente. Para el reporte correspondiente a diciembre, el plazo máximo es el 31 de enero del año siguiente. Como ejemplo, si se reporta la ejecución de abril, el plazo sería dentro de los cinco primeros días hábiles de mayo; en el ejemplo expuesto, considerando el festivo del 1 de mayo, la fecha máxima sería el viernes 8 de mayo.

También se aclaró que, aunque varias entidades consideran corto el plazo de cinco días hábiles por sus dinámicas internas, la plataforma está parametrizada conforme a la norma vigente. Algunas entidades han optado por reportes acumulados de varios meses, pero la orientación oficial reiterada fue que el reporte debe ser mensual.

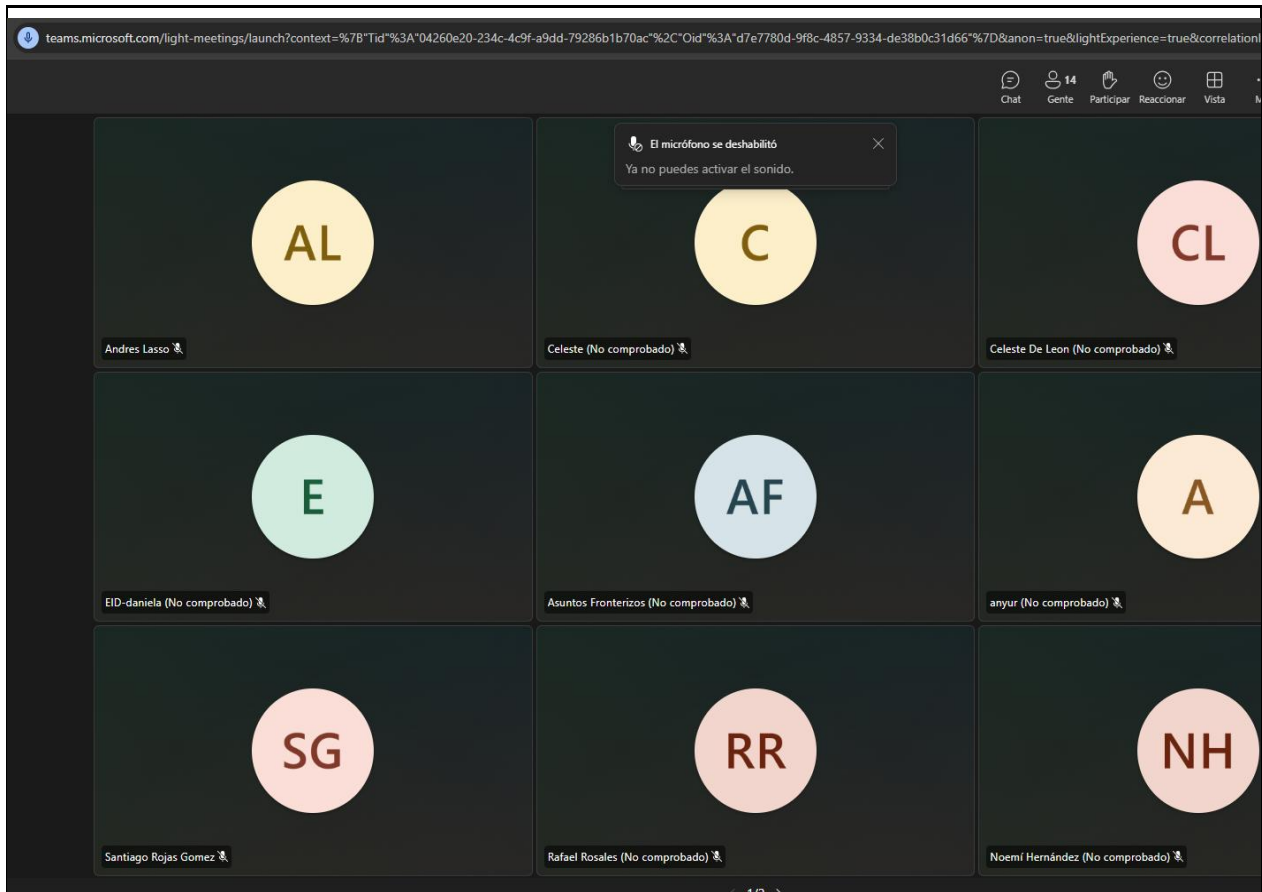
En cuanto al contenido del reporte, el gestor debe registrar cuatro componentes: avance financiero de todas las fuentes de financiación, avance en cantidades de actividades, avance de metas de producto y regionalización y políticas transversales, cuando correspondan. El reporte financiero es el único que se diligencia de forma acumulada mes a mes, incluyendo compromisos, obligaciones y pagos de la vigencia. Si el proyecto constituyó reservas presupuestales con corte al 31 de diciembre de 2025, estas también deben reportarse acumuladamente. La plataforma muestra apropiación inicial y vigente, pero el gestor debe ingresar los valores acumulados de ejecución financiera.

FECHA: 22 de abril de 2026

LUGAR: Oficina Programa Resguardos Indígenas AESGP-RI SPDT


The screenshot displays a Microsoft Teams meeting interface. The main content area shows a presentation slide with a woman wearing a straw hat and a plaid shirt, holding a bunch of green bananas. The text on the slide reads "Reporte de avance". In the top right corner of the slide, there is a logo for "DNP". The right sidebar shows a list of participants, each with a circular profile picture and their name. Some names are followed by "(No comprobado)". A notification at the top of the meeting window states "El micrófono se deshabilitó" (The microphone is disabled) and "Ya no puedes activar el sonido." (You can no longer activate the sound).

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL




A screenshot of a Microsoft Teams meeting slide. The slide has a white background with a DNP logo in the top right corner. The title is "Plazos para el reporte de avance". Below the title is the text "Artículo 50 Resolución 63 de 2023 - Contraloría General de la República". A quote follows: "(...) El reporte de la ejecución de los proyectos de inversión pública nacional y territorial será mensual, y para el periodo enero a noviembre, se hará dentro de los primeros cinco (5) días del mes siguiente al del reporte. El plazo para el reporte de la citada información correspondiente al mes de diciembre será hasta el 31 de enero del siguiente año". Below the quote are two yellow boxes with text: "Periodos enero hasta noviembre: 5 primeros días hábiles al mes siguiente al periodo que se va a reportar." and "Periodo diciembre: hasta el 31 de enero del siguiente año." On the right side of the slide, there is a "Participantes" panel showing a list of participants with their initials in colored circles. The participant "Santiago R..." with initials "SG" is highlighted with a blue box. The "Participantes" panel also shows a "Compartir invitación" button and a list of other participants.

**GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL**



Reportar avance financiero



Mes 3

Territorio

En las tablas "recursos vigentes" y "reservas presupuestales" para cada fuente de financiación del proyecto, el gestor de proyecto deberá adelantar el reporte mensual acumulado del valor comprometido, obligado y pagado para el proyecto.


Fuente de financiación	Apropiación inicial \$	Apropiación vigente \$	Acumulado compromisos \$	Acumulado obligaciones \$	Acumulado pagos \$
Propios	200	200	100	25	25
Total	200	200	100	25	25

Fuente de financiación	Apropiación inicial \$	Apropiación vigente \$	Acumulado compromisos \$	Acumulado obligaciones \$	Acumulado pagos \$
Propios			10	10	10
Total			10	10	10

Capacitación PIIP del 22 de abril reporte de avance en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP



Nombre y Firma del contratista

Revisó: Mónica Milena Almeciga Reyes: P.E- R I. – SPDT 



ACTA N° 065

FECHA: 16/04/2026

TEMA: REVISIÓN DE MATRIZ DE TAREAS, IDENTIFICACIÓN DE CUELLOS DE BOTELLA Y PLANEACIÓN VIGENCIA 2026.

OBJETIVO: Optimizar la gestión de proyectos mediante la actualización de la matriz de seguimiento, la asignación estratégica de responsables por resguardo y la definición de protocolos para superar los retrasos en los cierres de vigencias anteriores.

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA QUE ORGANIZA EL EVENTO: ÁREA RESGUARDOS INDÍGENAS / SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

LUGAR: INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS-AREA DE RESGUARDOS INDIGENAS-SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL.

RESPONSABLE: Dra. MONICA MILENA ALMECIGA REYES - P.E. Contratista SPDT

HORA PROGRAMADA:
9:00 am

HORA DE INICIO:
9:06 a.m.

HORA DE TERMINACIÓN:
10:09 a.m.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Desarrollo de la reunión

"Siendo las 9:06 A.M. la Dra. Mónica Alméciga procede a la apertura oficial a la reunión con un cordial saludo a los convocados y resalta el valor de este espacio de coordinación. Asimismo, reconoce la disposición y el interés del equipo por fortalecer los procesos de seguimiento a través de su participación activa en esta jornada."

DIAGNÓSTICO Y PUNTOS CLAVE

Durante la sesión se identificaron los siguientes hallazgos críticos sobre el estado actual de la operación:

- **Estado de la información:** Se detectó que la matriz de seguimiento no está al día. Esto causa que trabajos ya finalizados se vean como pendientes (en color rojo), afectando la percepción real de los avances.
- **Gestión Documental:** Se presentan dificultades técnicas en el acceso al Drive y dispersión de la información en múltiples cuentas de correo, lo que afecta la trazabilidad de las evidencias.
- **Dependencias Externas:** El 40% de los retrasos no obedecen a falta de gestión interna, sino a respuestas pendientes de terceros y procesos en áreas jurídicas y contractuales.

ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES (VIGENCIA 2026)

Proyecto / Resguardo	Responsable Designado
Camaritagua	Andrés Lasso
Comeyafu	Estela Gómez
Curare los Ingleses	Julio Pejendino
Coinpa	Martha Rodriguez
Azicatch	Jair Cordero
Cimce-Cimpum	Mónica Alméciga
Cimtar	Giovanny Ferreira



ACTA N° 065

FECHA: 16/04/2026

Para agilizar la ejecución de los convenios y centralizar la comunicación, se designan los siguientes líderes por proyecto:

COMPROMISOS Y PLAN DE ACCIÓN

Se establecen las siguientes tareas de ejecución inmediata para el equipo:

- **Saneamiento de Matriz:** Actualizar estados (semáforos), observaciones y adjuntar enlaces de evidencia (links azules) para reflejar la realidad ante la gerencia.
- **Estandarización Jurídica:** Definir si los nuevos proyectos se formalizarán bajo la figura de "contrato de administración" o "convenio".
- **Gestión con Hacienda:** Reiterar vía correo electrónico la solicitud de información sobre la redistribución del superávit.
- **Coordinación con Resguardos:** Programar una mesa de trabajo virtual con representantes de los proyectos 2026 para establecer alcances y fechas límites de entrega documental.

NUEVA METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO

A partir de la fecha, se implementará la siguiente rutina de control:

1. **Lunes:** Reunión de planificación y apertura de tareas semanales.
2. **Viernes:** Reunión de revisión de cierres y reporte de avances.

✚ La actualización de la matriz con sus respectivas evidencias es prioridad máxima antes de la próxima reunión con el secretario Jhony Ferney Seraffín.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTA N° 065

FECHA: 16/04/2026





ACTA N° 065

FECHA: 16/04/2026

PLANILLA DE ASISTENCIA GRUPO DE RESGUARDOS

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS		CONTROL DE ASISTENCIA			FECHA 2026 04 16 AAAA - MM - DD	
EVENTO: Avances y Resultados Programa Resguardos Indígenas						
LUGAR: Área Resguardos Indígenas						
FUNCIONARIO RESPONSABLE: Dra. Mónica Milena Almeciga Reyes - P.E. Contabilista SPDT						
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
Vanica Aurora Reyes	PE	SPDT-RI	320499790	resguardosindigenasamazonas.gov.co	[Firma]	
Martha Cecilia Rodríguez	CPS-P.E.	SPDT	3135881233	resguardosindigenasamazonas.gov.co	[Firma]	
Maria Estela González	CPS-PE	SPDT-RI	324338677	resguardosindigenasamazonas.gov.co	[Firma]	
Aurora Isabel Rodríguez	Técnico	SPDT-RI	3025250854	izabela180675@gmail.com	[Firma]	
Enunci Jazmin Gonzalez Martinez	Técnico	SPDT-RI	3102370971	jazmin.az295@gmail.com	[Firma]	
Jeisson Andro Lasso B.	Contabilista	SPDT-RI	3108631260	jalasso@unel.edu.co	[Firma]	
Julio Pejendino Castillo	PU	SPDT-RI	3208230991	pejendinocastillojulio@unel.edu.co	[Firma]	
Jair Elias Gordero E.	Contabilista	SPDT-RI	3204997636		[Firma]	
Marta Prada Holguin	PE	SPDT-RI	3204997690	resguardosindigenasamazonas.gov.co	[Firma]	

[Firma]
Elaborada por:
AURORA ISABEL RODRIGUEZ
TEC. SPDT-RI

[Firma]
Vo. Bo.
MONICA ALMECIGA REYES
P.E SPDT-RI

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INFORME DE EVIDENCIAS

ABRIL DE 2026

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	0790-2026
Nombre del Contratista:	JEISSON ANDRES LASSO BAUTISTA
Periodo informe:	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
Dependencia perteneciente:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL - ÁREA RESGUARDO INDÍGENAS

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

ACTIVIDAD No 7. De manera transversal apoyar a las áreas que conforman la secretaría de planeación en las diferentes actividades administrativas, técnicas y funcionales.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD

7.4. La reunión del día 29 de abril de 2026 abordó asuntos jurídicos y contractuales relacionados con la adecuada estructuración, revisión y soporte de contratos de prestación de servicios, con especial énfasis en la necesidad de prevenir errores que puedan generar observaciones, hallazgos o procesos de responsabilidad ante organismos de control. El eje central fue recordar que cada dependencia o secretaría debe asumir con rigor la identificación de sus necesidades, la definición de perfiles requeridos, la construcción de estudios previos, la verificación de idoneidad y la conservación de evidencias que respalden la ejecución contractual.

Uno de los primeros puntos tratados fue la diferencia entre **servicios profesionales** y **servicios de apoyo a la gestión**. Se aclaró que no todos los contratos pueden clasificarse de la misma manera ni justificarse de forma genérica. Los servicios profesionales corresponden a perfiles con formación profesional, especializada, de maestría o doctorado, mientras que el apoyo a la gestión puede involucrar perfiles técnicos, tecnólogos, auxiliares u otros apoyos necesarios para el funcionamiento de la entidad. La recomendación central fue no forzar la norma ni modificar su sentido para acomodar perfiles que no corresponden. Cada contrato debe responder a una necesidad real, clara y verificable de la dependencia.

También se insistió en la importancia de que las secretarías definan de manera precisa qué tipo de personal requieren: cuántos auxiliares, técnicos, tecnólogos, profesionales o especialistas son necesarios, y para qué actividades concretas. No se trata de contratar por el nivel académico de la persona, sino de demostrar que el perfil corresponde a la necesidad institucional. En ese sentido, se llamó la atención sobre la práctica de ajustar objetos contractuales sin suficiente coherencia con las actividades o con el perfil del contratista. El objeto, las obligaciones, los productos y los soportes deben guardar relación directa entre sí.

Otro aspecto relevante fue la elaboración de los **estudios previos**. Se destacó que estos documentos deben ser revisados con cuidado, porque allí se fijan las condiciones mínimas del contrato, los

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

requisitos de experiencia, formación, documentos exigidos, objeto contractual, obligaciones y productos. Se recomendó evitar actividades ambiguas o excesivamente generales como “apoyar” sin precisar qué se debe entregar o demostrar. La reunión enfatizó que es más seguro definir actividades concretas, medibles y verificables, acompañadas de productos o evidencias claras. Esto permite que el supervisor pueda certificar la ejecución y que el contratista pueda demostrar el cumplimiento de sus obligaciones.

Un punto de alta importancia fue la **idoneidad del contratista**. Se advirtió que este es uno de los aspectos que con mayor frecuencia genera hallazgos. La idoneidad no se presume únicamente porque la persona afirme tener experiencia o formación; debe verificarse documentalmente. Por ello, se recomendó revisar títulos, certificados de experiencia, antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, tarjetas profesionales o registros cuando aplique. Si el estudio previo exige un abogado especialista, un ingeniero, un técnico o cualquier perfil específico, debe comprobarse que la persona cumple exactamente con ese requisito. Contratar a alguien que no cumple el perfil puede viciar el proceso y comprometer a quienes revisan, avalan o firman.

La reunión también abordó la relación entre **experiencia, formación y objeto contractual**. Se recordó que la experiencia aportada debe estar vinculada con las actividades que se van a ejecutar. No basta con tener años de trabajo si esos años no corresponden al objeto del contrato. Igualmente, se advirtió que los certificados deben ser claros, completos y verificables. Si un documento no acredita adecuadamente el tiempo, las funciones o la relación con el objeto, puede generar dificultades posteriores. Por eso se recomendó revisar que los documentos mencionados estén efectivamente anexos y que las fechas, cargos y actividades coincidan con los requisitos establecidos.

Otro tema importante fue la necesidad de que las actividades contractuales sean **realistas frente al plazo del contrato**. Se puso como ejemplo el riesgo de incluir obligaciones que no pueden cumplirse dentro del tiempo pactado, como exigir resultados o informes que solo se producen al cierre de una vigencia cuando el contrato dura apenas unos meses. Este tipo de errores puede derivar en aparentes incumplimientos, investigaciones o cuestionamientos fiscales. Por tanto, las obligaciones deben ser posibles, proporcionales y coherentes con el tiempo de ejecución.

Se hizo énfasis en la conservación de **evidencias**. La reunión recordó que los soportes no son un simple requisito administrativo, sino la defensa principal ante eventuales revisiones de la Contraloría u otros organismos de control. Actas, informes, productos, listados, registros, certificaciones, comunicaciones y demás soportes deben organizarse desde el inicio, porque años después puede ser difícil reconstruir la ejecución.

Finalmente, se aclaró que cualquier modificación contractual debe tramitarse formalmente. Si hay errores en actividades, perfiles, fechas o condiciones, no deben corregirse de manera informal. Las modificaciones deben ser solicitadas por el supervisor y contar con el aval del ordenador del gasto, según corresponda. La conclusión general de la reunión fue que la prevención de hallazgos depende de una contratación bien planeada, perfiles correctamente verificados, obligaciones claras, productos medibles, soportes completos y responsabilidad técnica de cada dependencia en la revisión documental.

FECHA: 29 de abril de 2026

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

LUGAR: Sede Defensa Civil Amazonas

Reunión transversal con el área jurídica y demás programas de la SPDT



**GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL**



Reunión transversal con el área jurídica y demás programas de la SPDT

